



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Pedagogía

**Propuesta de un modelo educativo bimodal con enfoque constructivista para
la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD) de la
UNAM**

(A partir del análisis del perfil del alumno de nuevo ingreso generación 2003-2)

**T E S I S
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A :

MARÍA GUADALUPE MENDOZA RUIZ

**ASESORA DE TESIS:
: MTRA. EN PEDAGOGÍA OFELIA EUSSE ZULUAGA**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico y agradezco:

A *Dios*, por darme la oportunidad de esta experiencia de vida, la cual ha sido interesante enriquecedora.

A Lupita por permitirte crecer a pesar de las inclemencias y seguir saliendo adelante y darte la oportunidad de cerrar círculos, es momento de continuar por más.

A mi madre por ser la mamá más mala del mundo; y a mi abuela, gracias por ser para mí, soy gran parte de lo que ustedes me impregnaron, gracias por ello.

A mis hermanos Armando y Omar por compartir y enriquecer mi vida con bellos y singulares momentos, los quiero mucho.

A mis mayores afectos de la infancia: Abelardo, gracias por ser mi papá; Álvaro
Mónica /Jorge.

A Néstor, gracias por las dos grandes aportaciones a mi persona: la vida y la incitación a la vida académica

A mis mejores cuadernos forrados de la universidad: Israel López, Kary Millares, Fernando y a todos los que compartieron los grandes momentos de enseñanza universitaria.

A mis amigas y amigo del SUA (Erika, Mariana, Pedro Noguerrón)

A mis amigas: (300) Laura y Vero por compartir la vida profesional y personal e impulsar a cerrar este círculo.

Muy en especial a mi querida Mtra. Ofelia Eusse por todas las enseñanzas,
muchas gracias por creer en mí, por brindarme siempre el apoyo para la
realización de este trabajo y el impulso para llevarlo a cabo. Gracias por el cariño y
la amistad compartidos.

A mis sinodales: Dra. Laura Mayogoitia Penagos, Mtra. Manuela Luna Briseño,
Lic. Héctor Cárdenas Lara, Lic. Alejandro Rojo Ustaritz gracias por sus
observaciones y recomendaciones para la mejora de este trabajo.

A todos los que en algún momento hemos compartido tiempo y espacio aportando
mutuamente a nuestras vidas.

A la máxima casa de estudios la UNAM gracias por darme cobijo y formación.

*O cerrando puertas,
O cerrando capítulos,
Como quiera llamarlo.
Lo importante es poder cerrarlos.
Lo importante es poder dejar ir momentos de la vida
que se van clausurando.*

Siempre es preciso saber cuando se acaba una etapa de la vida

*Dejar ir, soltar, desprenderse.
En la vida nadie juega con las cartas marcadas,
hay que aprender a perder y a ganar.
Hay que dejar ir, hay que pasar la hoja,
hay que vivir sólo lo que tenemos en el presente.*

Paulo Coelho

ÍNDICE

Presentación	i
CAPITULO 1 La educación concepto y modalidades	1
1.1 Educación y sus diferentes modalidades	1
1.2 La educación abierta	14
1.2.1 Componentes de la educación abierta	14
1.2.2 Perfil del Tutor o Asesor	15
1.2.3 Perfil del alumno	16
1.2.4 Material de Estudio	17
1.3 La educación a Distancia	18
1.3.1. Componentes de la educación a distancia	20
1.3.1.1 El estudiante a distancia	20
1.3.1.2 El tutor en el modelo de Educación a Distancia	23
1.3.1.3 Materiales y medios didácticos para la educación a distancia	28
Capitulo 2. Breve reseña histórica de la educación Abierta	31
2.1 Sucesos del siglo XIX	31
2.2 Sucesos del siglo XX	33
2.3 La educación abierta y a distancia en México	39
2.4 El Sistema de Universidad Abierta en la UNAM	46
2.4.1 Semblanza histórica de la educación abierta en la UNAM	47
2.5 Antecedentes históricos de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD)	50
a) Sus inicios	53
b) Pasado reciente	56
c) El pasado en el presente	57
d) El presente	58
2.6 Estructura y funcionamiento actual de la DUAD	62
Capitulo 3. Análisis del cuestionario de Nuevo Ingreso aplicado a la Generación 2003-2	69
a) Metodología e Hipótesis	69
3.1 Datos Generales	72
Edad	72
Sexo	73
Estado civil	74
Nacionalidad	74
3.2 Características Socioeconómicas	75
Dependientes económicos	75

Habitantes por vivienda	76
Tipo de vivienda	77
Ocupación paterna	77
Ocupación materna	78
Escolaridad paterna	79
Escolaridad materna	80
3.3 Situación laboral	81
Situación actual laboral	81
Sector laboral	81
Horario de trabajo	82
Horas trabajadas por semana	83
Relación Existente entre trabajo-estudio	83
Destino del ingreso laboral	84
3.4 Antecedentes escolares	85
Nivel de estudios	85
Promedio obtenido en el último nivel académico	86
Dominio de lengua extranjera	87
Inscripción en ciclo escolar pasado	87
Causa de interrupción de estudios	88
Tiempo transcurrido de la última inscripción	89
Última inscripción escolar	89
Carrera simultanea	89
Carrera concluida	90
3.5 Sistemas Abiertos	91
Medio de información	91
Toma de decisión para elegir el SUA	92
Iniciativa para elegir el SUA	92
Razón principal para elegir el sistema abierto	93
Información sobre el SUA	94
Horas a la semana que podrá dedicar al estudio	94
Posibilidad para asistir a las tutorías sabatinas	95
Tiempo planeado de conclusión	96
Experiencia en el sistema abierto	97
Nivel educativo en el que adquirió la experiencia	98
3.6 Manejo básico de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)	98
Manejo de paquetería básica	99
Disponibilidad de equipo de cómputo	99
Manejo de internet	100
Lugar para el uso e cómputo	100
Uso del correo electrónico	101
Comprobación de hipótesis	102
Capitulo 4. Propuesta de Modelo Educativo Bimodal para la DUAD	105
4.1 Características del aprendizaje en los adultos	106
4.2 Determinantes del aprendizaje en los adultos	109
4.2.1 Los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje en adultos en modelos educativo bimodal	117

a) El estudiante adulto – alumno	118
b) El formador	118
c) El grupo	119
d)El proceso de enseñanza-aprendizaje	122
e)Elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje	123
4.3 Elementos que conforman el Modelo Educativo bimodal	124
a) El alumno a distancia	124
b) El asesor a distancia	125
c) El tutor a distancia	125
d)La evaluación y la autoevaluación	126
e)Modelo educativo bimodal (esquema)	127
f)Sistema de enseñanza-aprendizaje	128
4.4 Estrategias generales que puedan mediar hacia lo fines planteados	129
1. Fase de planificación	130
2. Fase de formación y capacitación docente	130
3. Fase de diseño y producción de material didáctico	131
4. Fase de instrumentación	131
5. Fase de seguimiento y evaluación	131
4.5 Programas de instrumentación	133
Proyecto 1. Formación para asesores y tutores en educación abierta y a distancia	133
Proyecto 2. Implantación y pruebas del funcionamiento de la plataforma educativa	134
Proyecto 3. Estrategias para la Evaluación y seguimiento de planes y programas educativos.	135
Conclusiones	136
Anexo 1	140
Bibliografía	142
Fuentes electrónicas	144

PRESENTACIÓN

El Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la UNAM ha ido desarrollándose a lo largo de estos casi cuarenta años de una forma muy diversa, y esta situación no se exceptúa en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD). El perfil de ingreso de los alumnos del SUA tienen algunas constantes como son:

- a) Alumnos en su mayoría adultos
- b) Trabajadores y por lo tanto económicamente activos;
- c) procedentes de una segunda carrera o carrera simultánea con tiempo limitado que les impide acudir diariamente a las aulas; de acuerdo con estas circunstancias las divisiones de Universidad Abierta de la UNAM tienen el compromiso de planear, crear y proyectar la educación con la cual se pretende formar a los futuros profesionistas.

Por otra parte, centrándonos en la situación de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD) la plantilla de tutores,¹ está conformada por académicos de alto prestigio, pero no son profesores de tiempo completo pues sólo están como profesores de asignatura que además tienen un trabajo de base en diferentes dependencias y por lo que únicamente cumplen con los requerimientos básicos de un profesor de asignatura.

Al mencionar los dos actores centrales de éste proceso, es decir tutores y alumnos de la DUAD es importante señalar que éstos tienen como único punto de encuentro para llevar a cabo en conjunto el proceso de enseñanza-aprendizaje, los días sábado durante las tutorías que empiezan de siete de la mañana a tres de de la tarde y terminan a las 15 hrs. donde los tutores ofrecen dos tipos de asesoría,

¹ Se le denomina tutor a la figura docente dentro de la DUAD.

1. Asesoría grupal: el tutor elige un tema que a su criterio es de trascendencia dentro del programa y lo trabaja en clase con todo el grupo, o con los alumnos que asistan a la asesoría.

2. Asesoría individual: esta asesoría se da sólo a petición del alumno con la finalidad de que el tutor pueda responder a preguntas específicas sobre dudas que tenga el alumno durante el transcurso de su aprendizaje independiente

Por otro lado, los alumnos adquieren los conocimientos a partir de las tutorías las cuales tienen una duración semestral de 16 horas de tutoría real, y en ellas se tratan de abarcar por parte del tutor los contenidos nodales; y es el alumno quien por su cuenta y a través del estudio independiente aborda los contenidos restantes en el mejor de los casos, todo el contenido plasmado en los planes de estudio oficiales de cada asignatura, que en su mayoría están estimados para ser cubiertos en no menos de 30² horas.

A partir de lo anterior, algunos de los objetivos de esta tesis son:

- analizar el perfil de alumno de nuevo ingreso, y
- proponer un modelo educativo que ayude a optimizar el poco tiempo que existe para la interacción entre alumno y el tutor para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La propuesta es un modelo educativo bimodal con enfoque pedagógico constructivista, donde los alumnos y el tutor deben poseer o adquirir competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que les faciliten el proceso de E-A, apoyados de recursos y herramientas que podrán encontrar con el uso de las Tecnologías de

² <http://sua.duad.unam.mx/0891.html>

Ejemplo de ello lo podemos observar en las características que son presentadas en los planes de estudios de algunos semestres:

Primer semestre
Introducción al estudio del Derecho, 6 créditos, 3 horas por semana, 45 horas por semestre, es obligatoria;

Cuarto semestre.

Derecho constitucional II, 6 créditos, 3 horas por semana, 45 horas por semestre, es obligatoria;

Séptimo semestre.

Amparo II, 5 créditos, 3 horas por semana, 45 horas por semestre, es obligatoria;

Octavo semestre.

Filosofía del Derecho, 6 créditos, 3 horas por semana, 45 horas por semestre, es obligatoria.

Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a la educación, obviamente sin dejar de lado y llevar paralelamente un enfoque pedagógico constructivista.

La tesis se integra bajo la siguiente estructura:

Capítulo 1. La educación, concepto y modalidades

Se aborda brevemente la conceptualización de educación y se hace una distinción semántica entre las diferentes connotaciones, posteriormente se particulariza en el sistema educativo mexicano para distinguir los niveles, tipos y modalidades en que la educación es impartida en nuestro país para particularizar el ámbito donde se encuentra centrada la problemática a atender por esta tesis que es el nivel superior y las modalidades abierta y a distancia mencionando las características, peculiaridades de los perfiles y funciones de los actores que intervienen en el procesos de enseñanza-aprendizaje en cada una de estas modalidades finalizando con la comparación entre ellas.

Capítulo 2. Breve reseña histórica de la educación abierta

En este capítulo se hace aborda la trayectoria histórica de la educación abierta desde el siglo XIX y XX a nivel internacional y nacional destacando las eventos más relevantes dentro del país y se amplía sobre la vasta trayectoria con la que cuenta la UNAM con su Sistema de Universidad Abierta (SUA) para particular el contexto donde se lleva a cabo y se que se toma como objeto de estudio de esta tesis que es la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD).

Capítulo 3. Análisis del cuestionario de nuevo ingreso aplicado a la generación 2003-2

En este capítulo se lleva a cabo un análisis del cuestionario que se aplica a los alumnos de nuevo ingreso de la DUAD, con el objetivo de conocer el perfil con el que cuenta la

DUAD características que arrojan la viabilidad del planteamiento de la tesis aquí expuesta.

Capítulo 4. Propuesta de Modelo Educativo Bimodal con enfoque constructivista para la DUAD

En este último capítulo se aborda la propuesta de un modelo educativo bimodal con enfoque constructivista para la DUAD en atención al perfil que se tiene como alumno de nuevo ingreso. Esta propuesta aborda a los diferentes elementos que la integran y que son las piedras angulares del proceso de enseñanza-aprendizaje bajo el enfoque constructivista. Asimismo se mencionan algunas estrategias adicionales que conforman cinco fases de implementación y una propuesta de programas de instrumentación que complementan la propuesta de modelo educativo aquí expuesto.

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN CONCEPTO Y MODALIDADES

1.1. Educación y sus diferentes modalidades

El tema educación resulta polémico, sin embargo para tratar de no caer en ello es preferible retomar su significado a partir de su etimología “educar proviene del latín *educare* emparentado con *educere* (conducir, *educere* sacar, afuera, criar)”.¹ La educación “originalmente tuvo el significado de cuidar, criar, hacer crecer. Viejos autores latinos expresaban con él la acción de llevar a los animales al campo; después, la idea de la crianza de éstos”.²

Por otro lado “el término *paideia*, que significa el proceso integral de la educación; entre los griegos, es una palabra que comienza a usarse hasta el siglo V antes de nuestra era”,³ ya que para designar la formación humana entre los antiguos griegos, se utilizaba el vocablo *areté* en su sentido de fuerza y capacidad, como virtud y característica propia del ser humano.

El vocablo *paideia*, en su primera connotación, tuvo un estricto sentido etimológico, tenía el significado de educación de infantes, “sólo más tarde tuvo el sentido de formación humana en general”.⁴

Sin embargo, el vocablo ha sufrido modificaciones que llevan a una construcción más amplia, pues a la educación se le ha conferido como una acción puramente humana, para distinguir la expresión de la mera producción de ciertos productos agrícolas, así como la crianza de animales, para ello “el vocablo *humanitas* pudo designar lo que, a

¹ Joan Carominas. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*.

² Francisco Larroyo. *La ciencia de la educación*, p. 35

³ *Ibidem*, p. 35.

⁴ *Idem*.

diferencia de los animales, sólo al hombre le es dable crear y asimilar (conocimientos, hábitos morales, lenguaje, etc.)”.⁵

En términos generales, se puede decir que educar es una acción humana que se logra a través de guiar el desarrollo de sus facultades intelectuales e innatas del hombre. Esto permite que el ser humano tenga una evolución integral de sus facultades cognitivas, las cuales forman la personalidad individual y posibilitan el uso del conocimiento de acuerdo con sus expectativas, sin olvidar la personalidad social, que es el sistema de ideas colectivas en las cuales se mueve como miembro activo.

En sí, la meta que persigue la educación, es el hombre. El hombre, como ente antropológico que está vinculado con un sinnúmero de códigos que han sido adoptados para la convivencia armónica: el lenguaje, la normatividad jurídica, religiosa, económica, etc. Si esto no fuera así, “el hombre quedaría aislado, fuera de toda relación con sus semejantes, y sería pura abstracción”.⁶ Esto nos remite a que el ser humano por si solo, estaría reducido a una idea, en la cual su carácter humano decaería en el sentido más bajo en la estructura social (animal).

Es necesario que la educación forme su carácter interno propio de su esencia, a través de acciones externas que guíen y encaminen su desarrollo educativo, como legalidad tácita del proceso interno.

Para ello, es necesaria una convivencia armónica, en la cual los miembros de la comunidad conforman una identidad común, pero “esta armonía exige asimismo una relativa independencia de los elementos unificadores”,⁷ es decir, la idea individual conforma estructuras que llevan a la creación de conocimiento en todas las direcciones posibles, sin olvidar las cuestiones anímicas por las cuales se ve atravesado el hombre que son representadas en su idiosincrasia dentro de las aportaciones en torno al conocimiento, las cuales a su vez, recaen en la identidad social.

⁵ *Idem.*

⁶ *Ibidem*, p. 36

⁷ Pablo Natorp. *Curso de pedagogía social*, p. 106

Por tanto, se puede decir que “toda educación es por un lado comunal, y por otro lado individual”,⁸ ya que se lleva un carácter independiente dentro de un entorno común y viceversa, pues ninguna persona puede ser totalmente libre, o en el sentido contrario, ninguna persona puede ser totalmente determinada por otros, sino más bien existe una complementación que enriquece el conocimiento en la *propagación* de éste.

He aquí la importancia de la educación dentro de la sociedad, al divulgar el conocimiento a través de los diferentes mecanismos que existen para su expansión, la educación tiene que propiciar la apertura espontánea que lleva a que el otro mire con sus propios ojos, respecto a su principio básico de libre albedrío, en un todo común.

De acuerdo con el planteamiento hecho por Pablo Natorp en *Curso de pedagogía social* “La educación... relaciona desde el principio el hombre como idea con la comunidad humana como idea, y demuestra que ambas están sometidas desde el primer momento a las mismas leyes y consisten en ponerse en relación mutua según su concepto total”.⁹

Es decir, no existe fragmentación, sino más bien está presente el elemento unificador (idea), que hace que la relación educación-hombre parta de un *simbólico mutuo*^{*}, que los constituye con la legalidad necesaria para emprender una convivencia armónica, es decir, el progreso social.

Este progreso social en sí, es el problema y a su vez el reto esencial de la educación, a partir de ellos se especifican los parámetros y valores a seguir para el desarrollo de la comunidad. La educación, por tanto, es el proceso de enseñanza-aprendizaje que define la actividad educadora, la cual se desarrolla de forma gradual de acuerdo con contenidos, que son la base para la renovación constante del conocimiento, tal como de manera sucinta señaló Larroyo: “La educación es un proceso cuyo contenido está dado por la sociedad misma en sus bienes culturales, en ciencia y moralidad, en lengua y

⁸ *Ibidem.* p. 119.

⁹ *Idem.*

^{*} Cuando hablamos de un *simbólico mutuo*, se hace referencia a todo aquello que es compartido en un entorno social, es decir, son aquellos conocimientos considerados como necesarios para la convivencia y el desarrollo social.

economía, en religión y arte, en derecho y costumbres”.¹⁰ El aprovechamiento respecto al contenido se da con base en las múltiples relaciones de las estructuras internas del hombre con relación a la multiplicidad de elementos externos, unidades comunes de conocimiento.

La apropiación en menor o mayor grado, corresponde a la personalidad o incluso al espíritu mismo de cada hombre y en un segundo momento, a las condiciones existentes para la difusión de la cultura en cada sociedad.

Debido a tal complejidad que sostiene la educación los expertos han tenido que abordarla desde diferentes puntos de vista valiéndose de diferentes disciplinas que tienen que ver directamente con el quehacer educativo; al respecto Valera sostiene que:

“... la educación es el objeto de estudio de la pedagogía, que es un fenómeno social precisando su lugar e interacción en el seno de la sociedad como un progreso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, que se plantea como objetivo más general la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en la que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento”.¹¹

Con base en lo anterior, podemos hacer la acotación de que quien aborda la educación como objeto de estudio es la Pedagogía y las Ciencias de la Educación. Actualmente existe un debate en torno al campo de estudio de ambas, considerándose la primera como ciencia general de la educación que estudia lo que debe ser la educación, y la segunda como aquella que define el conocimiento descriptivo y explicativo de la educación.

De acuerdo con Emile Durkheim quien dice que: “Pedagogía no consiste en acciones sino en teorías. Estas teorías son formas de concebir la educación, no modos de

¹⁰ Francisco Larroyo, *op.cit* p. 40.

¹¹ Orlando Valera Alfonso, *El debate teórico en torno a la pedagogía*. capítulo 1, Col. Mesa redonda, Colombia, 2001,p13.

practicarla. Educación es la materia de la Pedagogía y ésta, una manera de reflexionar sobre ella”.¹²

Ahora bien, las Ciencias de la Educación¹³ se conciben como todas aquellas prácticas educativas realizadas para poner en marcha el sentido pedagógico, parte teórica del fenómeno. Entre éstas, el ejemplo claro lo tenemos con la didáctica que es una rama de la Pedagogía, la cual tiene como objeto de estudio el proceso de enseñanza-aprendizaje; se concibe en su sentido más amplio como la disciplina que debe responder a los cuestionamientos en torno a la enseñanza y el aprendizaje, es decir, el para qué, el qué, el cómo, el cuándo, el dónde y a quién va dirigido este proceso.

Sin embargo, en el fenómeno educativo hay variables constantes que además de que caracterizan a la educación es tema abordado e ilustrado a través de varios pensadores que coinciden en que es una acción donde existen dos elementos clave en este fenómeno: el sujeto que se educa (el educando) y el sujeto que educa (educador).¹⁴

Estas figuras son centrales en el hecho educativo, donde se les nombra de distintas maneras (profesor, alumno; docente, discente, etc.) y en ocasiones la diferencia entre una y otra radica en la forma cómo se interrelacionan en los diferentes campos de acción del quehacer educativo.

Para este proceso se lleve a cabo se debe tener disposición, tanto de quien imparte la educación y de quien la recibe, lo que también implica en nuestra actualidad una serie de variables y múltiples factores que son específicos y que intervienen para el fenómeno educativo.

De ahí que se derive la planeación y desarrollo según la intención y sistematización del fenómeno educativo, así como el otorgamiento de grados y niveles educativos que dan origen a que existan divisiones específicas en la educación, como son las siguientes:

¹² Emile Durkheim, *Educación y Sociología*, Colofón, México, 1997

¹³ Conjunto de disciplinas que con diferentes grados de integración científica estudian pluridimensionalmente el fenómeno educativo dado la complejidad de éste (C. Mialaret, M. Debesse, F. Best) .

¹⁴ Sarramona, J. op. cit. p. 32.

1. Educación formal: sistema educativo jerárquicamente estructurado, distribuido en grados y niveles que van desde la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), la educación media superior (preparatoria o bachillerato), así como hasta la educación superior (licenciatura y posgrado), incluyendo además estudios gran variedad de programas especializados e instituciones para la actualización y el entrenamiento profesional y técnico. La finalidad ineludible de la educación formal es otorgar un título con validez oficial.¹⁵ Es decir, es la que se realiza dentro de un espacio físico predeterminado e institucionalizado llamada escuela, universidad o institución la cual acredita y válida los conocimientos adquiridos,

2. Educación informal: es el proceso en el que cada individuo adquiere actitudes, valores, destrezas y conocimientos extraídos de las experiencias diarias y de los recursos e influencias de su ambiente (familia, vecinos, trabajo, juego, mercado, biblioteca y de los medios de comunicación). La certificación no existe, a menos que se dé con un carácter sin valor curricular o legal, o como "constancias". A la educación informal también se le conoce como extraescolar o asistemática. Por lo tanto, se le puede considerar como consecuencias educativas no elaboradas específicamente con fines educativos, pero en las cuales se sigue consiguiendo el aprendizaje.¹⁶

3. Educación no formal: a las situaciones en donde no se podía aplicar el término de educación formal ni el de informal se determinó utilizar el de "no formal", definiéndose así a las actividades educativas y de capacitación, estructuradas y sistemáticas, de corta duración que ofrecen algunas instituciones sobre todo de orden público que desean producir educación con fines concretos en poblaciones diferenciadas; dicho en otras palabras, son las actividades de aprendizaje que se realizan fuera del sistema educativo formalmente organizado, y por lo tanto puede o no es avalada curricularmente.

¹⁵ Glosario de términos utilizados en EAD, en: http://www.uv.mx/edu_dist/glos.htm

¹⁶ *Ibidem.* pp. 32-36.

Una vez dadas las definiciones anteriores, sobre los tipos de educación, a continuación me centraré por el momento en la educación formal.

La educación formal se ofrece en la escuela: el alumno cumple la función de aprender y el docente de enseñar. Estos dos procesos (enseñanza y aprendizaje) son fundamentales y forman un binomio casi inseparable para entender el hecho educativo. Aunque también cohabitan junto a ellos el objeto de estudio (lo que se enseña) materializado en el *currículum* (aunque es un término polisémico aquí lo acotaré como los planes y programas de estudio que tienen especificados objetivos y contenidos a enseñar), los medios y recursos didácticos de los que el profesor se vale para alcanzar sus propósitos.

Por lo anterior es importante incorporar los siguientes términos que forman parte del campo semántico del ámbito educativo:

- Enseñanza: del latín *insigno*, señalar, distinguir, mostrar, poner delante. En el Diccionario de Ciencias de la Educación se refieren a R. Titone quien señala que es "un acto en virtud del cual el docente pone de manifiesto los objetos de conocimiento al alumno para que éste lo comprenda".¹⁷ Es decir, que se transmiten conocimientos, técnicas, normas, etc. La enseñanza se concibe en función del que aprende, por esa razón se distinguen los estilos de enseñanza.
- Aprendizaje: el *Diccionario de Ciencias de la Educación* ¹⁸ nos señala que "es un proceso mediante el cual un sujeto adquiere conocimientos, habilidades o destrezas prácticas, adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción". Se han desarrollado muchísimas investigaciones que han dado origen a teorías que intentan definir el aprendizaje. Se deriva del latín (*aprehendere*).

¹⁷ op. cit.

¹⁸ idem

- Instrucción: es la "síntesis resultante del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el cual el sujeto adquiere conocimientos de manera organizada".¹⁹

También distingue entre instrucción y educación en donde la primera incide directamente en la dimensión intelectual y la segunda a todas las dimensiones humanas. A este proceso algunos autores le llaman educación o formación intelectual de ahí la confusión con éstos términos. Según Sarramona no hay educación sin instrucción pero no toda instrucción es educativa, sino solo aquella que se basa en conocimientos compatibles con los modelos educativos.

- Capacitación: el mismo autor nos define como la adquisición de conocimientos y técnicas necesarios para ejercer una profesión o actividad determinada, lo que coincide con el diccionario consultado.²⁰
- Adiestramiento: adquisición de destrezas para realizar tareas concretas.²¹ Aunque el Diccionario de Psicología y Pedagogía también lo describe como "un conjunto de hábitos, creados casi siempre con base en reflejos condicionados y que representan costumbres imprescindibles como: limpieza personal, responsabilidad, puntualidad etcétera".²²
- Formación: algunos investigadores la consideran sinónimo de educación, por eso también se le conoce como formación integral (desarrollo de todas sus facultades del individuo) o como un estadio superior de la instrucción. Viene del latín *formativo*, acción y efecto de formar y formar es un derivado de forma. La forma es el acto que da el ser a la cosa (en este caso el sujeto). La formación de los miembros a través de la educación indica la forma en la cual se aborda el problema pedagógico en las sociedades, ya que a través de la formación, se da el carácter humano en el hombre. Esta idea se debe entender en el sentido más amplio, es decir, una formación libre a la esencia del hombre, y no a una formación finita, que traza límites y delimita el pensamiento abstracto que propicia la generación de ideas nuevas y renovadas en torno al conocimiento; por otro

¹⁹ Sarramona, J. op. Cit. p. 40

²⁰ *idem*

²¹ *Ibidem*, P. 41.

²² *Diccionario de Psicología y Pedagogía*. p.25

lado, la posibilidad que proporciona la educación de contrarrestar las diferencias sociales, a través del conocimiento cultural e histórico por la que está conformada, el contexto en el cual se desenvuelven los individuos de una sociedad.

- Actualización: implica "facilitar el conocimiento de los contenidos y enfoques de los nuevos planes de estudio, así como promover la utilización de nuevos métodos, formas y recursos didácticos congruentes con los propósitos formativos del *curriculum*". Esta actualización se encamina hacia los profesionales en servicio para que ellos manejen las recientes reformas e innovaciones.

En todas estas opciones descritas anteriormente puede sintetizarse "la existencia de una posibilidad de ejercer influencia por parte del educador y una posibilidad de ser influenciado por parte del educando".²³

La primera idea (la capacidad de influir sobre los demás) es lo que se le denomina educatividad y la segunda, la posibilidad de influencia o transformación, que Herbart conoce como educabilidad.

En todas las definiciones anteriores se puede anteponer el prefijo auto y hetero, en donde se sobreentiende la posibilidad, sin contar con la dirección inmediata y la presencia física del docente siendo el aprendiz quien decide sobre el proceso, entonces se trata de una acción factible y deseable y lo hetero es lo opuesto, es decir supone la intervención inmediata y directa del docente, quien es el responsable del conjunto del proceso didáctico.²⁴ Luego entonces podemos hablar de autoaprendizaje, autocapacitación, autoinstrucción, autoformación etcétera y se da por entendido que también existe la heterocapacitación, heteroenseñanza, etc.

Agregado a lo anterior, también es mencionado por varios teóricos que la educación es sistemática, pues se puede considerar como un subsistema del sistema social por ser una de las funciones básicas asumidas por la sociedad. El concepto de sistema se define como un conjunto de elementos relacionados entre sí que persiguen un fin común. Se puede señalar que la forma como se interrelacionan esos elementos da origen a un

²³ J. Sarramona, p. 43

²⁴ cfr. J. Sarramona, *op. Cit.*, pp 43-47

producto. El enfoque sistémico tiene estrecha relación con la teoría de la comunicación, donde existe un emisor, un receptor, un mensaje y un canal. Analógicamente se identifica un sistema de comunicación en la educación, a lo cual se le denomina comunicación educativa. De esta perspectiva se detecta un punto que de manera intencional se ha dejado de lado en la educación, los recursos y los medios usados para alcanzar los fines, esto la finalidad de discutirlos más adelante.

Así como en la comunicación se identifica al emisor, receptor, mensaje y canal. En educación se encuentra un educando, entendido éste como el "sujeto humano de cualquier edad que se halla en situación de educarse" ²⁵ (considerando que la educación es para toda la vida, permanente tal como lo plantea Faure²⁶); para los cual muchos investigadores han aportado suficiente teoría para entender cómo aprende el sujeto en las diferentes etapas de su vida.

Lo anterior es el objeto de estudio de la Psicología educativa, desde el punto de vista biológico y mental siendo la obra de Jean Piaget, la cual actualmente tiene mayor influencia en la educación contemporánea. Por lo que un educador que puede ser un sujeto o una institución que ejerza la función de educar. Se distinguen dos tipos a).- los primarios (padres, profesor, escuela, familia, etc) y secundarios (amigos, medios de comunicación, personajes de resonancia pública lo que pudiera considerarse cuando no es intencional como educación informal).²⁷

En ocasiones muchos profesionales que ejercen la docencia piensan que no es necesario prepararse para ejercer la docencia y en otras solo basta dominar el conocimiento. Esto último se da principalmente en la educación superior, por lo que se llevan a cabo algunas acciones para superar esta deficiencia, por ejemplo un programa de formación y/o capacitación con el apoyo de un experto en educación.

La escuela es otro elemento a analizar pues en ella convergen todos los actores centrales para llevar a cabo el proceso educativo. Esta institución es el espacio físico

²⁵ ibídem p. 115

²⁶ UNESCO. Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. Francia, 1995.

²⁷ Sarramona, J. p. 135.

donde se materializan las teorías científicas de la educación formal.²⁸ La escuela legitima los saberes ante la sociedad. La función de la escuela es "proporcionar, medios instrumentales y funcionales que permitan la culturización de todos y cada uno de los sujetos educados".²⁹ Tomando como base las críticas que se le han hecho, entre ellas se destaca su obligatoriedad, algunos teóricos han considerado la desescolarización como una medida alternativa al *currículum* oculto que en ella se persigue y que responde a los intereses ideológicos, políticos, socioeconómicos, entre otros, de quienes la promueven (instituciones privadas o públicas).

La forma como se relacionan escuela, profesor, alumno, *currículum*, medios y recursos conlleva implícitamente un método y un modelo educativo. El método significa literalmente el camino que se recorre y también implica una manera particular de hacer las cosas sin que esto conlleve quitarle lo esencial al objetivo del quehacer educativo. Es la forma de operar lo sustantivo del proceso educativo. Existen muchos y muy variados métodos educativos que responden a diversos modelos. Un modelo es un esquema teórico de un sistema o de una realidad compleja que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento. Método nos remite a la intervención educativa y modelo al producto obtenido de la educación y ambos se desarrollan en diversas modalidades educativas. Una modalidad es un modo de ser o manifestar una acción en este caso educativa.

Para poder comprender mejor el fenómeno educativo que requiere el hombre en cada una de sus etapas, las sociedades han implementado diversas estructuras organizacionales en las diferentes sociedades, modalidades e instituciones son distintas lo que ha obligado a planear de forma diferente las distintas etapas de la educación y es así que se ha dividido a cada una de estas etapas en niveles educativos, por esta razón nuestro Sistema Educativo Nacional Mexicano en lo particular se divide en los siguientes niveles y modalidades:

(Ver esquema 1)

²⁸ Ibidem p. 157

²⁹ ibidem p. 158

Como puede observarse en el esquema 1 el sistema está compuesto por tres niveles educativos: básico, que comprende la educación preescolar, primaria y secundaria; el nivel medio superior (bachilleratos y profesional media) y el nivel superior (licenciatura y postgrado). Además, el sistema ofrece servicios de educación especial, de capacitación para el trabajo, de educación para adultos (alfabetización, primaria y secundaria, capacitación no formal para el trabajo) y de educación indígena o bilingüe-bicultural (preescolar, primaria y secundaria).

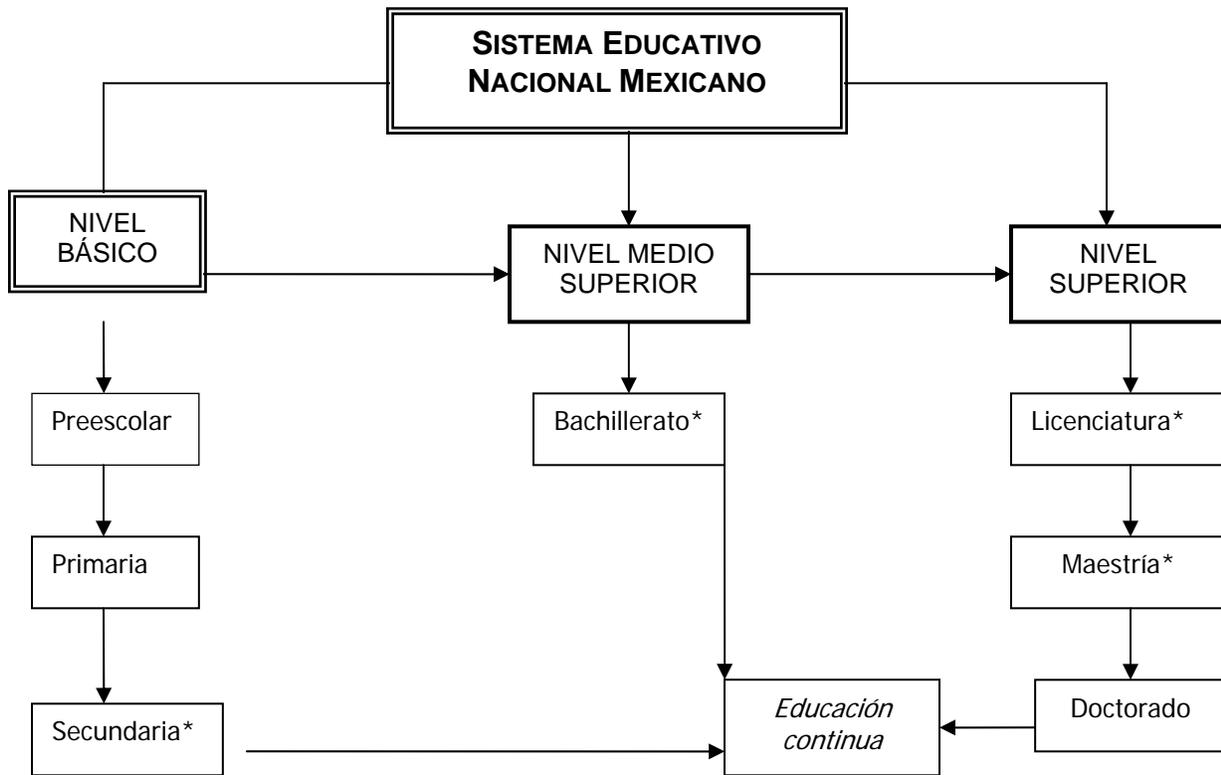
Asimismo, el sistema ofrece el servicio educativo en dos grandes modalidades: escolarizada y no escolarizada. El servicio escolarizado está destinado a proporcionar educación mediante la atención a grupos de alumnos que concurren diariamente a un centro educativo de acuerdo con el calendario educativo oficial.

El servicio no escolarizado está destinado a proporcionar la oportunidad de continuar o concluir su educación a los alumnos que no pueden incorporarse a los servicios escolarizados. Esta educación se imparte a través de diferentes metodologías pedagógicas con la finalidad de exentar a los alumnos para concurrir diariamente a una escuela. Los alumnos se sujetan a una serie de evaluaciones para certificar el adelanto en el cumplimiento de los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes propuestos en el programa.

En la actualidad podemos distinguir que además de estas dos modalidades de llevar a cabo el proceso educativo, también salen a la luz otras alternativas educativas: la modalidad a distancia y la combinación de ambas quedan como resultado la modalidad mixta.

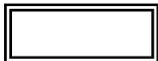
Una vez conocida la estructura del Sistema Educativo Nacional Mexicano actual y de manera general es prudente señalar que me enfocare en el nivel superior y específicamente continuaré esta investigación en la modalidad abierta para en un segundo momento abordar las características de la modalidad a distancia

Esquema 1



*

Impartidas también a través de la modalidad abierta y a distancia



Nivel educativo considerado como obligatorio por el Estado

Educación continua

Cabe señalar que se define como aquella formación, actualización y/o capacitación recibida una vez que se ha obtenido algún grado de profesionalización u oficio.

Fuentes:

- Artículo 3°. Constitucional.
- Ley General de Educación, capítulo II del Federalismo Educativo, Sección 2 de los servicios educativos, artículos 18 al 24.
- Perfiles de la educación en México, SEP, 1997.
- Apuntes académicos de la asignatura Sistema Educativo Nacional Mexicano, 2000.

Elaborado por: María Guadalupe Mendoza Ruiz

1.2. La educación abierta

La educación abierta está definida como la modalidad educativa centrada en la valoración y desarrollo de las capacidades y posibilidades autodidactas de los estudiantes, apoyados institucionalmente con las estrategias, los medios y los materiales que propicien y favorezcan el aprendizaje, su calidad y trascendencia. Se ha caracterizado por la apertura respecto de tiempos, ritmos, espacios, métodos, *curriculum*, criterios de evaluación y acreditación, así como la edad, presencia o asistencia y antecedentes académicos.

1.2.1 Componentes de la educación abierta

En esta modalidad educativa, como en cualquier otra que conlleva un proceso de enseñanza – aprendizaje, interactúan actores esenciales, como el alumno y el docente, pero no se debe perder de vista que esta modalidad cuenta con ciertas peculiaridades, es decir, por tener una razón de ser y responder a necesidades diferentes, entre ellas destacan brindar una oferta educativa a personas en su mayoría adultos, que por diferentes motivos no pueden asistir y cumplir con las exigencias de la modalidad presencial, por lo tanto se ajustan a otras circunstancias, por lo que más adelante se explican las características de cada elemento que la conforma.

Para cumplir sus fines, la educación abierta se ha valido de un conjunto de medios y apoyos didácticos, entre los que destacan los materiales didácticos impresos y los momentos tutoriales que pueden ser de dos tipos: asesoría presencial, la cual puede ser de forma grupal o individual y la asesoría a distancia que puede ser vía telefónica; *estos dos elementos materiales didácticos y tutorías*, más la efectiva administración escolar les permiten prescindir de la asistencia regular a clase, aunque es prudente aclarar que la asistencia regular no implica la ausencia total por parte de los estudiantes, pues tienen que organizar el tiempo para realizar otro tipo de actividades, que conlleva una vida académica, como son los trámites de inscripción, credencial, constancias y demás procedimientos administrativos que la institución señale.

1.2.2 Perfil del tutor o asesor

El docente que se dedica a esta modalidad es también llamado asesor o tutor y esto es debido a que aun cuando no deja de ser el experto en el área de conocimiento de dominio respectivo, debe tener muy claro que la modalidad educativa en la cual está inmerso, amerita una forma de trabajo diferente a la aplicada en la modalidad presencial, es decir, debe tener claro sus funciones y su nuevo rol a desempeñar, por lo tanto algunas de las características que debe tener en cuenta que nunca dejará de ser el experto en contenidos, sin embargo, aquí en los sistemas abiertos sólo deberá ser el facilitador del aprendizaje, el que guíe y oriente al alumno del sistema abierto, pues de él dependerá que los alumnos lleguen a ser autodidactas a través de su estudio independiente. Para que el tutor pueda encaminar a los alumnos al éxito del estudio independiente, los teóricos en esta materia, entre los que destaca Cirigliano, concuerdan en que el docente tiene que dotarse de ciertas habilidades, como son:

- ✓ Habilidad para la comunicación oral y escrita.
- ✓ Habilidad para la síntesis, es decir, el asesor tiene que transmitir un mensaje orientado al logro de aprendizajes específicos
- ✓ Formación pedagógica para la elaboración del material didáctico.
- ✓ Interés por la investigación educativa que le permita abarcar tanto aspectos didácticos como los de su disciplina de estudio, así como actualizar sus conocimientos y colaborar a generar otros nuevos.
- ✓ Capacidad imaginativa para aprovechar al máximo las aplicaciones educativas que ofrecen los recursos de la tecnología de punta.
- ✓ Actualización constante del objeto de estudio de su especialidad
- ✓ Formación docente en el ámbito de la andragogía, lo cual le permitirá identificar los problemas y dificultades que presentan los alumnos en la adquisición de los aprendizajes.

Todas las características anteriormente mencionadas son en las que más énfasis hacen los autores expertos, sin embargo, también deben tomarse en cuenta que estas características tienen variación dependiendo de las condiciones y exigencias circunstanciales marcadas, que en muchas ocasiones son establecidas por la misma institución.

Las que han sido mencionadas son las mínimas y generales que todo docente dedicado a este tipo de modalidad tendría que poseer o bien formarse con anticipación para desarrollarlas y así cumplir de forma eficaz y eficiente su rol.

1.2.3 Perfil del alumno

Los sistemas abiertos de enseñanza se sustentan, como lo hace toda modalidad educativa para adultos, en el reconocimiento de la experiencia anterior de los estudiantes y la facilidad de entusiasmo para hacer compatibles las ocupaciones profesionales, familiares y sociales con el estudio y la flexibilidad de alguna institución, que permite con cierta flexibilidad a cada quien seguir su propio ritmo de aprendizaje.

Sin embargo, muchas de las personas que pretenden ser alumnos de una modalidad abierta, pierden de vista cumplir o desarrollar ciertas características a cumplir que den como resultado el perfil de ingreso deseable para lograr ser alumnos exitosos o bien, llevar una trayectoria académica ideal.

De ahí que el tiempo libre y la administración de este para su optimización son principios fundamentales, sin olvidar que también existen otras habilidades que es conveniente posean los estudiantes de una modalidad de educación abierta, como son:

- ✓ Habilidad para la lectura y la redacción.
- ✓ Habilidad para el análisis y la síntesis.
- ✓ Habilidad para la investigación.
- ✓ Habilidad para organizar y administrar sus tiempos.

- ✓ Contar con valores y actitudes que lo lleven a compartir la responsabilidad y valorar de manera individual y grupal el proceso de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo.

Este último es principio fundamental del método de trabajo que no obliga a la asistencia cotidiana, pero sí reclama un rendimiento intelectual que debe lograrse desde el inicio de las actividades académicas.

A continuación hablaré de otra herramienta fundamental para el éxito en la vida académica cuando se lleva una trayectoria por las modalidades abiertas, me estoy refiriendo al:

1.2.4. Material de estudio

El material didáctico es piedra angular de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, en los sistemas abiertos se toma como una de las herramientas principales, por ser el vínculo más constante que existe con el alumno, pero no solamente con el alumno, sino también con el objeto de estudio, el tutor y la misma Institución, ya que cada uno de ellos es reflejo de toda la institución, puesto que es el material didáctico el que hablará por todos los elementos antes mencionados (institución y asesor), por esta razón es fundamental que este material cumplan con ciertas características que le permitan al usuario (el alumno) al que va dirigido hacer el mejor uso de él. Principalmente el material didáctico de las modalidades abiertas debe contar con una característica: cumplir el cometido de hacer que el alumno llegue a ser autodidacta.³⁰ Entendiendo por autodidactismo la acción y efecto de aprender una o varias materias por sí mismo sin la intervención de un educador, es decir, este material didáctico debe ser como si el tutor ausente *físicamente*, estuviera al frente dando las respectivas indicaciones, diciéndole al alumno paso a paso, la forma como el estudiante puede adquirir los conocimientos deseados en su aprendizaje independiente.

³⁰ Diccionario de Psicología y Pedagogía. p.75

Para que este material pueda ser idóneo debe realizarse de forma adecuada, es decir, se debe contar con todo un equipo colaborativo e interdisciplinario, el cual preferentemente y como mínimo debe estar integrado por:

- expertos en la materia, que son los encargados de dominio del objeto de estudio sobre el cual versará el material;
- expertos en cuestiones pedagógicas, quienes darán la asesoría pedagógica para diseñar la mejor y adecuada metodología con la cual se enseñara el objeto de aprendizaje;
- diseñadores gráficos y correctores de estilo que den formato e identidad a los materiales, y
- con los insumos que son necesarios para dicha elaboración, pues al menos el material didáctico impreso es uno de los más utilizados, pero también el que mayores recursos necesita para y elaborarse por lo tanto el que mayores costos requiere .

Lo anterior, se vuelve un ciclo para llegar al fin último, que es la elaboración del material, que material puede ser de varios tipos, entre los que destacan: las antologías, los instrumentos metodológicos, guías de estudio, lecciones de cátedra, libros de texto, manuales, cuadernos de ejercicios, etc.; aun cuando hay que mencionar que existen otro tipo de materiales didácticos de apoyo que han contribuido a enriquecer los materiales de estudio, sobre todo en los sistemas abiertos, entre los que se encuentran videos, audiovisuales, etc.

1.3 Educación a distancia

Si bien es cierto que la modalidad de educación a distancia tiene algunas décadas con una destacada aparición en el ámbito educativo, resulta difícil dar una definición de la educación a distancia, y más aún precizarla como una manifestación reciente de nuestra sociedad, ya que según la consideración de algunos autores es un fenómeno que se remonta a tiempos muy lejanos, quizá podemos remitirnos al momento cuando la primera

persona entregó a otra(s) persona(s) una sugerencia, un consejo, una observación o una instrucción de forma no presencial.

Lorenzo García, prestigiado especialista en esta modalidad, señala:

La dificultad de encontrar una definición (de la Educación a Distancia) puede provenir de las distintas acepciones que se le da al concepto “distancia”, así como a la diversidad de formas metodológicas, estructuras y proyectos de aplicación de esta modalidad en función a los apoyos políticos y sociales con los que cuenta o las necesidades educativas que descuida la educación convencional, o el desarrollo de medios de comunicación y nuevas tecnologías que finalmente pueden intervenir en el concepto de Educación a Distancia que usan”.³¹

Dentro de las numerosas definiciones que se han dado acerca de la educación a distancia, encontramos una serie de construcciones que se aproximan a este fenómeno desde el concepto de “distancia”. Todas ellas parten desde la evidente constatación de que existe una brecha espacio-temporal que hace imposible la interacción directa entre profesor y alumno.

Hay autores que ponen el énfasis directamente sobre la noción de distancia y ven como hecho más singular y principal característica la separación física entre profesor y estudiante. Otros enfatizan la posibilidad de que el alumno en la formación a distancia no requiere asistir regularmente a la institución que difunde el saber.

Para otros autores es una forma de enseñanza al interior de la cual, la enseñanza oral juega más bien un rol subordinado y se limita a algunos periodos intensivos, espaciados durante la sesión o el año académico. Aunque es una característica relevante este rasgo que alude a la imposibilidad del encuentro en un aquí y un ahora paralelo entre profesor y estudiante, por lo que aquí la educación a distancia sólo juega un apoyo a este tipo de modelos educativos (bimodales).

³¹ Lorenzo, García Aretio,., *Educación a distancia. De la teoría la práctica*, 1994.

Desde otra perspectiva se hace luz sobre los comentarios de ciertos autores que ven en el meollo de la educación a distancia un proceso que la define: como la capacidad de llevar a cabo por parte del individuo su autodidáctica o autoaprendizaje como estudiante asistido por los diversos medios tecnológicos y, actualmente, numerosos elementos que conforman las redes de apoyo de la formación a distancia.

También encontraremos definiciones que se basan en el *modus* organizacional de esta modalidad y concluyen que la formación a distancia resulta de la planificación, la orientación (instrucciones, actividades, etc.) de una organización de apoyo.

Hay teóricos que basan su definición de educación a distancia detectando en ella un cierto carácter de comunicación masiva, ya que dado que el curso producido se utiliza fácilmente por un gran número de estudiantes y con un mínimo de gastos, la educación a distancia puede ser, y lo es a menudo, una forma de comunicación masiva, sin embargo, también es puesta en tela de juicio cuando se enfrenta a la premisa de cantidad o calidad.

1.3.1. Componentes de la educación a distancia

Si bien existen para el Dr. Aretio hay cuatro elementos centrales implicados en la modalidad a Distancia y estos son:

1.3.1.1 El estudiante a distancia

Adentrarse en la formación a distancia significa cambiar la perspectiva para observar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que consiste y centra en un cambio de roles de sus principales actores: quien asume la enseñanza es la institución y el rol más activo es el del estudiante, quien debe hacer uso de toda su autonomía para lograr tomar en sus manos la responsabilidad de su formación.

En consecuencia, estudiar a distancia plantea algunas exigencias a las personas. Exige, principalmente, autonomía en el aprendizaje y autonomía para disponer los medios necesarios en el logro de los objetivos de formación. Esta autonomía, por lo tanto, aparece como un concepto central en la formación de adultos en general y en la educación a distancia como una condición ideal para avanzar con éxito en los estudios.

Uno de los principios de la educación de adultos plantea que éstos se perciben a sí mismos como seres autónomos, que pueden tomar sus propias decisiones, pero no siempre es así frente al aprendizaje. Deschênes sostiene que muchas personas se sienten incómodas frente a una situación de aprendizaje que les exige asumir el poder y el control de dicho proceso, porque no poseen las herramientas que les permitan tener el control de sí mismas.

El autor citado identifica tres categorías de adultos: aquellos que no poseen autonomía y además no quieren poseerla; aquellos que desean ser autónomos, pero que no cuentan con las habilidades necesarias, y aquellos que pueden ejercer su autonomía en plenitud.

Dada la trascendencia del concepto, es necesario precisar sus alcances para comprenderlo en su totalidad. En este trabajo entenderemos la autonomía como la capacidad que posee un individuo para regular su proceso de aprendizaje; cabe señalar que es la capacidad para gestionar su proceso de aprendizaje, entendiéndose por esto último identificar sus objetivos, establecer la manera cómo alcanzarlos y su evaluación posterior. Esta capacidad se aplica a la actividad global de formación y al proceso cognitivo de aprendizaje.

De acuerdo con las naturales diferencias que existen entre los estudiantes, ser capaz de realizar todas estas tareas constituye el más alto grado de autonomía y autoregulación que puede alcanzar una persona, por lo que podemos suponer que existirán, frente a estas tareas, diversos grados de autonomía.

Para ser autónomo, el estudiante debe poseer un conjunto de conocimientos y habilidades que le permitan interactuar con el objeto de aprendizaje de manera eficiente. Ello significa, identificar y aplicar las estrategias que le permitan adquirir los conocimientos de un dominio dado. También, debe ser capaz de tomar el control de su proceso, decidiendo qué, cómo y dónde estudiar.

Aprender a distancia es diferente a hacerlo en un sistema presencial. El estudiante que participa en un sistema educacional a distancia se enfrenta a un escenario con características que difieren notablemente del sistema de tipo presencial, en el que probablemente ha cursado todos sus estudios anteriores.

Estas características nos remiten al concepto de metacognición, la cual se define como el conocimiento que posee un individuo sobre su propio proceso cognitivo. La metacognición incluye dos procesos íntimamente relacionados:

1. El conocimiento acerca de la propia cognición, es decir, la conciencia acerca de los propios recursos y capacidades relacionados con las demandas de una variedad de situaciones.
2. Los intentos conscientes para regular la cognición y los mecanismos de autorregulación, tales como la planificación, control, prueba, revisión, evaluación, que usa un aprendiz activo para aprender.

Por lo tanto un estudiante que posea un alto grado de autonomía, aplica al objeto de estudio conocimientos y estrategias que le permitirán llegar a los resultados de comprensión que se esperan, producto del proceso.

Alcanzar estas habilidades no es tarea fácil y las instituciones a distancia así lo reconocen, por lo que una parte importante de su tarea es diseñar el sistema de apoyo al estudiante que facilite la adquisición de ellas.

1.3.1.2 El Tutor en el modelo de educación a distancia

Una de las características distintivas más importantes de la educación a distancia es que la función de enseñanza es asumida a través de los medios y, por lo tanto, la figura del profesor disminuye su protagonismo en el acto pedagógico, esta situación preocupa a los docentes que temen por la desaparición de su figura, lo cual es imposible pues ellos deben de estar conscientes de la gran importancia que desempeñan en esta modalidad y romper con este paradigma, pues no deben de olvidar que ellos siguen siendo los expertos en el objeto de conocimiento, por lo que deben de adaptarse al cambio de la transmisión de los mismos.

El estudiante entonces interactúa principalmente a través de los medios para alcanzar los aprendizajes. En los sistemas tradicionales la interacción es directa entre los elementos del proceso mientras que en la modalidad a distancia las instancias de interactuar con el responsable de la formación son limitadas. En una modalidad que usa las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el estudiante tiene la posibilidad de interactuar con sus pares y diversos actores responsables que pueden acceder al entorno. En ambos escenarios aparece una actividad central que es la tutoría, que es considerada como uno de los recursos más importantes para dar apoyo al estudiante.

De manera general, la asesoría se puede definir como “la función que dinamiza y que prácticamente pone y mantiene en funcionamiento un sistema de Educación a Distancia. Este, no es el profesor tradicional del sistema presencial, sino una persona que guía, promueve, facilita y mantiene los procesos de comunicación necesarios para contribuir al perfeccionamiento del sistema, mediante la retroalimentación y asesoría académica y no académica, a fin de apoyar la creación de condiciones que favorezcan la calidad de los aprendizajes y la realización personal y profesional de los usuarios.

La naturaleza de la tutoría está determinada por los objetivos para los que fue creada y finalmente por el modelo educativo de base, La tutoría es uno de los medios para apoyar el logro de los objetivos de aprendizaje y promover la autonomía del estudiante. En este

sentido las funciones de la tutoría comprenden todos los planos que son considerados en el apoyo al estudiante. Vale decir, el apoyo cognitivo, afectivo, motivacional y el metacognitivo.

Por lo tanto, a través de la tutoría debiera ayudar al estudiante a:

- Resolver las dudas de contenido.
- Resolver las dificultades de orden metodológico.
- Tomar conciencia de sí mismo y de la situación de aprendizaje.
- Mantener una actitud y predisposición positiva hacia el aprendizaje (motivación),
- Desarrollar su autonomía en el aprendizaje.
- Identificar las estrategias cognitivas necesarias para la comprensión del contenido y logro del aprendizaje significativo.

Diversos tipos de tutoría

Ciertamente la irrupción de las TIC ha impactado en la forma como se realizaban tradicionalmente las tutorías. La posibilidad de una interacción constante entre el tutor y los estudiantes, y entre estos mismos, ha abierto nuevas posibilidades que cambian el carácter de éstas. No obstante, se puede apreciar que no todas las instituciones han hecho un cambio sustancial en este sentido a pesar de contar con tecnología disponible. Asimismo, hay que tener en cuenta que todavía hay zonas donde la tecnología no está disponible y se siguen utilizando modelos tradicionales, donde el texto impreso es el medio maestro y la mayor interacción se produce entre el estudiante y estos.

En un modelo más tradicional la tutoría puede realizarse de manera presencial a través de los encuentros entre tutor y estudiantes o por medios del teléfono, el correo electrónico o el fax.

Los encuentros pueden ser con distinta periodicidad, dependiendo del modelo preestablecido por la institución. Por ejemplo, al inicio del curso y al término de éste, o

bien incluyen encuentros durante la ejecución del curso y que están asociados a objetivos específicos.

Sin embargo, la existencia de la tutoría tiene ciertas funciones más allá del reforzamiento del aprendizaje, entre las cuales destacan a lo largo del proceso las siguientes:

- a) **Favorecer los aspectos sociales.** Los estudiantes se conocen, comparten sus expectativas respecto del curso, sus intereses y tienen un primer acercamiento con sus compañeros con quienes posteriormente interactuaron en el entorno virtual.
- b) **El sentido de pertenencia.** A partir de estos encuentros el estudiante conoce la institución, sus tutores y compañeros que siguen su mismo proceso y que le permiten que sentirse parte de la institución y del curso en que están inscritos.
- c) **Al inicio del curso** se da a conocer el objetivo del curso, las metodologías, los medios que se utilizarán y las fechas importantes.
- d) **Durante el desarrollo del curso** se pueden realizar una tutoría a través del entorno virtual, lo que entre varios objetivos sirve para la resolución de dudas de contenido.
- e) **Al término del curso** se evalúa el proceso y el producto de ésta así como curso y los resultados de aprendizaje totales.

En muchas ocasiones cuando la institución no contempla encuentros presenciales, la tutoría se realiza por teléfono, generalmente al inicio del curso con el objetivo de encuadrar el curso y luego según demanda de los estudiantes.

En este último caso la interacción es entre tutor y estudiante, de manera individual y de no ser así busca mediar la demanda por parte de los estudiantes, lo cual ocurre al inicio del curso, para encuadrar su participación en el curso y eventualmente al término, al momento de la evaluación de los aprendizajes.

En la modalidad a distancia también figura en ocasiones un supervisor del curso, a quien los estudiantes pueden dirigirse en caso de tener dificultades que el tutor no ha podido resolver.

Características de la tutoría

Independientemente de cual sea el modelo tutorial, la tutoría debe cumplir varias condiciones para que sea efectiva. Al respecto, Villegas plantea las siguientes:

- a) Flexible. La tutoría debe adecuarse a las condiciones y demanda de cada estudiante. Eso implica que la tutoría no puede regirse siempre por un mismo parámetro. La metodología del curso, sus contenidos y los propios alumnos son variables que influyen en el carácter de la tutoría.
- b) Oportuna. La tutoría debe responder prontamente a las demandas de los estudiantes. Esta condición es más exigente en un entorno virtual. El estudiante que no recibe pronta respuesta se siente frustrado frente al sistema.
- c) Permanente. La tutoría debe estar siempre disponible al estudiante, de acuerdo con sus necesidades. Esta condición –al igual que la anterior- es especialmente relevante en un entorno virtual. En éstos, la presencia del tutor, independientemente de las tareas específicas, debe ser diaria. Cada vez que un estudiante ingresa hay un signo de que el tutor está ahí.
- d) Motivante. La tutoría tiene que ser valorada por el estudiante como un recurso útil. Esto implica que debe llamar su atención, debe despertar su interés. En este sentido debe ser interpeladora de los procesos que vive el estudiante.
- e) Coherente. Esto es en relación con las demandas de los estudiantes. Muchas veces ocurre que el tutor tiene un modelo de lo que debe preguntar el estudiante,

lo que en realidad no se ajusta a lo que definitivamente hace o necesita. Es en este sentido, y sumado a la flexibilidad, que debe haber coherencia.

- f) Andragógica. Esto se refiere a que debe respetar las condiciones de un público adulto que tiene una experiencia y características propias, y que además requieren cubrir las necesidades.

Como se ha venido desarrollando en líneas anteriores, el rol del docente en la modalidad a distancia sale de lo convencional, por lo que es pertinente enmarcar a continuación el perfil del tutor y que en coincidencia con Villegas, con base en múltiples investigaciones, plantea un conjunto de características que debe poseer el tutor en educación a distancia:

Perfil del tutor en la modalidad a distancia

- a) Habilidad para comunicarse o interrelacionarse con facilidad, tanto en forma presencial (con individuos o grupos) como por teléfono y por escrito;
- b) Dominio de una asignatura, ciencia o especialidad, en su perspectiva teórica, en su aplicación práctica o en ambas;
- c) Experiencia docente o deseo de adquirirla;
- d) Conocimiento de métodos y técnicas para facilitar el aprendizaje, así como la transferencia de este a su entorno social;
- e) Gusto por trabajar con los estudiantes en una situación diferente a la transmisión de información o ejercicio de la autoridad;
- f) Formación suficiente de lo que significa e implica la educación a distancia, como método de enseñanza, como tecnología educativa, como y sustituto y/o complemento de la educación presencial;

- g) Conocimiento de la filosofía y objetivos que persigue la institución en la que entra a formar parte, para que su accionar sea coherente con ellos;
- h) Entienda y haga realidad las funciones inherentes a su nuevo rol, por lo que se requiere a un docente con actitud flexible para llevar a cabo premisas, como aprender a aprender y aprender a ser.

1.3.1.3. Materiales didácticos para la educación a distancia

Los materiales didácticos que son utilizados en apoyo de la modalidad a distancia son un tanto variados, éstos van desde los impresos, electrónicos, multimedia, etc.; dicha variación es debido a la propuesta pedagógica a la que se tenga que dar respuesta, sin embargo, los estudiosos en el tema encuentran en estos materiales ciertos criterios generales, tanto de composición como para el desarrollo de los mismos.

A partir de lo anterior, el tema de los materiales para la educación a distancia podría abarcar cada uno de los tipos y abrir tesis enteras al respecto, pero para los fines de este capítulo únicamente se señalarán a grandes rasgos las características generales. Ante todo es primordial tener presente que estos materiales tienen una finalidad, la cual se puede resumir en: cumplir y dar apoyo a la transmisión del conocimiento, tarea que no es fácil por lo que se requerirá enfatizar que los materiales deben de cumplir con las siguientes características:³²

1. Favorecer la autonomía, que es requisito indispensable en un sistema a distancia.

³² MENA, Marta. (1996). La Educación a Distancia en el Sector Público. INAP. Buenos Aires
http://www.filos.unam.mx/POSGRADO/seminarios/pag_robertp/paginas/elab_material.htm 31/012006

2. Despertar curiosidad científica en el destinatario, motivar para seguir estudiando y mantener la atención.
3. Relacionar la experiencia y los conocimientos previos, con los nuevos que se proponen.
4. Facilitar el logro de los objetivos propuestos en el curso.
5. Presentar la información adecuada, esclareciendo los conceptos complejos o ayudando a esclarecer los puntos más controvertidos.
6. Poner en marcha el proceso de pensamiento en el destinatario, proponiendo actividades inteligentes e integradoras y evitando, en lo posible, aquellas que estimulen sólo la retención y la repetición.
7. Propiciar la creatividad.

Como puede percatarse entre las dos modalidades que fueron descritas anteriormente, podemos ver que existen ciertas coincidencias: la primera de ellas es que ambas modalidades son consideradas como modelos alternativos de educación;

Sin embargo, para entender las características de estas modalidades me permitiré compararle con la educación presencial. En esta última modalidad, el profesor experto en contenido, es quien resuelve las dudas del estudiante, orienta el proceso de aprendizaje y da apoyo motivacional. El profesor, en definitiva, es quien se hace cargo de todos los aspectos del proceso de enseñanza –aprendizaje. En la modalidad a distancia estas tareas se lleven a cabo a nivel de experto, quien guía, da orientación y resolución de dudas de contenidos , y en gran manera abordadas a través de la tutoría.

Entonces, hay diferencia entre educación cara a cara, con la enseñanza realizada a través de los medios y el apoyo a través de la tutoría. En definitiva, la tutoría es considerada como el elemento de solución más eficaz a los problemas de deserción y fracaso.

Para concluir se presenta a continuación el siguiente cuadro comparativo entre la educación abierta y la educación a distancia.

MODELOS ALTERNATIVOS DE EDUCACION	
Educación abierta	Educación a distancia
<p>Es una modalidad donde la relación educativa considera la apertura en los calendarios, tiempos de presencia en la institución escolar, opciones en el diseño del currículo y en las formas de evaluación, permitiendo a los estudiantes trabajar a su ritmo y solicitar asesorías según sus necesidades en el proceso formativo.</p> <p>Cabe mencionar que un factor determinante será la institución a cargo</p>	<p>En este modelo, la relación educativa entre el estudiante y el docente se encuentra mediada por las tecnologías de la información y la comunicación(TIC).</p> <p>El contacto está fijado en tiempos específicos entre los sujetos sin estar geográficamente ubicados en el mismo lugar.</p> <p>Al igual que en el modelo de educación abierta, el estudiante trabaja a su propio ritmo.</p>

CAPÍTULO 2

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN ABIERTA

Como se vio en el capítulo anterior la educación abierta se ha consolidado gracias a que fue y ha sido sistematizada desde tiempos inmemorables, razón por la cual es importante realizar un breve recorrido histórico desde sus primeros días de aparición, pues es desde las primeras culturas las que con el afán de lograr el proceso de enseñanza-aprendizaje implementaron e idearon la forma de transmitir dicha enseñanza, como bien se tiene referencia con las primeras culturas que para entablar comunicación idearon formas simples, pero quizá para sus tiempos, necesarias y prácticas como fueron las pinturas rupestres y las señales de humo. Ya en épocas más recientes podemos destacar los siguientes hechos relevantes en diferentes partes del mundo:

2.1 Sucesos del siglo XIX

A continuación se resumen los sucesos que dieron origen al movimiento de extensión universitaria:

1836 Inglaterra

La Universidad de Londres únicamente realizaba exámenes para conferir grados, y no impartía docencia.

1840 Inglaterra

Isaac Pitman programa un sistema de taquigrafía con base en tarjetas e intercambio postal con los alumnos, de cuya aceptación fundó la Phonographic Correspondence Society que se encargaba de corregir las tarjetas de los ejercicios de taquigrafía. Este método es considerado, el origen real de la educación a distancia.

1856 Alemania

Charles Toussaint y Gustav Langenscheidt, patrocinados por la Sociedad de Lenguas Modernas impartieron las primeras clases utilizando material diseñado para el autoestudio en la enseñanza del francés, en el primer instituto de lenguas extranjeras por correspondencia Institut Toussaint et Langenscheidt.

1873 Estados Unidos de Norteamérica

La Society for the Promotion of Study at Home, la cual fue considerada precursora de los estudios por correspondencia en América.

1874 Estados Unidos de Norteamérica

La Illinois Wesleyan University de Bloomington inicia el primer programa por correspondencia apoyado en material didáctico, convirtiéndose en pionera de la enseñanza a distancia de nivel universitario.

1878 Escocia

El Skerry's Collage preparaba candidatos para el examen del Servicio Civil por medio de correspondencia.

1883 Estados Unidos de Norteamérica

Surge la Correspondence University de Ithaca.

1884 Inglaterra

El Foulks Lynch Correspondence Tuition Service imparte especialización en contabilidad.

1885 Nueva York

Se estableció un programa por correspondencia en el Chautauqua Institute, donde se impartían programas de formación de maestros durante el verano en sesiones presenciales los domingos, las cuales se continuaban por correo.

1889 Canadá

Se inicia la enseñanza a distancia a través de la Queen's University de Kingston.

1891 Estados Unidos de Norteamérica

La Universidad de Wisconsin crea un curso por correspondencia para que los profesores del Colegio de Agricultores intercambiaran cartas con alumnos que no podían abandonar su trabajo para asistir al campus universitario.

1892 Chicago

La Universidad de Chicago funda un departamento o sección de enseñanza por correspondencia: External Studies Department.

1894 Alemania

El Rustinches Fernlehrinstitut es el encargado de preparar estudiantes para su ingreso a la universidad, utilizando para ello el Método Rustín basado en el desarrollo y distribución de materiales autoinstructivos.

1898 Suecia

La casa Hermods ofrece el primer curso por correspondencia de "Teneduría de libros" por medio del Hermods Korrespondens Institut.

2.2. Sucesos del siglo XX

Hechos históricos

La primera mitad de este siglo se caracterizó por cambios de carácter político, ideológico, económico y social que afectaron el orden mundial: pugnas entre liberalismo, socialismo y fascismo, trajo como resultado un sinnúmero de guerras dentro de las que podemos mencionar: la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa, la guerra civil española, la Segunda Guerra Mundial, la guerra de Corea, el conflicto de Oriente Medio y la guerra del Vietnam.

Para la segunda mitad del siglo nos encontramos con el movimiento estudiantil de los años sesenta, donde los estudiantes se caracterizaban por tener una ideología propia, ideología que rechazaba las ventajas del capitalismo industrial y solicitaban un mundo de expresión propia de impulsos, emociones y liberación sexual. En las últimas décadas se ha dado la globalización de la economía, verificándose el tránsito del capitalismo industrial y financiero nacional a un capitalismo mundial integrado.

Aunado a ello se dio la disolución del Bloque Comunista; la guerra del Golfo Pérsico; el conflicto de Bosnia-Herzegovina y la seria afectación de la economía mundial se vio a partir de 1998.

1903 España

Es fundada en España la Escuela Libre de Ingenieros por Julio Cervera Baviera

1907 Canadá

La Universidad de Saskatchewan brinda a sus alumnos la opción de instruirse sin necesidad de acudir a las aulas de clase.

1910 Australia

En Nueva Gales del Sur, debido a las dificultades que tenían para educar a los inspectores de sanidad en zonas rurales, se imparte clases por correspondencia.

En Victoria se inicia la formación profesores rurales a través de correo, muy importante dentro de la educación a distancia.

1911 Australia

Se autoriza la impartición de cursos por correspondencia dentro de la University of Queensland en Brisbane.

1919 Canadá

En Vancouver se da la posibilidad de enseñar por correspondencia a niños que se encontraban lejos de la escuela.

1922 Estados Unidos de Norteamérica

La Universidad de Wisconsin inicia programas educativos por medio de la radio.

Nueva Zelanda

La New Zeland Correspondence School inicia sus actividades con atención a niños aislados que debido a algún tipo de minusvalía o enfermedad no pudieran asistir a las aulas convencionales.

1927 Londres

La BBC pone en marcha un sistema de educación por radio.

1935 Japón

El Japanese National Public Broadcasting Service inicia sus programas escolares por radio para fortalecer lo visto en la escuela ordinaria.

1939 Estados Unidos de Norteamérica

La Universidad de Iowa organiza un sistema de enseñanza que utiliza el teléfono como medio de comunicación, dirigido a los alumnos con algún tipo de discapacidad o impedimento por cualquier enfermedad.

Francia

Nace el Centro Nacional de Enseñanza a Distancia (CNED), donde en un principio sólo se atendió a los niños refugiados de guerra.

1938 Canadá

En la Ciudad de Victoria se celebra la Primera Conferencia Internacional *sobre la Educación por Correspondencia*.

En Inglaterra se funda el International Council for Distance Education.

1903 España

Se crean las Escuelas Libres de Ingenieros como primera experiencia de enseñanza por correspondencia.

1906 Estados Unidos de Norteamérica

Se crea la primera escuela primaria, la Calver School of Baltimore.

1914 Alemania

Se funda la primera institución a distancia, Norsk Correspondanseskole (Noruega) al igual que la Fernschule Jena.

1915 Wisconsin, Estados Unidos de Norteamérica

La National University Continuing Education Association se creó con el fin de coordinar los cursos por correspondencia de sus escuelas miembros.

1926 Estados Unidos de Norteamérica

Se crea la National Home Study Council, formada por escuelas de estudios por correspondencia, a fin de mejorar los estándares formativos de tales escuelas.

1927 Inglaterra

La BBC británica abre las posibilidades de la radio en el ámbito de la enseñanza dirigida a los escolares para reforzar lo aprendido en las aulas.

1939 Francia

Se crea el Centre National d'Enseignement a Distance con el objetivo de mantener el sistema educativo francés en los niveles primario y secundario. Este sistema se apoyaba en emisiones de radio como sistema de mantenimiento y seguimiento de los alumnos.

1940 ex Unión Soviética

Se inicia una gran experiencia en un particular sistema de enseñanza por correspondencia, teniendo como dato que unos 200 mil alumnos estaban inscritos en estudios de educación superior por correspondencia.

Para 1971 eran 600 mil soviéticos los que seguían estudios por correspondencia y en 1979 existían 2, 200000 soviéticos por este sistema.

A partir del contexto antes mencionado se da una importante expansión, a nivel mundial, en lo que a educación a distancia se refiere. A continuación se señala algunas referencias que permitirán apreciarla:

Brasil

Se funda el Instituto Radio Monitor y el Instituto Universal Brasileiro, los cuales experimentaron enseñanza a distancia.

1946

Canadá

En Québec se crea la oficina de Cursos por Correspondencia, esta oficina elaboraba las guías para el estudio de los manuales que se destinaban a la enseñanza profesional.

Sudáfrica

La University of South Africa marca un hito en la historia de la educación a distancia universitaria, al impartir estudios de nivel superior desde una Universidad convencional.

1947

Francia

Se transmiten clases magistrales en casi todas las materias de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de París, por medio de Radio Sorbonne.

Colombia

Nace un modelo de escuelas radiofónicas por medio de la Acción Cultural Popular.

1948 Noruega

Se regula programas e instituciones de estudios por correspondencia.

1950 Australia

Se utiliza los servicios radiofónicos del Royal Flying Doctor Service para enseñar a los estudiantes que radicaban lejos de los centros de enseñanza de este inmenso país.

1952 China

Se crea la People's University of China que constituye el primer intento sobre educación a distancia en este país.

1951 Australia

Nacen las Escuelas Australianas del Aire para que los niños geográficamente aislados participen de la enseñanza diaria con un profesor a través de la radio.

1956 Estados Unidos de Norteamérica

Se inicia la transmisión de programas educativos por televisión en el Chicago TV Collage.

1962 India

La Universidad de Delhi abre un Departamento de Estudios por Correspondencia, para atender a los estudiantes que no podían recibir enseñanza universitaria.

1963

Francia

Se inicia una enseñanza universitaria por radio en cinco facultades de Letras.

Bélgica Se crea el Consejo Europeo de Educación por Correspondencia con el propósito de impulsar la modalidad a distancia y defenderla.

España Se crea el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión.

1965 España

Se emite la primera clase radiofónica por medio de Radio ECCA (Emisora Cultural Canaria).

1968

Suiza

Se crea el Consejo Europeo de Estudios a Domicilio.

Oceanía

La University of the South Pacific pertenece a doce países-islas, existen centros en once de los doce países, los alumnos de esta Universidad pueden estudiar tiempo completo, por horas o a distancia, a través de su University Extension.

1969 Inglaterra

Se crea la Open University Británica, institución pionera de lo que hoy conocemos como educación superior a distancia.

Debido a la gran expansión de las universidades de educación a distancia se creó, en 1987, la reconocida European Association of Distance Teaching Universities, (EADTU), con el propósito de fomentar la educación superior a distancia en Europa.

República Dominicana

Se crean los Centros APEC de Educación a Distancia, que ofrece mediante el sistema de educación a distancia programas educativos a bajo costo a dominicanos adultos marginados socio económicamente.

Ecuador

El Instituto Radiofónico Fe y Alegría inicia sus programas de enseñanza a distancia.

1973 Nairobi

Se crea la Asociación Africana de Educación por Correspondencia.

1975

Nigeria

Se crea la Unidad de Educación a Distancia de la Universidad de Lagos.

Colombia

La Universidad Abierta de la Sabana ofertó cursos a través de la educación a distancia.

Venezuela

Nace la Comisión Organizadora de la Universidad Abierta.

Brasil

La compañía de Petróleos Brasileños experimenta programas para el autoaprendizaje de sus empleados.

Argentina

Se crea la Universidad Nacional de Luján, la cual fue importante por su desarrollo en la modalidad a distancia en este país.

1976 Ecuador

La Universidad Abierta de Loja comienza a impartir algunos cursos a distancia.

1977 Alemania

El Instituto Alemán para la Investigación de la Enseñanza a Distancia se crea para la investigación y desarrollo del aprendizaje abierto a distancia.

Costa Rica

Es aprobada por medio de la Asamblea Legislativa la ley de creación de la Universidad Estatal a Distancia.

1979 Argentina

Se crea la Asociación Argentina de Educación a Distancia.

1981 Colombia

La Universidad de San Buenaventura-Seccional de Calí comienza a impartir a distancia la Licenciatura de Educación Primaria.

1982 Colombia

Se aprueba un Decreto por el cual se reglamenta, dirige e inspecciona la educación abierta y a distancia creándose el Consejo Nacional de Educación

Abierta y a Distancia, y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación a Distancia.

1982

La fundación de la **Open University** fue punto de lanza para que se crearan Universidades ex profeso, dentro de las cuales podemos señalar las siguientes: Universidad Nacional de Educación a Distancia en España; 1982, Open Universiteit en Holanda; 1982 National Distance Education Centre en Irlanda; 1984, Swedish Association for Distance Education en Suecia; 1987, Studiecentrum Opne Hoger Onderwijs en Bélgica; 1988, Universidade Aberta en Portugal; 1990, The Norwegian Executive Borrad for Distance Education at University and Collage Level en Noruega.

1983 Argentina

La Universidad de Belgrano crea el Departamento de Educación a Distancia.

2.3 La educación abierta y a distancia en México

Afortunadamente nuestro país no se quedó al margen de la educación abierta y a distancia, sin embargo, se debe tener en cuenta que esta modalidad educativa tiene sus raíces por políticas socioeconómicas, pues este cambio sustancial devino a partir de la crisis mexicana de 1940, cuando se buscaba la transformación agrícola y minera por una vida económica industrial, sin embargo, el país no contaba con los recursos humanos capacitados para enfrentar tal reto, por lo tanto se optó por la modalidad abierta que era la que facilitaría a los adultos poder continuar con los estudios, de ese modo el país consiguió profesionistas para el periodo denominado “desarrollo estabilizador”.

En nuestro país uno de los primeros antecedentes de la educación a distancia tuvo lugar en 1947, cuando se funda el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, el cual tiene como principal función la de capacitar a los maestros en servicio sin tener que interrumpir su labor docente. Dichos cursos, al no requerir la presencia del estudiante, constituyen el primer caso de educación a distancia en América Latina.

Años después con la presencia de los medios electrónicos y de difusión se propicia, en 1966, el surgimiento de la telesecundaria que imparte lecciones televisadas que suplen de manera eficaz la carencia de escuelas y maestros en el ámbito rural.

Dos años después se establecen los Centros de Educación Básica de Adultos (CEBA) encargados de alfabetizar y ofrecer educación primaria a personas mayores de 15 años. Más tarde estos centros se denominaron centros de educación básica para adultos.

Cincuenta años después de creado el IPN, en 1997 ya operaban seis centros de educación continua y a distancia en nuestro país, los cuales años siguientes llegaron a ser veinte.

Por otro lado, la Universidad La Salle en la Ciudad de México conformaba un Centro de Educación a Distancia que pronto vería sus frutos.

En 1996 la Universidad Anahuac inaugura sus programas en este tipo de educación.

La institución privada más prestigiada por sus programas a distancia actualmente es el ITESM. El caso de la UIA también es digno de mención, pues se observa con cautela respecto a la educación a distancia o la enseñanza virtual. El reclamo de la filosofía educativa por un profesional autónomo sensible al contexto, es decir, capaz de aprender, resolver y decidir por sí mismo, origina que se tengan que diseñar o innovar materiales educativos apropiados.

Varias universidades públicas en nuestro país han incursionado en educación abierta y a distancia en el siguiente cuadro se muestra algunos de los avances que se han logrado en las universidades públicas

Institución	Año	Evolución	Logros
Instituto Federal de Capacitación del Magisterio ¹	1947		Capacitar a maestros en servicio sin interrumpir su labor docente el enfoque de la modalidad se centró en tres objetivos: formación y actualización de docentes para el nivel educativo básico; atención a la demanda del entonces nivel medio básico; y alfabetización de adultos.
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ¹	1972	Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la	Centrar sus objetivos en ampliar la cobertura, fundamentalmente por la presión que ejerció el aumento de la demanda de educación superior derivada, tanto por el crecimiento de la población, como por la ampliación de la matrícula en los niveles propedéuticos al universitario.
Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos ¹	1978 - 1984	Creado por el gobierno federal	El organismo fue consultado para los trabajos de conformación del Plan Nacional de Educación Superior de 1978, donde se integró un programa especialmente dedicado a la educación a distancia, titulado “Desarrollo de Alternativas Educativas”, en él se considera a esta modalidad como una alternativa complementaria a la educación escolarizada.
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)¹	1979	SEAD (Sistema de Educación Abierta y a Distancia).	Prepara maestros en sistema de educación abierta y a distancia. Utilizó el paquete didáctico. Estaba constituido por el manual del estudiante, la guía de estudio y el texto con lecturas. El manual

			<p>ofrecía una serie de técnicas de estudio y ejercicios y recomendaciones para optimizar el tiempo libre y las habilidades para estudiar. Con el mismo, se pretendió apoyar al estudiante en su autoaprendizaje.</p> <p>Con la redistribución de funciones de coordinación de la Educación Abierta y a Distancia en los diferentes niveles educativos, el gobierno federal trasladó las funciones del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, a la Dirección General de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP)</p>
Universidad de Guadalajara ³	1990	Sistema de Universidad Abierta y a Distancia (SUAD)	Fue presentado ante el Consejo General Universitario un proyecto que consideraba la incursión de la máxima casa de estudios de Jalisco en esta modalidad.
	1992	División de Educación Abierta y a Distancia (DEAD), dependiente de la Dirección de Desarrollo Académico	El Consejo General Universitario aprobó la creación de la División de Educación Abierta y a Distancia, que funcionó alrededor de cuatro años, lapso de tiempo en el que surgieron la nivelación de la carrera de enfermería y la de trabajo social,

	1994	Coordinación de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD). ⁶	Promover y supervisar el desarrollo de las modalidades educativas no escolarizadas, así como su vinculación intra- y extrauniversitaria; apoyar a los Centros Universitarios y al Sistema de Educación Media Superior en la formación de recursos humanos, así como en la producción de materiales y medios educativos para las modalidades abierta, semiescolarizada y a distancia; y en colaboración con los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior: proponer a las autoridades competentes la aprobación de los cursos no escolarizados que tengan certificación institucional.
	1999	Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje (INNOVA)	Trabajaba con base en cuatro dependencias: la Coordinación de Diseño Instruccional y Ambientes de Aprendizaje, la Coordinación de Programas en Red y Educación a Distancia, la Unidad de Producción y Soporte Tecnológico y la Unidad de Promoción de la Educación Continua, Abierta y a Distancia.
	2005	Sistema de Universidad Virtual	Facultades y atribuciones para ofrecer y certificar estudios, tanto

			<p>propios en áreas referidas a la gestión del conocimiento, tecnología educativa y procesos de aprendizaje en ambientes virtuales, como en vinculación con otras entidades académicas de la Red Universitaria en sus campos de conocimiento.</p>
<p>Universidad Veracruzana⁷</p>	<p>2002</p>	<p>Universidad Virtual (UV)</p>	<p>Del dinamismo del mercado laboral, de los procesos en marcha para la certificación profesional y de la demanda de capacitación con miras a la reconversión ocupacional, es necesario también que la universidad amplíe y diversifique sus programas y servicios de educación continua.</p>
<p>Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)⁴</p>		<p>Sistema de Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SEAD UJAT)</p>	<p>Favorece el régimen independiente de estudio reconociendo que cada estudiante aprende de diferente manera y con un ritmo distinto, está fundamentado en que la efectividad del aprendizaje radica en que sea experimental, cercano a su vida cotidiana y laboral y, está situado en un mundo globalizado de cambio continuo, donde el aprendizaje debe ser para toda la vida con saberes genéricos que permitan la reconversión para ubicarse y adaptarse a dichos cambios.</p> <p>Licenciaturas modalidad a distancia: Administración, contaduría y Relaciones Comerciales</p> <p>Licenciaturas en la modalidad abierta: Derecho y Enfermería</p>

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ²	2003	Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)	<p>Es la entidad universitaria encargada de impulsar y fortalecer el desarrollo de la educación abierta y a distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su objetivo fundamental es extender los beneficios de la educación, mediante el uso de las tecnologías de la información</p> <p>Elaboró su Reglamento Interno y lo sometió a las instancias jurídicas de la UNAM.</p> <p>Revisó y evaluó tres proyectos de programas académicos para su desarrollo en la modalidad educativa a distancia: dos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (la <i>Maestría a Distancia por Internet en Vías Terrestres</i> y la <i>Especialización en Mantenimiento a Equipo de Instrumentación y Control a Distancia, por Internet</i>) y otro de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (Creación del Plan de Estudio de la Licenciatura en Psicología para el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia).</p>
	2005	Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD) ⁵	Las instalaciones del CECAD, se atiende a más de 150 estudiantes de la primera generación de cuatro licenciaturas que se imparten: Psicología, Derecho, Trabajo Social y Pedagogía

¹ www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/pdf/plan_maestro_1.pdf

² www.planeacion.unam.mx/memoria/2004/cuaed.pdf

³ comsoc.udg.mx/gaceta/paginas/310/310-1819.pdf

⁴ <http://www.sead.ujat.mx/>

⁵ www.dgi.unam.mx/boletin/bdboletin/2005_798.html

⁶ www.udgvirtual.udg.mx/gestor/admin/archivo_categoria.php?id=13

⁷ <http://www.uv.mx/universidad/doctosofi/plantrabajo/contenido.html>

La educación abierta y a distancia inicia en 1972 en México con los servicios prestados por la Máxima Casa de Estudios del país (ANUIES, 1995). En el *Proyecto del Plan de desarrollo de la UNAM, 1997-2000* la educación abierta y a distancia es uno de los principios que orienta su desarrollo.

2.4 El Sistema de Universidad Abierta en la UNAM

El Sistema de Universidad Abierta de la UNAM fue fundado en febrero de 1972, durante la rectoría del Dr. Pablo González Casanova, adquiriendo mayor fuerza cinco años después, ya que por principio se apoyó en económicos textos impresos para el autoestudio, los recursos humanos y los laboratorios de las facultades ya existentes, operando en un principio gran número de cursos que abarcaban más de nueve facultades y escuelas.

El Sistema de Universidad Abierta de la UNAM está sustentado bajo dos principios teórico-prácticos conceptuales:

a) El primero cuenta con referentes que nos permite ubicar a la educación abierta dentro de las teorías generales de los sistemas alemanes, específicamente de los desarrollados por la escuela alemana.

b) Y el segundo principio conceptual que se tiene como base se enfoca en el postulado de “aprender a aprender”, concepto que se entiende desde la perspectiva de Faure. Esta segunda base conceptual se enfoca en tres principios básicos que son: “aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser”, entendido esto desde la perspectiva planteada por Edgar Faure ante la UNESCO, en 1972.¹

La idea que lo ha sustentado desde entonces, es la de crear núcleos de enseñanza superior en los recintos universitarios y en los centros de producción, además de ampliar las oportunidades de estudio a los trabajadores que dispongan

¹ UNESCO, *Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior*, Francia, 1995.

de tiempo suficiente para efectuar las actividades académicas exigidas en los planes de estudio de las carreras ofrecidas.

Actualmente el Sistema de Universidad Abierta de la UNAM imparte 19 licenciaturas en esta modalidad

Por lo tanto, desde sus orígenes y fundamentación establecida oficialmente en la Gaceta del día 28 de febrero de 1972, el Sistema de Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México se concibió como un modelo en el cual el énfasis de la educación está en el aprendizaje más que en la enseñanza: la premisa anterior es parte fundamental de la tesis que aquí se expone, por tal razón es importante analizar y conocer bien al estudiante para trabajar en pro de facilitarle el camino en el proceso de enseñanza-aprendizaje, valiéndose de los diferentes recursos que hoy en día se tienen al alcance, y así pueda lograr sus metas académicas en el sistema abierto y a distancia.

2.4.1 Semblanza histórica de la educación abierta en la UNAM

1972

Febrero. El Consejo Universitario de la UNAM aprueba la creación del Sistema Universidad Abierta.

Abril. El Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración aprueba la creación de la División SUA para las licenciaturas en Contaduría y Administración.

Junio. El Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales aprueba la creación de la División SUA para las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación y Sociología.

A finales de año, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Odontología aprueba la creación del SUA para la licenciatura de Cirujano Dentista.

1973

Febrero. Empieza a funcionar la División SUA de la Facultad de Psicología.

Noviembre. Se integra la Coordinación del SUA y se designa como primer Coordinador al M. en C. Augusto Moreno.

1975

Enero. En reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, se acuerda la operación del SUA con las funciones de: a) apoyar al sistema presencial y b) presentarlo como una alternativa de estudio.

Marzo. El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia aprueba la implantación del SUA para la carrera de Técnico en Enfermería.

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Economía aprueba la implantación del SUA para la Licenciatura en Economía.

1976

Noviembre. El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras aprueba la implantación del SUA para las licenciaturas en Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Inglesas y Pedagogía.

1978

Junio. En la reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, se decide auspiciar el desarrollo del SUA como un apoyo al sistema escolarizado.

1979

Septiembre. El Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia aprueba la implantación de la Especialización animal: aves, a través del SUA.

1981

Agosto. Es nombrado el Dr. Oscar Zorrilla Velásquez como coordinador del SUA.

1984

Octubre. El Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia aprueba la implantación de la especialización animal: bovinos, a través del SUA.

1985

Enero. El Mtro. Arturo Azuela Arriaga es nombrado coordinador del SUA.

1986

Mayo. El Ing. Enrique Villareal Domínguez es electo coordinador del SUA.

1987

Abril. El Dr. Eduardo Téllez y Reyes Retana es propuesto coordinador del SUA.

1988

El Sistema Universidad Abierta organiza el Seminario Iberoamericano de Educación Abierta y a Distancia.

1990

Abril. El Ing. Juan Ursul Solanes es asignado coordinador del SUA.

1991

Febrero. El Dr. Rodolfo Herrero Ricaño es nombrado coordinador del SUA.

Agosto. Cierre de las inscripciones para la Licenciatura en Cirujano Dentista en la División SUA de la Facultad de Odontología.

1992

Febrero. El SUA celebra su vigésimo aniversario y organiza el Simposium Internacional: Perspectivas de la Educación Abierta y a Distancia para el Siglo XXI.

1997

Febrero. El Arq. Jorge Fernández Varela es electo como coordinador del SUA. Se reestructura la dependencia como Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

2000

Marzo. El Dr. Alejandro Pisanty Baruch es nombrado coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

2002

Febrero. El Dr. José Manuel Berruecos Villalobos es nombrado coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

2004

Mayo. El Ing. Martínez Peniche toma posesión de la Coordinación de la CUAED.

2004

Agosto . Se nombra como coordinador al Dr. Francisco Cervantes Pérez.

La gran trayectoria y experiencia con la que cuenta la UNAM, le da al mismo tiempo un toque de heterogeneidad, es decir, que cada una de las licenciaturas que son impartidas en la modalidad abierta por las diferentes facultades y escuelas la han orillado a implementar algunas variantes y a crear su propio modelo educativo que las lleve a hacer funcional el Sistema de Universidad

Abierta; y es en aquí donde particularizaré para enfocarme específicamente en la Licenciatura en Derecho que es impartida por la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD).

2.5 Antecedentes históricos de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD)

Establecida oficialmente en el año de 1975 con fundamento en el Estatuto del Sistema de Universidad Abierta aprobado en sesión del Consejo Universitario del 25 de febrero de 1972, la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho en la UNAM abrió sus puertas para atender las demandas de la población que por sus características no podía aspirar a tener una carrera profesional basada en los sistemas tradicionales de estudio.

Bajo el criterio de asesorías grupales los días sábado desde las 7:00 hasta las 15:00 horas, se empezó a impartir la carrera de licenciado en Derecho, de acuerdo con los planes de estudios vigentes que ha tenido la Facultad, primero el 0248 integrado por 38 asignaturas, posteriormente el 0818 que constaba de 38 materias a cursarse cuatro de ellas cada semestre y el plan 0891 vigente hasta el momento que aumentó en el año de 1994 a 78 asignaturas con valor de créditos y tres como requisitos de titulación cursadas en los mismos 10 semestres, más el desarrollo de un trabajo de investigación con réplica ante sínodo.

Fue tal el auge que de la población inicial de 60 estudiantes que se incorporaron de manera voluntaria al sistema abierto, provenientes del escolarizado en los primeros años como grupo piloto y de un ingreso fijo de 100 aspirantes al año, ésta cuenta actualmente con más de 4200 alumnos, de los cuales 75% son considerados estudiantes activos y de los restantes, 10% aproximadamente, se reincorpora cada año con la intención de terminar sus estudios. A esto hay que agregar que en los últimos cuatro semestres ha aumentado la matrícula en 320

alumnos aproximadamente por periodo, ingresando por pase reglamentado, examen de selección, cambio de sistema, segunda carrera y carrera simultánea, para reducir la alta incidencia de aspirantes que no logran un lugar por falta de infraestructura para darles la atención necesaria.

Alojada en uno de los extremos del edificio "B" del anexo de la Facultad, la División de Universidad Abierta trabaja de lunes a sábado en la atención de problemas escolares, planeación y desarrollo de las actividades del calendario escolar, así como en la preparación de materiales didácticos; acordes con el sistema, este último punto, en descuido por falta de recursos para actualizar, modificar o crear los instrumentos especializados que se requieren.

El año de 1999 fue una época crítica para toda la Universidad con el conflicto estudiantil, la DUAD no pudo mantenerse ajena a ello y a pesar de que continuó con sus actividades académicas en beneficio de los estudiantes comprometidos, se generó un rezago impresionante en la administración escolar, esto debido a la presentación de exámenes sin validación de resultados conforme a reglamento, situación que llegó a ser caótica, al grado que entre la comunidad estudiantil se manejaba la posibilidad de que ésta cerrara sus puertas y desapareciera.

A partir del mandato del actual director de la Facultad de Derecho, Dr. Fernando Serrano Migallón, se hizo una exhaustiva revisión de la situación por la que atraviesa la División, buscando de manera paralela corregir las anomalías que prevalecieron durante el periodo del paro estudiantil, y que se fueron agravando al concluir éste, y no contar las autoridades, al menos visiblemente, con los mecanismos necesarios para solucionar a corto plazo la problemática existente.

Mediante el esfuerzo de todo el personal que ha laborado en los últimos dos años en la DUAD, se han ido corrigiendo y normalizando los historiales académicos con los más de 20000 registros perdidos y con la certeza de que durante el presente periodo escolar, la totalidad de los alumnos que en su momento sintieron que

habían estudiado en vano, verán reflejada no sólo la actualización de su situación académica, sino también la regularidad que necesitan en los trámites escolares futuros, para dedicar el tiempo en actividades académicas, en vez de deambular por diversas oficinas buscando soluciones a problemas que nunca debieron existir, pero que desafortunadamente han sido una realidad palpable.

A pesar de que en su momento la División funcionó con instalaciones y personal suficiente para realizar sus actividades, atendiendo a menos de mil estudiantes, en estos momentos se encuentra en una grave crisis de infraestructura, recursos humanos y financieros para solventar la gran demanda de sus servicios y afrontar los retos de mantenerse vigente como una opción real ante la oferta educativa de las instituciones particulares, no por esto decae el ánimo, sino por el contrario, conscientes de la enorme responsabilidad que representa ser miembro académico o administrativo de la máxima casa de estudios, se han redoblado los esfuerzos, esto a raíz de la confianza de que con los avances demostrados se contará con el apoyo de las autoridades para fortalecer la búsqueda del que el Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho.

Este trabajo se ha elaborado no como una crítica al pasado o una justificación de los errores y vicios que no han podido ser erradicados en su totalidad, sino como un análisis serio de lo que ha sido la División de Universidad Abierta en el devenir histórico, de la situación real en que se encuentra y del sistema idóneo con el que se espera contar a corto plazo para el engrandecimiento de las generaciones futuras de licenciados en Derecho, inculcándoles el orgullo de ser egresado del Sistema de Universidad Abierta, mientras demuestran que la calidad de sus conocimientos está muy por encima del que hubieran obtenido en otros planteles.

a) Sus inicios

Como ya se mencionó anteriormente, fue en el año de 1972 cuando el SUA-UNAM abrió sus puertas para ser más exactos el 25 de febrero de 1972, durante el periodo del entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Pablo González Casanova y es la aprobación del H. Consejo Universitario como surge el Sistema de Universidad Abierta bajo lo señalado en este precepto, siendo nombrado el Lic. Jorge Moreno Collado responsable del grupo piloto con el que se pretendía conocer los alcances del sistema; ante el éxito obtenido, tres años más tarde, en 1975 se crea la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho por órdenes del Dr. Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad en esa época, para desahogar la alta demanda que siempre ha tenido la carrera de Licenciado en Derecho y como una opción para aquellos aspirantes que por motivos personales como el trabajo, la familia, los recursos económicos o el traslado desde puntos distantes de Ciudad Universitaria, no contaban con tiempo suficiente para acudir diariamente a los salones de clases y por lo mismo, se veían imposibilitados de estudiar una carrera profesional.

Como primer jefe de División fue designado el Lic. Manuel Bejarano Sánchez, quien junto con el apoyo de entusiastas colaboradores y profesores de la Facultad de Derecho se dieron a la tarea de darle forma al proyecto del Sistema Abierto mediante asesorías presenciales y también mediante asesorías vía telefónica.

El Sistema Abierto tradicionalmente se basa en la capacidad autodidacta, esto es, que con base en el ritmo de estudio, disponibilidad de tiempo y habilidad de cada estudiante, se adquieren los conocimientos indispensables para acreditar una asignatura, pero al encontrar que ello no era suficiente y dejaba huecos en la educación que se impartía, se crearon las asesorías grupales los días sábado, a fin de que el alumno pudiera contar con un tutor que cubriera la labor de orientación y guía que se requiere para aprovechar la información adquirida.

El desafío enfrentado, despertó el entusiasmo de más académicos que vieron en

el naciente sistema una oportunidad de beneficiar a la comunidad estudiantil con sus conocimientos, por lo que ante la demanda de profesores aunada a la falta de material idóneo, se decidió crear un sistema de textos especializados, como lo son los instrumentos metodológicos, antologías, apuntes de clase, lecciones de cátedra, los cuales ante el valor de conocimientos que aportaban, fueron recibidos con beneplácito en el Sistema Abierta y en otras instituciones propias y ajenas a la UNAM, que semestre a semestre las solicitaban como apoyo para sus alumnos, convirtiéndose de manera simultánea en una importante fuente de ingresos extraordinarios para la Facultad.

La respuesta ante la nueva oferta generó el ingreso de 306 aspirantes en el semestre 1996-1, quienes si no hubieran encontrado esta opción se habrían quedado, en su mayor parte, sin estudios superiores, y que se incrementó al semestre siguiente hasta alcanzar la cifra de 416 alumnos.

En el año de creación, el plan de estudios, identificado como 0248 ante la DGAE, constaba de 38 asignaturas a cursarse en 10 semestres, por lo que la carga académica, sumada al número de alumnos que asistían regularmente cada sábado a las asesorías era suficiente, pero la entrada de otros planes y programas de estudios han llevado a los estudiantes a encontrarse con una responsabilidad que no han podido cumplir al confundir el sistema abierto con un sistema semiescolarizado.

La DUAD ha tenido bajo su dirección a eminentes profesores que han aportado sus conocimientos y experiencia para engrandecerla, muchos de ellos ocupan actualmente altos cargos en diversos organismos y todos como destacados profesionistas y catedráticos de nuestra Facultad, por lo cual es pertinente enunciarlos a continuación:

Jefe de División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho UNAM	Periodo
Lic. Jorge Moreno Collado (encargado de la División)	1972-1975
Lic. Manuel Bejarano Sánchez	1975-1977
Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes (coordinador Académico Encargado de la División)	1977-1980
Dr. Manuel Ovilla Mandujano	1981
Dra. Sara Bialostosky Barshavsky	1981-1985
Lic. Román Iglesias González	1985-1987
Lic. Raciél Garrido Maldonado	1987-1991
Mtro. Esteban Ruiz Ponce	1991-2000
Lic. Carlos D. Vieyra Sedano	2000-2001
Lic. Homero A. González Galindo	2001-2002
Dra. Consuelo Sirvent Gutiérrez	2002 a junio de 2004
Lic. Agustín Carrillo Suárez	Junio de 2004 a la fecha

b) Pasado reciente

Con el paso del tiempo la matrícula del Sistema Abierto fue creciendo a un ritmo acelerado y más allá de toda expectativa, por lo que para el año de 1998 contaba ya con 2130 alumnos, lo cual rebasan por mucho la capacidad administrativa con la que había surgido y que se mantuvo prácticamente sin cambios durante todo este tiempo, provocando los primeros errores que se traducirían en retraso y errores de administración escolar, a pesar de los esfuerzos evidentes de las autoridades, situación que se vio agravada por el triste acontecimiento que surgiría al año siguiente con el paro estudiantil que cerró la UNAM durante casi un año.

Por las características propias del Sistema, al no necesitar la presencia de los estudiantes en las instalaciones de la Universidad, la División continuó impartiendo asesorías y realizando sus funciones en la Escuela Saint John's, que si bien académicamente no desmeritaron, administrativamente fueron perdiendo fuerza y control al no poder registrar los movimientos escolares ni contar con el equipo necesario para evitar guardar la información manualmente a un ritmo menor al que se generaba.

Por si esto no fuera suficiente, al ver que las semanas transcurrían sin que se vislumbrara una solución al conflicto, se permitió a los estudiantes del sistema escolarizado que quisieran continuar con sus estudios, presentar exámenes en el Sistema Abierto en el entendido que los registros tendrían toda la validez reglamentaria y que una vez terminado el conflicto, regresarían al sistema de origen, situación que en la práctica no se realizó satisfactoriamente.

Esta avalancha de información sumada a los problemas ya existentes, hizo más evidente la falta de capacitación al personal para apoyarse en sistemas que hubieran permitido mantener bajo control los movimientos, con lo que al terminar el movimiento estudiantil la División tenía ante sí, el enorme reto de plasmar todas sus actividades en los registros escolares oficiales.

Súbitamente y después de haber funcionado correctamente, la DUAD se encontró ante la enorme tarea de tener que rescatar la información que había quedado en sus instalaciones para juntarla con la que se originó durante el tiempo que duró el paro, situación que por sí sola hubiera sido difícil, pero que además tenía en contra, el hecho de que la mayor parte de los archivos donde estaba organizada la División se había perdido o dañado, ante esto se pretendió iniciar la recuperación, que si bien no era imposible, fue detenida por el cúmulo de estudiantes que ansiosos de retomar sus estudios obligaron a las autoridades a enfrentarse de golpe con el presente sin haber iniciado la reconstrucción del pasado.

c) El pasado en el presente

Pronto se encontró la División ante la triste realidad de que el incremento de sus necesidades no tenía visos de solución y que la crisis surgida por la presión de los estudiantes por regularizar su situación, impedía encontrar la forma de plasmar en los registros oficiales todos los movimientos, presión que fue aumentando paulatinamente cada periodo hasta llegar a extremos impensables.

A pesar de todo, poco a poco la actividad de la División fue volviendo a la normalidad, se reiniciaron las asesorías en los salones de la Facultad, el registro y la presentación de exámenes, la admisión de nuevos alumnos y el tan necesitado control interno, pero continuaba la mancha del pasado que no había sido corregida y que hasta la fecha, no había permitido regularizar la situación escolar de la casi totalidad de alumnos inscritos.

Algunos, los de nuevo ingreso principalmente, fueron afectados sólo en dos o tres materias, pero las generaciones que ingresaron a la UNAM antes del conflicto, se encontraron con que la mayor parte de sus registros no existían oficialmente para la Universidad.

Cada semestre fue creciendo el problema, cada asignatura sin arreglar ha provocado el retraso de al menos una materia más que se ha perdido en cada periodo escolar por la seriación contemplada en el plan de estudios y, si a esto se agregan los alumnos que se veían imposibilitados de titularse porque no existía un reconocimiento de los créditos obtenidos a pesar de haber cumplido con ellos, se deducía un panorama incierto para la División.

Por otro lado, la vida académica tan fructífera que anteriormente se tenía con la producción de material didáctico, decayó hasta el punto de convertirse en nula, situación que repercutió en un detrimento de recursos, pero lo más preocupante fue el riesgo que se corría al llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje sin el apoyo de una de las piedras angulares, como lo representa el material didáctico impreso.

d) El presente

A partir del semestre 2001-2 se inició la reconstrucción de la División de Universidad Abierta (DUAD), dándole prioridad a la solución de los problemas de los alumnos; después de varias reuniones de trabajo con el personal de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), se realizó el primer intento de solucionar el conflicto, que si bien, tuvo errores, corrigió más de 16 mil registros, lo cual marcó el inicio de la tan esperada reestructuración.

Para esta primera etapa se publicó una convocatoria a efecto de que todos los alumnos que tuvieran registros incompletos, se presentaran en las oficinas de la División a validar sus calificaciones mediante la revisión de los listados entregados en su oportunidad por los asesores que calificaron los exámenes, esta labor se realizó minuciosamente durante cuatro meses, sin reconocer resultados de los que no hubiera sustento, para posteriormente revisar caso por caso la situación de las asignaturas que no hubieran sido aceptadas.

Actualmente se encuentran en la DGAE la totalidad de las solicitudes, revisadas, con el trámite de validación terminado y calendarizadas bajo el esquema propuesto por la Administración Escolar, para ser cargadas en el sistema mediante la emisión de actas por periodo, restando únicamente por actualizar, los periodos 2002-1 con las actas en proceso de emisión, y los semestres 2002-2 y 2003-1 en espera de que se cumpla con el calendario, Hoy en día el rezago se pudo cerrar al 100%.

Uno de los principales logros de esta época fue la inscripción y el registro de exámenes extraordinarios vía Internet, realizó por primera vez en la historia de la Facultad y que le hace pionera en toda la Universidad a partir del semestre 2002-1.

Esta inquietud surgió porque se encontró que el proceso que se seguía para los trámites escolares era realizado de manera manual, provocando retrasos de más de seis meses en la solicitud de actas, errores de captura, pérdida de información y muchos otros vicios, que mantenían a la División como una de las más conflictivas y menos confiables ante otras instancias universitarias.

Pese a las carencias de equipos, se buscó la manera de aprovechar los avances tecnológicos para facilitar los trámites a los alumnos y al personal, redondeado en la efectividad y confiabilidad de los mismos; después de revisar las opciones existentes, se integró el Sistema de Inscripciones de la División de Universidad Abierta de Derecho vía Internet, realizado en su primera etapa como una alternativa al sistema tradicional de inscripciones, que si bien en un principio generó dudas e incertidumbre en la población escolar, actualmente es completamente aceptado.

Al finalizar el primer intento se encontró que nuevamente los registros manuales seguían provocando errores, mientras que los que se realizaron directamente al servidor funcionaban con una efectividad probada mayor al 90%.

Por ello se decidió que los trámites y registros se realizaran únicamente vía Internet a partir del semestre 2002-2 con máquinas de apoyo en la División en el Centro de Cómputo de la Facultad con personal para orientarlos y apoyarlos en el manejo del sistema, situación que resolvió por completo el problema de los registros, ya que a partir del semestre 2003-2 existe una reinscripción al periodo lectivo e inscripción de exámenes extraordinarios sin error, así como la posibilidad de continuar el trámite ante la DGAE a dos días de haber cerrado los lapsos correspondientes.

En esta misma época, la plantilla académica estaba cerrada a un asesor por asignatura, encontrando grupos de más de 150 alumnos, situación que redundaba en mala atención académica pese a los esfuerzos y buena voluntad de los tutores, por lo que se incrementó en por lo menos dos asesores por cada asignatura y hasta en cuatro para los primeros semestres, donde existe una mayor afluencia de los alumnos a las aulas.

La atención de la División no está cerrada únicamente a los alumnos de la DUAD, ya que funcionan dos centros asociados, en donde bajo los preceptos del Sistema, se imparte la carrera de Licenciado en Derecho para beneficio de 30 alumnos de PEMEX, cursando actualmente el octavo semestre y del Consejo de la Judicatura que cuenta también con 30 alumnos, quienes toman las asesorías en instalaciones propias de estos organismos.

Los centros asociados han funcionado muy por arriba de las expectativas con las que fueron creados, pero sufren también del gran retraso editorial que ha arrastrado la División, ya que creados en su mayoría en la primera época de la División, los instrumentos metodológicos, antologías, lecciones de cátedra y todo el material didáctico, ha ido quedando en desuso por falta de actualizaciones, de impresión o incluso de creación de nuevos modelos.

Para atender a más de 4000 alumnos y un ingreso anual considerable de estudiantes, la División de Universidad Abierta cuenta con una plantilla laboral de 31 trabajadores académicos, de los cuales 11 son de base, 14 de confianza y 6 de honorarios, cuyo promedio trabajador-alumno para la atención es significativamente menor a cualquier planeación que se hubiera realizado. Si a esto se le suma la falta de capacitación del personal para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y el poco acceso que se tiene a equipo e infraestructura que los soporte, es presumible que a pesar de la supervisión, vigilancia y control que se ha establecido, el futuro de la División siga siendo incierto.

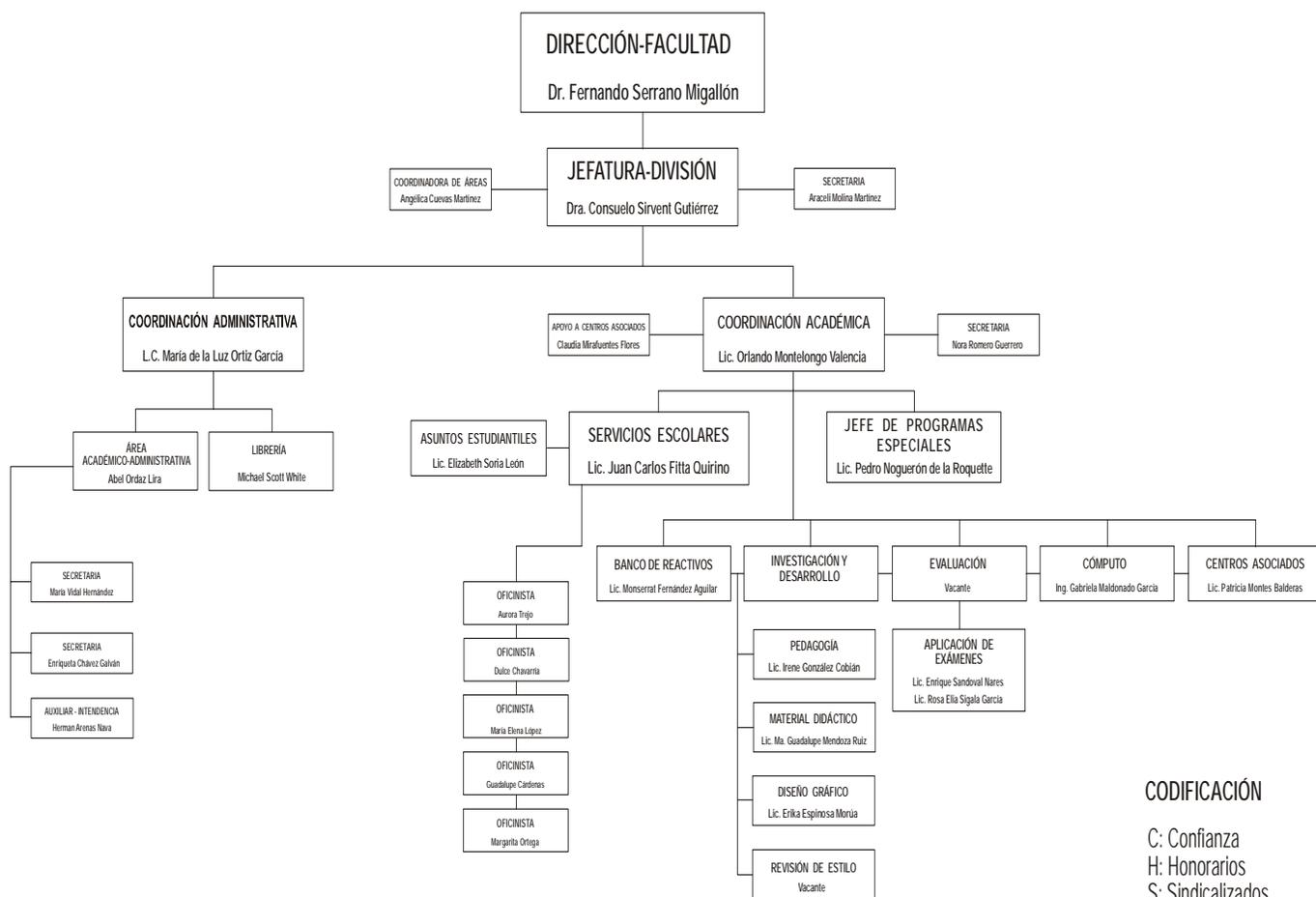
Con todo y esto, el optimismo ante los grandes avances que se han logrado, permite ver que este futuro puede ser planeado y organizado con apoyo financiero y humano enfocado hacia las áreas estratégicas.

Una vez hecho este breve recorrido por la historia, la problemática y los factores de fortaleza de la DUAD, es conveniente en el siguiente punto adéntranos en la estructura y funcionamiento actual del momento histórico.

2.6 Estructura y funcionamiento actual de la DUAD

Hoy en día la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho presenta una estructura tentativa, pues realmente de la mayoría de los puestos solo se saben algunas funciones establecidas, pero no existen nombramientos definitivos, ni definidos; debo aclarar que el organigrama que se presenta, es un boceto de lo que se tiene pensado establecer con el personal actual, y que está en proceso de aprobación.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 Facultad de Derecho • División de Universidad Abierta
ORGANIGRAMA



CODIFICACIÓN
 C: Confianza
 H: Honorarios
 S: Sindicalizados

Una vez que se conoce esta estructura, es importante señalar qué es lo que hace cada una de las diferentes áreas, y que a continuación se describe de manera breve y sustancial:

Jefatura: es la jerarquía más alta y la encargada de establecer, reportar y acordar directamente con la jerarquía inmediata, en este caso la Dirección de la Facultad; de la Jefatura dependen las coordinaciones académica y administrativa, que son las que toman las decisiones para el modo de proceder en la División.

Coordinación Administrativa: esta área coordina la cuestión monetaria y presupuestaria con dos instancias que dan las autorizaciones de dichos gastos, la Dirección de la Facultad pero en primera instancia con la Jefatura, esta coordinación está conformada por cinco personas.

Coordinación Académica: es la encargada de la vida académica de la División, es decir, de la planeación, distribución y organización escolar junto con los otros departamentos, por esta razón es la coordinación que tiene a su cargo más áreas, como las que a continuación se mencionan:

a) Área de Programas Especiales: está conformada sólo por una persona, quien está encargada de toda la logística que se lleva a cabo en la División, trabaja muy de cerca con el área de asuntos escolares, coordina la elaboración de exámenes y también se encarga de tener la prospectiva en cuanto a planeación de la División, pues uno de los proyectos que desea impulsar es la modalidad a distancia.

b) Asuntos escolares: es el área encargada de los trámites administrativos que presentan los alumnos inscritos en la División y ésta a su vez los tramita ante la DGAE (Dirección General de Administración Escolar), por lo tanto es la encargada de la planeación de inscripciones, constancias, etc. Por otra parte,

dentro de esta área existe otra nombrada como asuntos estudiantiles, la cual se encarga de coordinar las funciones administrativas que llevan a cabo los tutores de la División, entre estas tareas destacan la firma de actas y rectificación de calificaciones.

Centros Asociados: maneja los convenios establecidos con diferentes instituciones a las que les otorga el servicio de la Licenciatura en Derecho a sus trabajadores en sus propias dependencias; en esta área se hace la planeación y distribución adecuado del plan de estudios vigente.

Evaluación y elaboración de exámenes: actualmente se encuentra compuesta por dos personas, una dedicada a realizar los exámenes a través de un programa que forma un banco de reactivos realizados por los tutores para cada una de las asignaturas, para de este modo se van generando los exámenes durante los diferentes periodos establecidos, la segunda persona trabaja directamente con los tutores para distribuir, entregar y recibir dichos exámenes y de ese modo obtener las calificaciones. Ambas personas trabajan conjuntamente con el Departamento de Asuntos Escolares y Proyectos Especiales.

Materiales didácticos: esta área es la encargada de la reproducción del material didáctico que edita la División, la integra una responsable, actualmente está en proceso de actualización de los materiales existentes y en el proceso de edición de algunos otros; esta área trabaja en coordinación con Diseño gráfico y también Corrección de Estilo; el estancamiento se ha dado por la falta de presupuesto, además de que ha tenido poco seguimiento en cuanto a la formación docente, la constancia permanente de los tutores que imparten las asignaturas y que impide la elaboración de dichos materiales.²

² Para mayor información consultar Aguilar Silva, Mariana. *Diseño de materiales didácticos en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho. Informe académico de actividades profesionales, 2003.*

Área de Cómputo: está integrada por una persona, quien es la encargada del buen funcionamiento de los equipos de cómputo y de la administración de los servicios en red, del diseño y mantenimiento de sistema computacional, así como del mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo; trabaja en coordinación con diferentes áreas, pues la División empieza a dar algunos servicios en línea como son las inscripciones.

Tutores: la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho cuenta en total con 138 tutores, todos son Profesores de Tipo "A"³

³ <http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/frames/pdf.htm>

Titulo segundo

De los técnicos académicos

Capítulo I

Definición, niveles y requisitos

Artículo 9o.- son técnicos académicos ordinarios quienes hayan demostrado tener la experiencia y las aptitudes suficientes en una determinada especialidad, materia o área, para realizar tareas específicas y sistemáticas de los programas académicos y/o de servicios técnicos de una dependencia de la UNAM.

Artículo 10.- son técnicos académicos visitantes los invitados por la universidad para el desempeño de funciones técnico-académicas específicas por un tiempo determinado. En ese lapso podrán recibir remuneración de la universidad.

Artículo 11.- los técnicos académicos ordinarios podrán tener nombramiento interino, definitivo, o laborar por contrato y ser de tiempo completo o de medio tiempo.

Artículo 12.- (modificado en la sesión del consejo universitario del 10 de junio de 1975, como sigue): Artículo 12.- los técnicos académicos ordinarios podrán ocupar cualquiera de las siguientes categorías:

- A) auxiliar;
- B) asociado;
- C) titular.

En cada categoría habrá tres niveles: "a", "b" y "c"

Artículo 13.- (modificado en la sesión del consejo universitario del 10 de junio de 1975, como sigue): Artículo 13.- los requisitos mínimos para ingresar como técnico académico de la categoría de auxiliar son:

- A) para el nivel "a", tener grado de bachiller o una preparación equivalente;
- B) Para el nivel "B", haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente;
- C) Para el nivel "C", haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

- A) para el nivel "a", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad;

Alumnos: en este rubro podemos manejar las siguientes cifras que se observan en el cuadro 1.

Al ingresar a la DUAD deben estar conscientes de que la carga personal de trabajo y los problemas propios de cada individuo tendrán que ser compatibles en tiempo para el efectivo cumplimiento y compromiso curricular que han adquirido, ya que como algunos ya habrán observado, el plan de estudios vigente cuenta con un total de 80 asignaturas a cubrir, correspondiendo ocho por cada semestre.

Cuadro1.

Alumnos aceptados que concluyeron el trámite de inscripción

Total de alumnos registrados en la DUAD	5853
Activos	4467
Afectados por el artículo 22	1362
Inactivos o titulados	1386
Alumnos del semestre 2004-2	1521
Alumnos por reingreso	1338
Alumnos de primer ingreso (total)	183

Obviamente todo el equipo anterior trabaja a favor de, para y con los alumnos, que son la razón de ser de la División de Universidad Abierta de la Facultad de

B) para el nivel "b", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados;

C) para el nivel "c", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico titular son:

A) para el nivel "a", tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad;

B) para el nivel "b", tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización;

C) para el nivel "c", tener grado de doctor o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización, y haber colaborado en trabajos publicados.

Los consejos técnicos tomando en cuenta la opinión del consejo interno respectivo, establecerán las reglas y criterios para determinar lo que debe entenderse por preparación equivalente.

Derecho, sin embargo, aun cuando son ellos la razón de ser, por las distintas circunstancias mencionadas en la reseña histórica de la División, no se ha atendido de la mejor manera y sí se ha dejado de lado investigar y diagnosticar a fondo las características actuales de nuestros alumnos. El último estudio que se tiene es del periodo 91-I, donde el cuestionario de primer ingreso arrojó las siguientes características:

Las características formales del cuestionario pueden englobarse en tres grandes apartados:

- I. Datos generales: edad, sexo, estado civil, lugar de residencia, etc.
- II. Ejercicio laboral: tipo de trabajo, sueldo, relación trabajo/carrera de Derecho, etc.
- III. Formación académica: antecedentes escolares, promedios, conocimientos o experiencia dentro de los sistemas abiertos, técnicas de estudio y necesidades de orientación sobre los mismos.

Con los resultados obtenidos en la última encuesta, podemos descubrir un perfil más acabado de nuestra población estudiantil; sabemos ahora que el 58% del alumnado se encuentra entre los 20 y los 29 años de edad, un 13 % es menor de 20 años. El 53% son solteros y el 38% son casados. Predomina el sexo masculino y el 79% de ellos trabaja. En cuanto a la relación trabajo/carrera, un 52% labora en una área relacionada con el Derecho. Un 38% está cursando segunda carrera y el 62% eligió el sistema abierto por falta de tiempo para asistir diariamente a la Universidad. Otro dato significativo es que aunque se habla del estudiante de provincia como probable (o potencial) usuario del sistema, las cifras nos indicaron que el 91% de nuestros alumnos viven en el Distrito Federal o en la zona conurbana del Estado de México y sólo el 8% viene del interior de la República. Respecto de las horas que pueden dedicar al estudio, el 36% dispone de 10 a 15 horas a la semana para hacerlo, un 35% de 9 a 4 horas semanales y sólo un 6% más de 20 horas.

Del 100% de la población que ingresó en este ciclo, sólo el 13% ha estudiado en sistemas abiertos y el 86% se incorporó a nuestro sistema teniendo solamente algunas nociones vagas de su funcionamiento.⁴

Por lo tanto, desde hace trece años que no se han realizado análisis en cuanto el perfil de ingreso, pues aun cuando semestre a semestre se aplican los cuestionarios de ingreso y reingreso éstos son entregados a dos instancias diferentes y sólo una de ellas, en algunas ocasiones, ha procesado dicha información, sin embargo, por parte de la DUAD no son tomados en cuenta estos resultados para poder realizar un análisis y dar el seguimiento correspondiente.

⁴ *Perfil del alumno de la División SUA de la Facultad de Derecho* en Memorias Semana del SUA en la UNAM..Pp. 137-138

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DE NUEVO INGRESO APLICADO A LA GENERACIÓN 2003-2

El capítulo que a continuación se presenta tiene como propósito conocer de manera empírica las características del perfil de ingreso de los alumnos de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD), en un momento histórico que pertenece al pasado reciente, para ser más precisos de la generación 2003-2

a) Metodología e hipótesis

Para llevar a cabo este análisis se utilizó como instrumento principal el cuestionario de nuevo ingreso, aplicado cada periodo de iniciación a los alumnos; al mismo tiempo es conveniente aclarar que dicho cuestionario es manejado oficialmente dentro de todas las Divisiones de Universidad Abierta que pertenecen a la UNAM. Sin embargo, para este análisis en específico, se hicieron algunas modificaciones a dicho instrumento, con la finalidad de obtener las variables que dieran repuesta a las hipótesis aquí expuestas.

Cabe mencionar que el diseño de este instrumento se suscribe dentro del tipo de instrumentos de opción múltiple, lo cual apoya la metodología llevada a cabo y descrita a continuación:

- a) La entrega del cuestionario a los alumnos de primer ingreso para la recolección de datos.
- b) Vaciado de las respuestas para su ordenamiento y sistematización en el sistema informático estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).
- c) Tratamiento estadístico para obtener la cuantificación de las variables y gráficas correspondientes.
- d) Interpretación, análisis y conclusiones de la información obtenida.

Este instrumento dio como resultado la obtención de 40 variables, las cuales están conformadas por las siguientes secciones: la primera, refiere los datos personales del alumno contiene cinco preguntas; en el segundo apartado, se le piden datos socioeconómicos conformada por siete preguntas, en un tercer apartado se piden datos sobre su situación laboral con un total de seis preguntas; la sección que le continúa aborda los antecedentes escolares, esta sección la conforman nueve preguntas, y a su vez también pretende sondear el conocimiento que tienen los alumnos sobre los sistemas abiertos con otras ocho preguntas; cabe aclarar que a dicho cuestionario se anexaron cinco preguntas respecto al uso de los medios informáticos, aplicados a la educación, lo que nos da un total de 40 preguntas, todo ello a fin de conocer parte de las hipótesis aquí se expuestas (Anexo 1).

Dichas hipótesis son las siguientes:

1. Los alumnos de la DUAD son mayores de 25 años de edad y en su mayoría hombres.
2. La mayoría de la población estudiantil de nuevo ingreso tiene responsabilidades de orden familiar, laboral y económico, debido a su estado civil.
3. Los alumnos de nuevo ingreso de la DUAD son económicamente activos.
4. Las características de los alumnos les describen como población andragógica.¹
5. Más del 50% de los alumnos de la DUAD no tienen conocimiento o experiencia en sistemas abiertos, por lo que se requiere formarles en las habilidades de estudio que el sistema abierto requiere.
6. Disponen de poco tiempo para estudiar, por lo que es necesario que empleen estrategias de estudio adecuadas para aprovecharlo.

¹ Es la disciplina que estudia la planificación, aplicación y evaluación de intervenciones educativas con adultos, responde ampliamente a los requerimientos de la formación continua, la cual según la UNESCO se entiende como todas "aquellas formas de enseñanza o formación seguidas por las personas que han dejado la educación formal a un nivel tal, que están ejerciendo una profesión o que han asumido responsabilidades de adulto a una sociedad dada".

7. Algunos alumnos tienen formación profesional sólida, por tener concluida una licenciatura, incluso hasta un posgrado, sin embargo no implica que existan en los alumnos conocimiento y habilidad para cursar en sistema abierto.
8. Por lo menos 25% de la población cuenta con una carrera concluida.
9. La mayoría de los alumnos de nuevo ingreso de la DUAD cuentan con equipo de cómputo propio o al menos con acceso a él.
10. La mayoría de los alumnos que conforman esta generación hacen uso básico del correo electrónico.

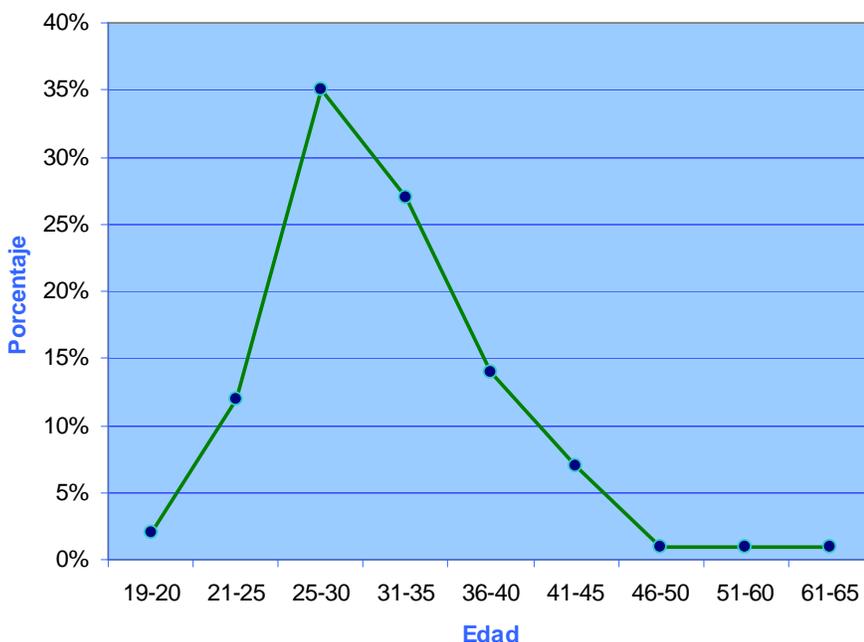
Es preciso aclarar que esta investigación es de carácter exploratorio, realizada bajo la combinación enfoques metodológicos² de investigación el cualitativo y cuantitativo con la finalidad de complementar y enriquecer la propuesta; esta basada en los datos obtenidos del cuestionario aplicado a la población objeto de estudio es un primer estudio que da cuenta de 40 aspectos de los alumnos de nuevo ingreso, como son el personal, el laboral, el socioeconómico y sus antecedentes académicos, así como del contacto con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

² Un investigador no tiene por qué adherirse ciegamente a uno de los paradigmas polarizados que han recibido las denominaciones de “cualitativo” y “cuantitativo”, sino que puede elegir libremente una mezcla de atributos de ambos paradigmas para entender mejor las exigencias del problema de la investigación con que se enfrenta.

3.1 Datos generales

La primera parte de este instrumento se enfocó a la exploración de los datos personales, los cuales servirían para conformar el expediente de cada alumno de nuevo ingreso, nombre completo, el número de cuenta, dirección completa, correo electrónico y números telefónicos del domicilio y de oficina.

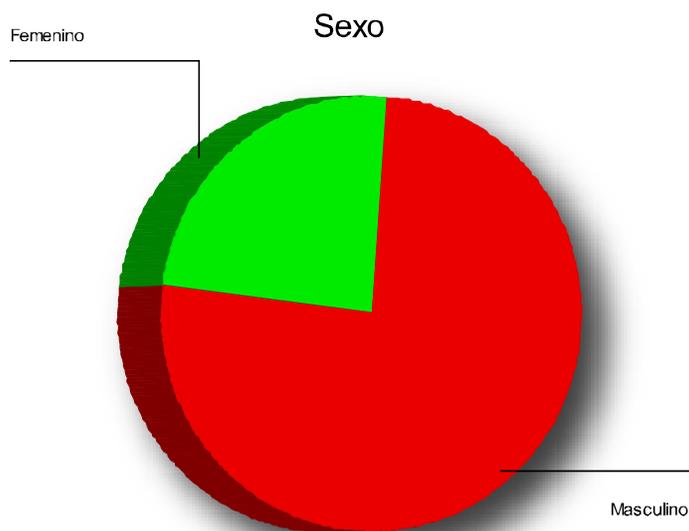
Se continuó explorando datos generales como la edad, como se hace referencia en la gráfica 1, donde se puede observar que el rango de edad oscila, entre los 19 hasta los 62 años de edad, presentado una acentuación entre los 30 a los 48 años, y que nos lleva a la conclusión de que los alumnos de nuevo ingreso de la DUAD son adultos, comprobándose la primera parte de la hipótesis 1.



Se debe considerar que existe una población donde la media, estadísticamente hablando, puede contar con disposición y actitudes de empatía entre compañeros, fortaleciendo así el compañerismo y la solidaridad.

La gráfica 2 se refiere al sexo que reportan los alumnos de nuevo.

Gráfica 2

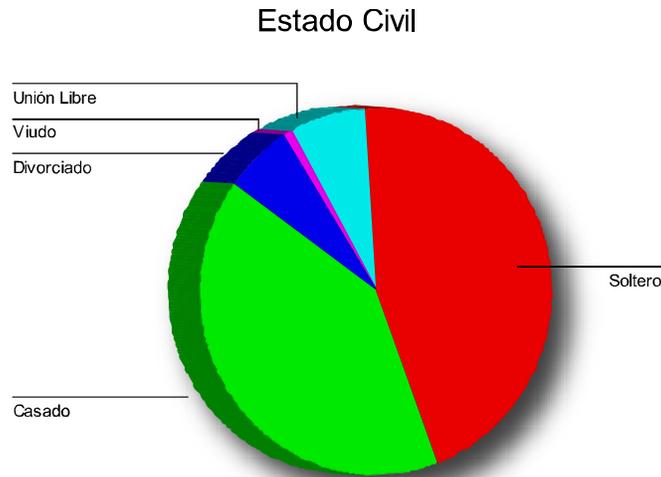


Aquí se puede observar de manera clara que los tres cuartos de la población son de sexo masculino y sólo el cuarto restante corresponde al sexo femenino.

Con base en los datos obtenidos, se puede reflexionar respecto a la preferencia que sigue existiendo por parte del sexo masculino por la abogacía, aun en el siglo XXI existe la probabilidad de que las preferencias de profesión tiendan a determinarse según el género; en comparación podemos situar una carrera como puede ser Pedagogía donde la mayoría de la población está conformada por el sexo femenino. Estos dos primeros resultados confirman la primera hipótesis expuesta.

En la gráfica 3 se hace la representación del estado civil que reportan los alumnos de nuevo ingreso a la DUAD; el resultado con mayor porcentaje lo reportan los alumnos solteros con un 45%; enseguida se encuentran los alumnos casados dando un total de 40 %; el 6 y 7% lo reportan los alumnos divorciados y en unión libre respectivamente, y sólo un alumno refirió ser viudo.

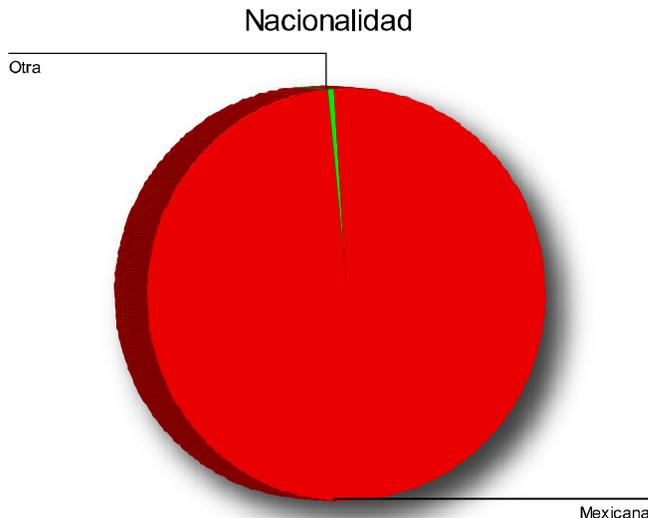
Gráfica 3



Aun cuando el porcentaje mayor lo obtienen quienes tienen como estado civil la soltería, los que se conservan casados, en unión libre, divorciados y viudos suman 56% restante, lo que conlleva a la reflexión de que la mayoría de los alumnos tienen responsabilidades personales que involucran y demandan ciertos factores (responsabilidad económica, filial y laboral), que hacen pensar se encuentran en desventaja, al no dedicar por completo el tiempo libre al estudio o cuestiones académicas, hecho que conlleva a la conclusión de que existe poco tiempo para estudiar, con esto se confirmando así la segunda hipótesis.

La gráfica 4, última de este primer apartado de los datos generales pertenece y hace referencia a la nacionalidad de los estudiantes de esta generación, en la cual 99% son mexicanos y sólo 1% es de nacionalidad extranjera para ser más precisos es un chileno.

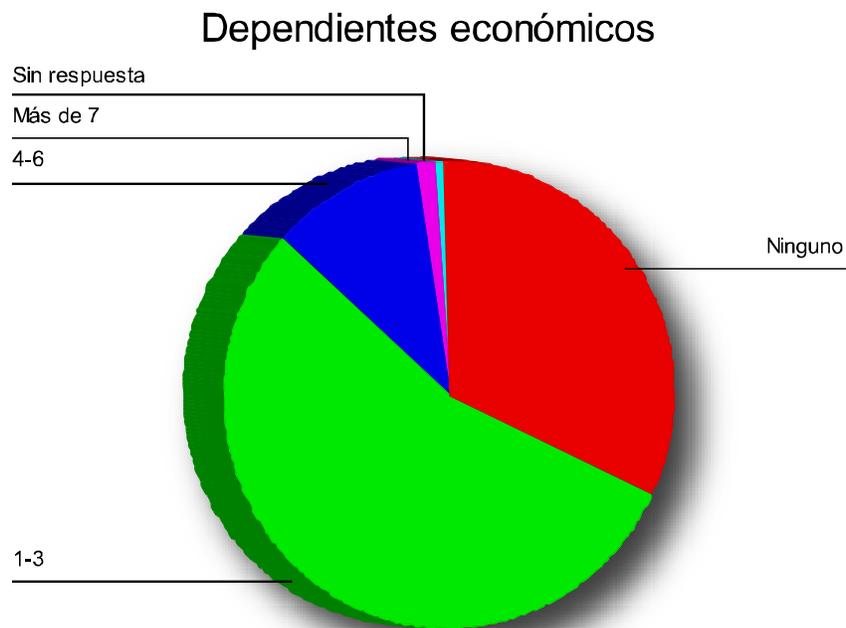
Gráfica 4



3.2 Características socioeconómicas

La primera interrogante a la que respondieron los alumnos de nuevo ingreso de la DUAD respecto a sus características socioeconómicas, fue acerca de los dependientes económicos que tienen, cuyos porcentajes se representan en la gráfica 5, donde se observa claramente como el porcentaje mayor (54%) lo obtienen los estudiantes que tienen de 1 a 3 dependientes económicos, el segundo porcentaje más alto lo ocupan los estudiantes que dicen no tener ningún dependiente económico y el tercer lugar (10%) la población estudiantil que dice tener entre cuatro y siete dependientes económicos, el cuarto lugar lo ocupan (1%) aquellos que dicen tener más de siete dependientes económicos, y sólo el 1% no contestó.

Gráfica 5



Los elementos anteriores refieren, que a pesar de que 45% de la población estudiantil de nuevo ingreso es soltera, existen casos en los cuales se tiene la responsabilidad de tener dependientes económicos, siendo indispensable mantenerse laboralmente activos lo cual también implica la disminución del tiempo dedicado a estudiar, con lo cual se refuerza la segunda hipótesis y confirmando la tercera.

En la gráfica 6 se representa el número de habitantes por vivienda, como se puede observar, 52% son ocupadas por uno o tres habitantes, el segundo porcentaje mayor 36% corresponde a viviendas ocupadas por cuatro a seis personas y sólo el 3% de los alumnos ocupan viviendas con más de siete habitantes.

Gráfica 6



Lo que lleva a la estimación de que en la mayoría de los casos existe un ambiente adecuado para la concentración del estudio independiente que es requerido por la modalidad a la cual se ha inscrito.

A su vez la gráfica anterior está en correlación con la siguiente gráfica 7 donde quedan representadas las respuestas de los estudiantes, sobre el tipo de vivienda que habitan; y los datos que se obtuvieron es de un 46% que dice tener vivienda propia, el 12% la está pagando, un 22% la mantiene en renta, el 19% habita sin pagar renta y sólo el 1% se mantiene en casa de huéspedes.

Aún cuando no son de trascendencia vital, el dato anterior lleva a la conjetura de que la mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso, esta en condiciones desahogadas hablando económicamente en cuanto a la preocupación de tener un lugar digno y estable en donde poder vivir.

Gráfica 7



En la gráfica 8 los alumnos de nuevo ingreso esta generación dieron respuesta a la ocupación paterna y donde los datos obtenidos fueron:

Tabla 1

Ocupación paterna

Variables	Frecuencia	Porcentaje	Validad porcentaje	Porcentaje acumulado
No trabaja actualmente	11	7.0	7.0	7.0
Jubilado	36	22.9	22.9	29.9
Labores del hogar	4	2.5	2.5	32.5
Agricultor	7	4.5	4.5	36.9
Obrero	8	5.1	5.1	42.0
Empleado	22	14.0	14.0	56.1
Comerciante	26	16.6	16.6	72.6
Técnico	4	2.5	2.5	75.2
Profesionista	21	13.4	13.4	88.5
Otro	18	11.5	11.5	100.0
Total	157	100.0	100.0	

Como se puede deducir a partir de la tabla 1 y gráfica los padres de los alumnos de la DUAD, son personas ya mayores, pues 30 % son jubilados, le siguen los que son comerciantes, en un tercer lugar quienes son empleados y en un cuarto lugar, los que son profesionistas.

En cuanto a la ocupación que tienen las madres de los alumnos de la DUAD la gráfica 8, nos señala que ellas se dedican en su mayoría a las labores del hogar (42%) en la coincidencia de esta respuesta, quedando en cifras iguales comerciantes y profesionistas con un 9%, en tercer lugar un segundo empate con el 8% entre madres que son jubiladas y trabajadoras domésticas, y el tercer empate lo presentan (1.3%) que reportan madres obreras y técnicas. Afortunadamente, 7% de las mamás no trabaja actualmente.

Gráfica 8
Ocupación materna

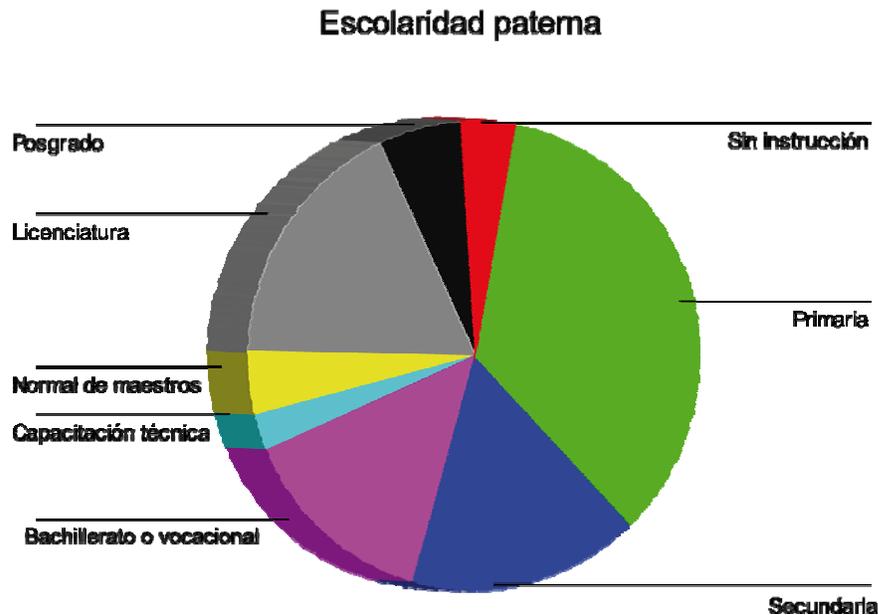


Por lo que podría suponerse que en algunos de los casos los alumnos de nuevo ingreso pueden o no tener como dependientes económicos a sus padres, sobre todo en aquellos casos donde los alumnos dicen tener un estado civil soltero, se refuerza dicho dato.

La gráfica 9 muestra datos referentes a la escolaridad paterna de los alumnos de la DUAD informaron que 35% de sus padres cuentan sólo con educación primaria,

16% con secundaria, 16% con el bachillerato, 2.5% con una secundaria técnica, 17 % tiene una licenciatura, y 5.4% estudios de Posgrado, sin embargo, 4% lamentablemente no tienen instrucción alguna.

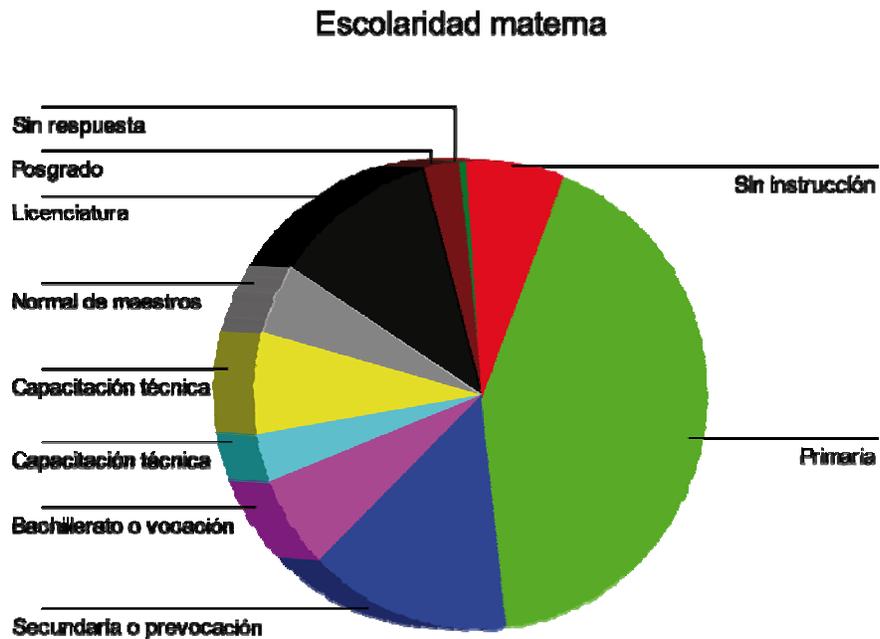
Gráfica 9



Las cifras anteriores denotan que el nivel educativo de los padres de nuestros alumnos es bajo, pues los mayores porcentajes refieren los primeros niveles educativos de primaria y secundaria, lo cual no es sorprendente ya que sólo corroboran las cifras de escolaridad en nuestro país a nivel nacional, por lo ello, no sería erróneo suponer que muchos de los alumnos de nuevo ingreso a la DUAD son la primera generación de profesionistas dentro de su círculo familiar primario.

En cuanto a la escolaridad de las madres de los alumnos de la DUAD (gráfica 10), ellos reportan que 42% cuentan con la primaria, 15% con secundaria, 6% con bachillerato, el 10% cuenta con alguna capacitación técnica, 5% proceden de la Normal superior, 11.5% tiene la licenciatura y 2.5% ha cursado el posgrado, sin embargo, 7% de la población no tiene instrucción alguna.

Gráfica 10

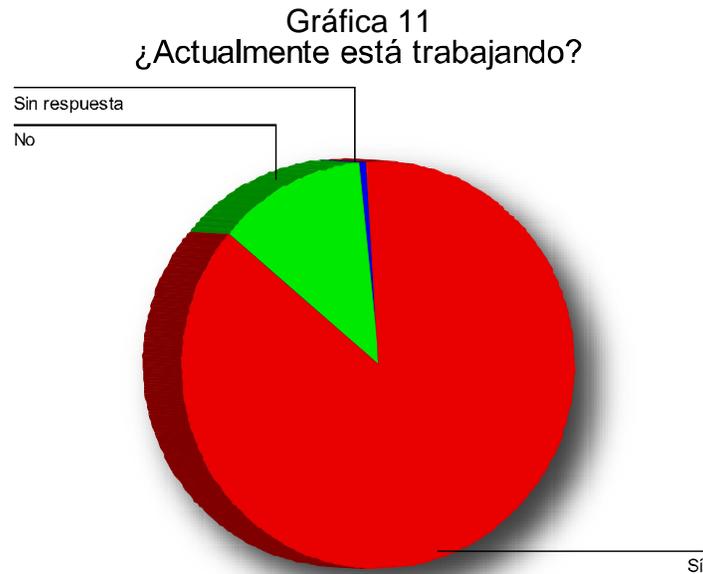


Con los datos obtenidos de esta gráfica y en contraste con la anterior, donde se puede apreciar la escolaridad paterna, son perceptibles las siguientes diferencias sobre todo en los niveles medio superior y superior:

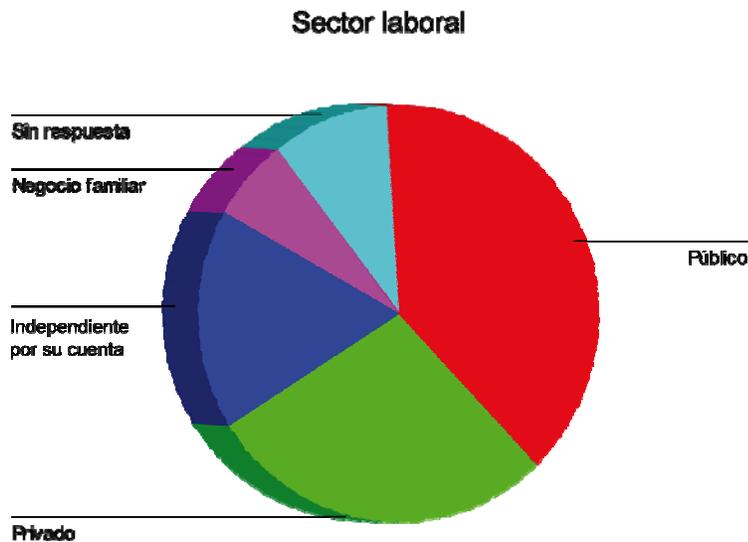
- En las madres es notable la reducción en los niveles de licenciatura, en comparación con el resultado obtenido por los padres de estos mismos alumnos.
- Otro rubro donde los padres aventajan con tener mayor escolaridad es a nivel posgrado en comparación con las madres.
- Se observa lamentablemente cómo existe mayor número de madres sin instrucción.

3.3 Situación laboral

En la gráfica 11 se muestra la situación laboral actual que reportan los alumnos que ingresan a la DUAD, donde podemos destacar que la mayoría de ellos se encuentran trabajando (87%) contra un (12%) que no trabaja y un 1% que dejó sin respuesta el reactivo.



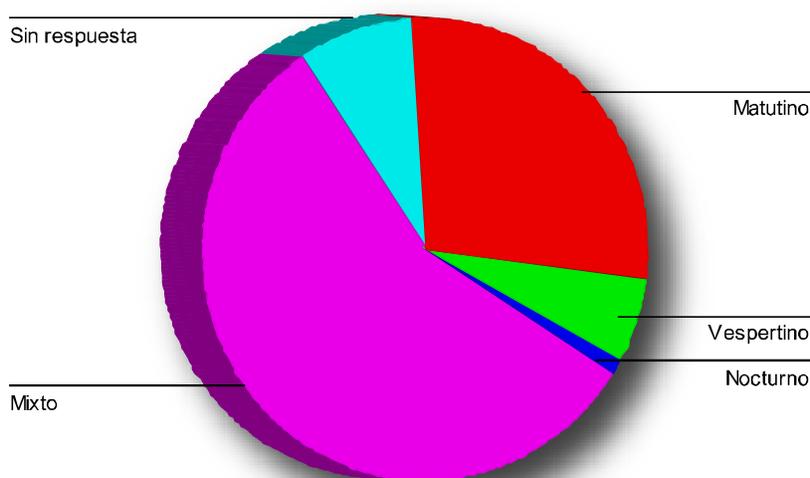
Del 87% que trabaja, 40% respondió que trabaja en el sector público, 28% en el privado, 17% por su cuenta, 6.4% obtiene su fuente laboral en el negocio familiar. Lo anterior, hace pensar que es muy probable que el sector laboral donde se desempeñan sea afín a la carrera que ahora cursan (gráfica12).



En cuanto al horario de trabajo de estos alumnos, la gráfica 13 nos hace ver; donde se puede observar que 28% mantiene un horario matutino, 5.7% un horario vespertino, 1.3% tiene horario nocturno, pero 56.7% tiene un horario mixto, por lo que es de suponer que ésta es una de las razones por las cuales se les facilita mantenerse en el Sistema de Universidad Abierta (SUA) debido a su irregularidad para asistir a la presencialidad que demanda la modalidad escolarizada.

Gráfica 13

Horario de trabajo



También se les cuestionó a estos alumnos, sobre las horas que trabajan a la semana (gráfica 14) a lo que respondieron que más de las dos terceras partes de la población que conforman esta generación tienen una carga laboral pesada, de 31 a 45 horas a la semana o más, estos casos los presentan una tercera parte de la población.

Por lo anterior, se deduce que debido a la carga laboral más los horarios irregulares de trabajo, los alumnos validan la razón por la cual han escogido el SUA para cursar la carrera, afirmándose así la hipótesis seis donde se plantea que los alumnos han escogido el SUA como opción educativa por falta de tiempo y por tener otras obligaciones que les absorben.

Gráfica 14

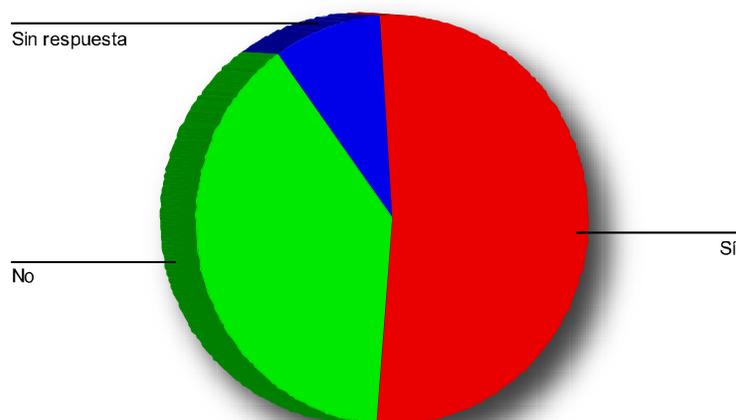


En la gráfica 15 se hace la representación de la relación existente entre los alumnos de nuevo ingreso y el trabajo que desempeñan actualmente; esto lo demuestra 52% de la población afirmó tener alguna relación, lo que es de suponer que entonces pueden obtener alguna compensación, incremento o ascenso dentro del empleo actual, redoblándose así la motivación para estudiar la carrera de Derecho a través del sistema abierto.

Por otro lado, sólo 39% dijo que su trabajo no tiene relación con el objeto de estudio que inician.

Gráfica 15

Relación trabajo - estudios



En la pregunta 13 del cuestionario para los alumnos de nuevo ingreso, se les interrogó sobre el destino de sus ingresos laborales, puesto que son una población económicamente activa, esta pregunta se les realizó con la finalidad de determinar a partir de ella la solvencia económica que los alumnos de nuevo ingreso de la DUAD tienen; 53% reporta que es el único ingreso y aporte familiar, para 13% reporto que su ingreso es el principal aporte familiar, 24% dijo que su ingreso es un complemento al gasto familiar y 13% comentó que sus ingresos sólo son para sus gastos personales (gráfica 16).

Gráfica 16



El dato anterior es importante para saber la disponibilidad que tienen referente a la manutención de sus gastos escolares, sobre todo en la adquisición de material didáctico impreso, el cual es caro y requiere cierta inversión semestre con semestre.

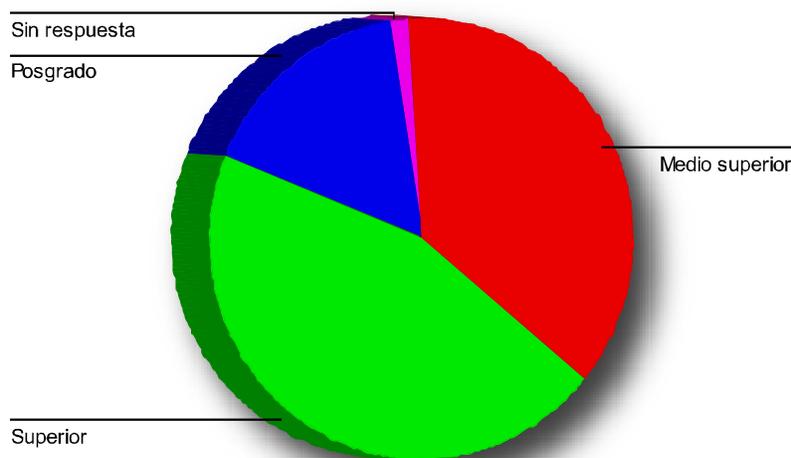
3.4 Antecedentes escolares

La gráfica 17 representa información referente al nivel académico que actualmente tienen los alumnos, donde es importante aclarar que 37% de los estudiantes de nuevo ingreso cuenta con el nivel medio superior (bachillerato concluido), 45% nivel superior por lo que se deduce que esta es su segunda carrera y el 17% cuenta con estudios de posgrado. Estos últimos datos confirman la primera parte de la hipótesis siete

Asimismo, resulta interesante saber es que éstas tres últimas cifras representan al 62% de todo el sector, lo que refiere una población que cuenta con bases sólidas en cuanto a su formación académica, y esto a su vez representa una población estudiantil exigente en el aspecto académico, lo cual es un reto al que frecuentemente se somete a los tutores que pertenecientes a la DUAD.

Gráfica 17

Nivel de estudios hasta el momento

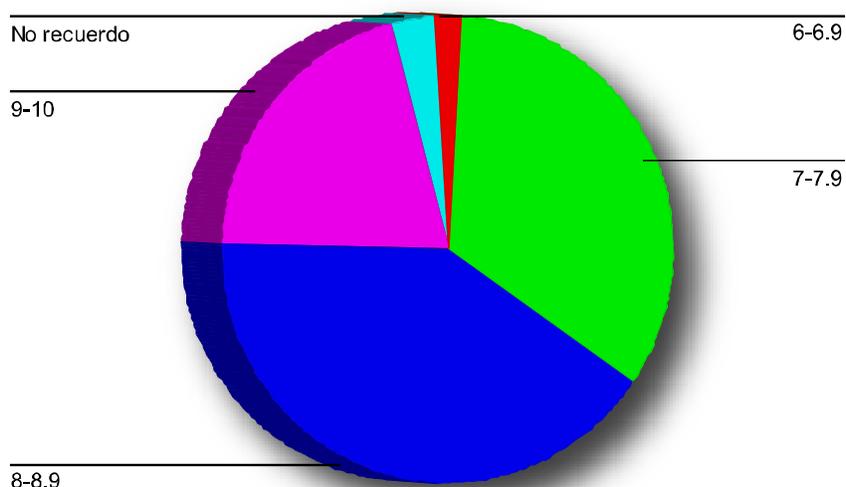


Sin embargo, el hecho de saber que tienen una formación académica anterior, no es garantía de que tengan los hábitos de estudio requeridos en el sistema abierto; esta segunda parte de la hipótesis siete podrá completarse y queda pendiente a comprobar más adelante con base en esta información.

En cuanto al promedio escolar obtenido en el último grado académico (gráfica 18), donde 20% obtuvo un promedio de 9 a 10, 40% 8-8.9, 34% dijo obtener entre 7 y 7.9, y el porcentaje restante no recordó el promedio que obtenido en su último grado de estudios.

Gráfica 18

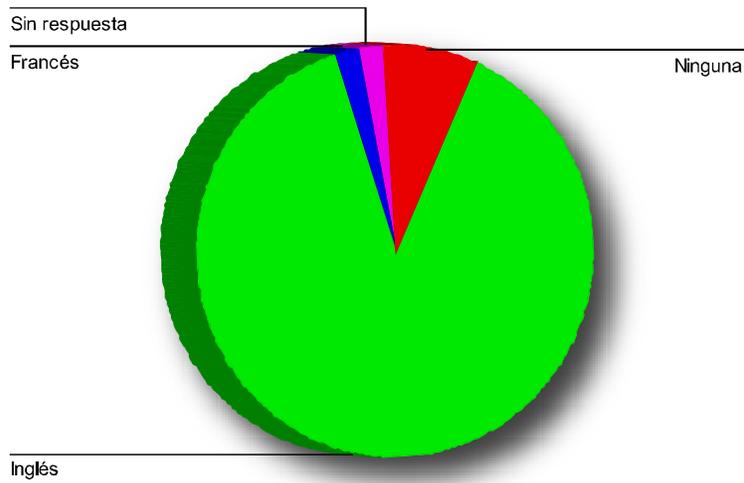
Promedio de calificación final obtenido en los últimos estudios



Este dato puede reflejar, en parte, la dedicación de los alumnos en su trayectoria académica y que bien aplica como variable tentativa para sondear el tipo de alumnos y con qué disponibilidad cuenta, factor determinante para la trayectoria de la carrera iniciada.

Continuando en el sondeo sobre la trayectoria académica de los alumnos, se les pregunto sobre la lengua extranjera que dominan, a lo 88% contestó que domina el Inglés, 2% el francés y 7.6% confesó no tener dominio básico de ningún segundo idioma.

Gráfica 19
Lengua extranjera

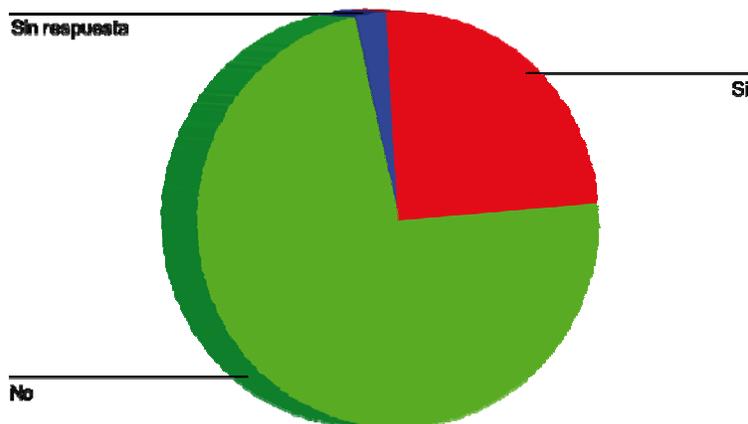


Es consternante que haya una parte de la población que sin conocimiento básico sobre alguna lengua extranjera, cuando es un conocimiento que se viene abordando e impartido de manera obligatoria desde el nivel de secundaria, por lo que sería pertinente implementar un programa que refuerce, los conocimientos de la lengua extranjera.

A fin de averiguar la continuidad de la vida académica de los estudiantes, se les preguntó sobre la inscripción o estancia en alguna institución educativa en el ciclo escolar anterior, 72% que no había estado inscrito en ninguna otra institución, 24% respondió sí estar inscrito y 2.5% no respondió (gráfica 20).

Gráfica 20

Inscripción en ciclo pasado



Los resultados anteriores deben de analizarse con detenimiento, puesto que los alumnos se encuentran actualmente desligados hace algún tiempo de una vida académica activa, siendo posible que esta situación haga que se presenten algunas dificultades para apropiarse de las habilidades y hábitos que requiere el tipo de modalidad en la que se encuentran inmersos.

Posteriormente se les preguntó sobre el principal motivo que influyó para la interrupción de sus estudios y las respuestas obtenidas fueron las siguientes: 23% respondió que la separación se debió al factor económico, 21% justifica el abandono por situaciones laborales, 10.8% contestó que se debió a situaciones personales y 5% dijo que por circunstancias de salud y otras (gráfica 21).

Gráfica 21

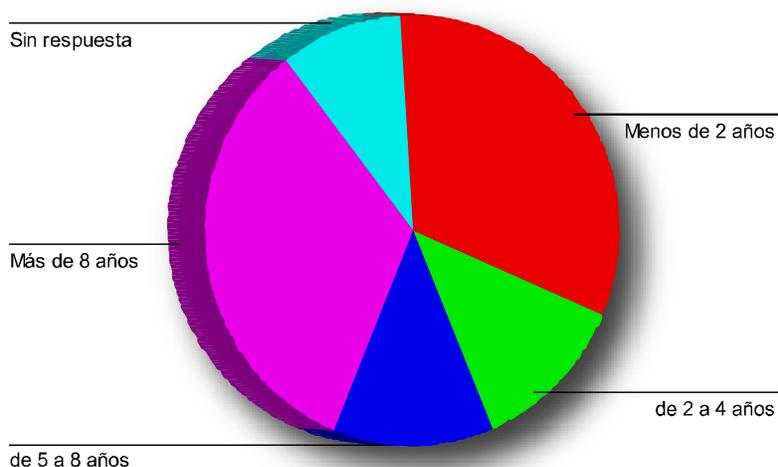


Una de las respuestas trascendentes para sondear la trayectoria académica, que dieron a conocer los alumnos de nuevo ingreso de la DUAD fue la pregunta que se les realizó sobre los años transcurridos desde la última inscripción a lo que respondieron: 33% que menos de dos años, 12% de 2 a 4 años, 12.7% de 5 a 8 años y 33% más de ocho años, por lo que también es de suponer que esta

población en especial tendrá más dificultades para adquirir las habilidades de estudio independiente o autogestivo deseadas en un estudiante del SUA.

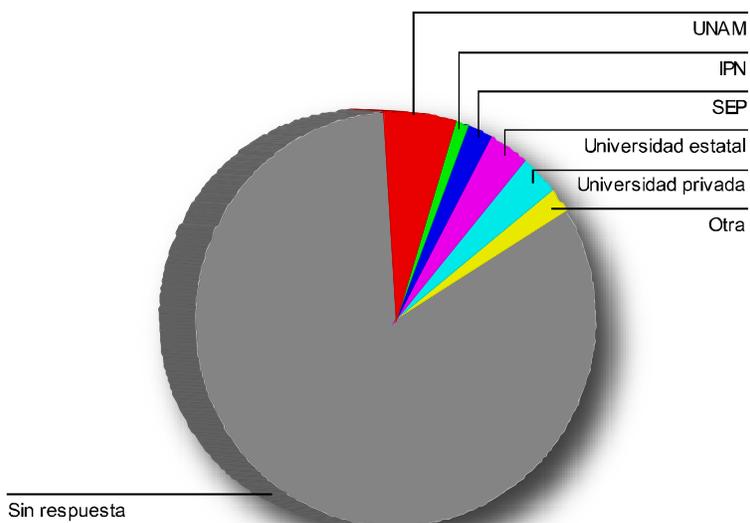
Gráfica 22

Años transcurridos desde su última inscripción



En la gráfica 23 podemos observar que sólo 18.5 % del total de la población ingresa a esta opción como una carrera simultánea y 82.8% es la única opción a cursar.

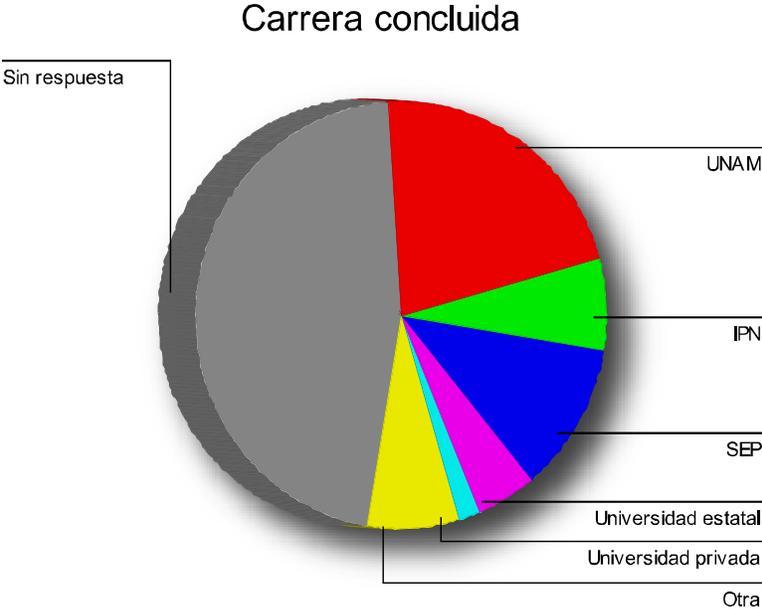
Gráfica 23
Carrera simultánea



Esto hace llegar a la conjetura de que los alumnos que cursan la carrera de Derecho en la DUAD y que tienen como carrera simultánea, tendrán gran carga de estudio, por lo que también hay que buscar alternativas de apoyo para los estudiantes que se encuentran en esta situación y así evitar índices excesivos de reprobación

Por lo antes expuesto y en correlación a la pregunta anterior, también se añadió en el cuestionario la siguiente pregunta: ¿Tienes alguna carrera concluida? y ¿de ser así dónde la llevaste a cabo? A esto los alumnos respondieron: 21.7% la cursó en la UNAM, 7% en el IPN, 11.5% en la SEP, 6.4% dijo haber concluido en universidades privadas y estatales. Por lo que en la gráfica 24 es notoria que la suma de los porcentajes anteriores da como resultado que la mitad de la población ya tiene una carrera concluida.

Gráfica 24



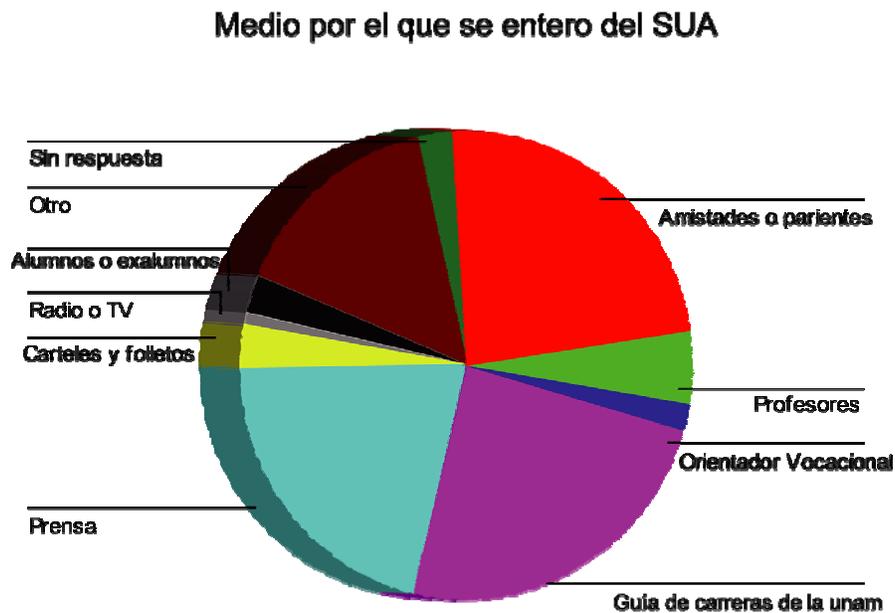
3.5 Sistemas abiertos

Es importante dentro de este instrumento sondear la percepción de los alumnos que se integran a este sistema, por ello se les cuestionó en primera instancia respecto la fuente o medio por el cual se enteraron de la existencia del SUA de la UNAM.

Ellos respondieron lo siguiente: 24.5% a través de la *Guía de carreras de la UNAM*, en segundo lugar por un medio informativo poco formal pero no menos eficaz, y 23.6% por amistades o parientes.

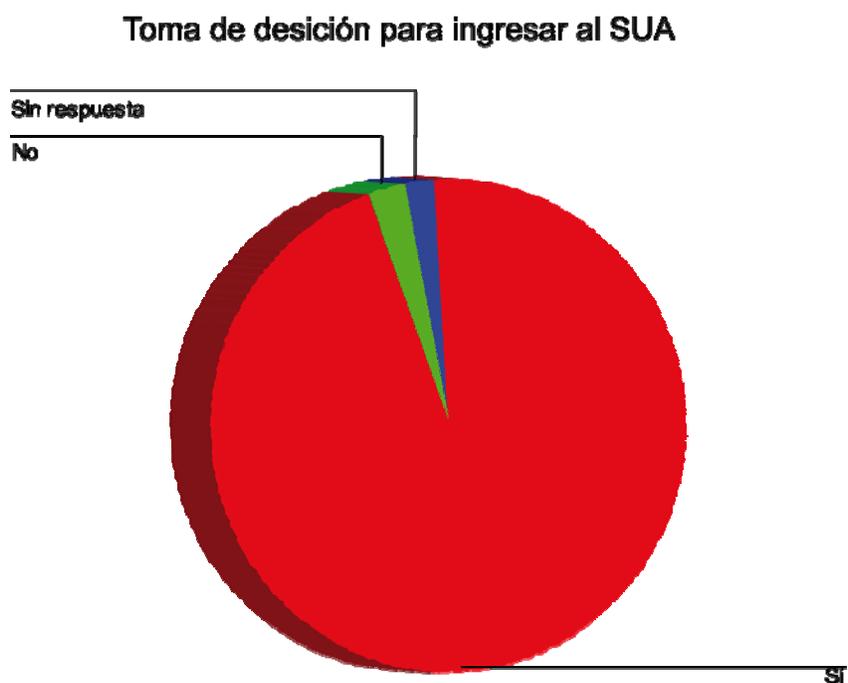
En tercer lugar se ubica a la prensa como medio de difusión con un 21%, le siguen de manera descendente la Internet, los profesores anteriores que tuvieron durante su trayectoria académica; entre los carteles y folletos existe un empate de lugar, al igual que entre los alumnos o ex alumnos del mismo sistema con el porcentaje de alumnos que no dio respuesta alguna a este cuestionamiento (gráfica 25).

Gráfica 25



A continuación en la pregunta 24 del cuestionario de análisis, se incitó a los alumnos a dar respuesta sobre la iniciativa que tuvieron para tomar la decisión de estudiar en el SUA, a lo cual 95.5% declaró que fue por decisión propia (gráfica 26).

Gráfica 26



Aun cuando pareciera irrelevante la pregunta, es muy importante para la institución tener conocimiento sobre las causas y los motivos que el mismo alumno manifiesta tener frente al nuevo objeto de estudio al que se enfrentará, pues de ello dependerá la disposición y motivación de los alumnos integrantes de esta generación para llevar a cabo sus estudios; variable que sin duda otorga noción acerca del probable índice de deserción.

En el reactivo 25 perteneciente a este mismo instrumento, se interrogó a los participantes de manera específica sobre la razón principal para elegir la DUAD como alternativa educativa (gráfica 27); en primer lugar se tiene que: el vivir lejos y tener alguna discapacidad física diferente al común de la población, la siguiente

razón de peso fue el no haber cupo en la carrera seleccionada, posterior a ella se ubica la oportunidad de dedicarse a otras actividades, aunque la razón con más peso entre los estudiantes fue tener una experiencia previa con la modalidad, 15.9% de la población consideró se debe a la oportunidad de cursar otros estudios de manera simultánea, aunque la razón por la cual la mayoría de los estudiantes decidió estudiar en el sistema abierto fue por la posibilidad de poder compatibilizar el trabajo y los estudios.

Gráfica 27

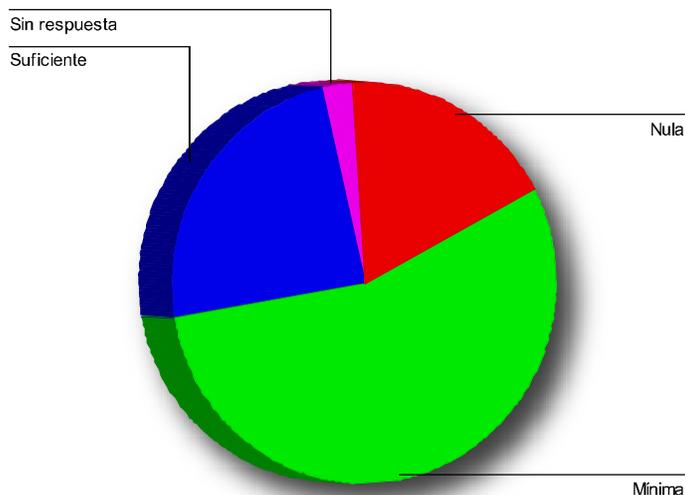


A continuación se retomará con mayor especificidad una de las razones que en una de las gráficas anteriores se mencionó y la cual se refiere a la información que los alumnos tienen sobre la metodología de estudio empleada en el SUA.

Apoyándonos de la siguiente gráfica 28, se identifica que la información que los alumnos tienen lamentablemente es mínima (54.8%), en tanto 24.2% dice tener la suficiente y 18.5% declaró no tener información al respecto. Con estos datos queda confirmada la hipótesis siete en la que se plantea que a pesar de que los alumnos tienen una formación académica previa, no cuentan con el conocimiento suficiente a cerca de la metodología de estudio deseable para en Sistema de Universidad Abierta (SUA).

Gráfica 28

Información sobre el SUA

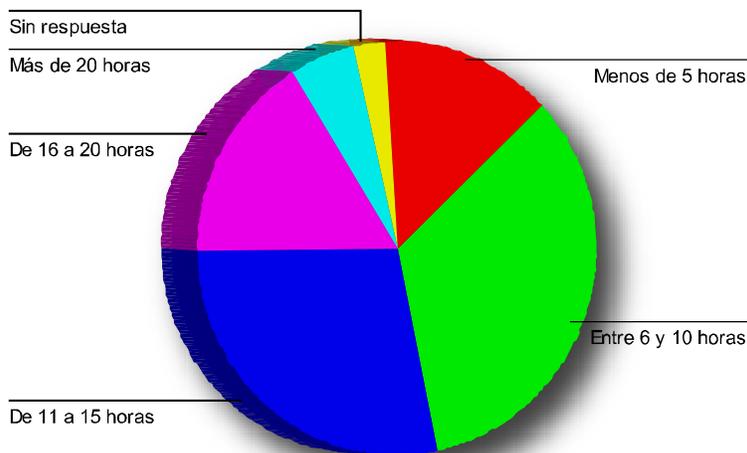


Tal información obtenida es de preocupar a todas las áreas del DUAD, sin embargo, la que más compete para este estudio es la académica, siendo necesario tomarse en cuenta para una propuesta cursos propedéuticos a fin de dotar de las competencias necesarias y que dé respuestas a las debilidades planteadas por los alumnos y que afectan directamente el rendimiento escolar de cada uno.

La gráfica 29 refiere y representa las horas a la semana que los alumnos destinan para estudiar,

Gráfica 29

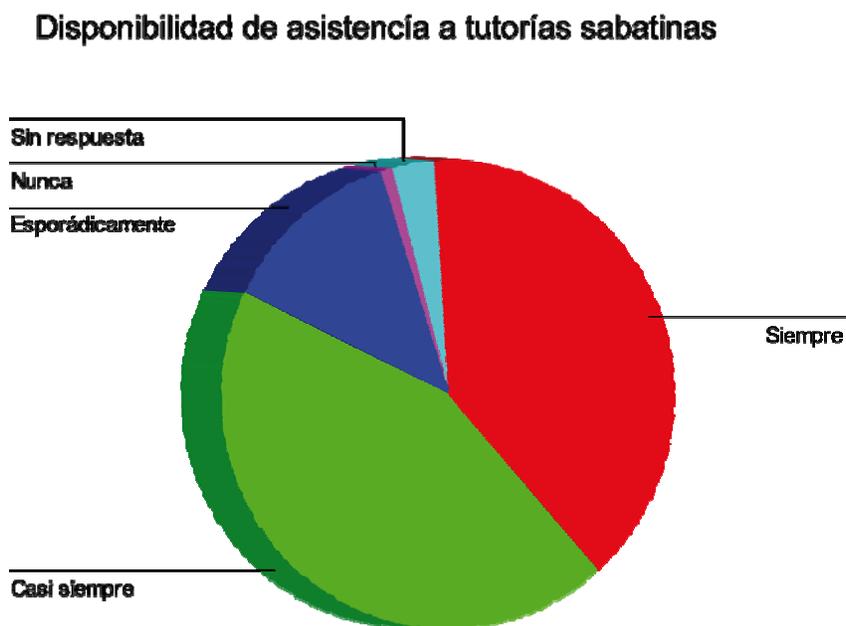
Horas a la semana que podra dedicar al estudio



El desconocimiento por parte de los alumnos sobre la metodología de estudio deseable en este tipo de modalidad, refuerza los datos obtenidos en la gráfica anterior; al considerar la mitad de la población destinar entre 6 y 10 o menos, cuando la carga académica de 8 asignaturas no puede cubrirse destinando tan pocas horas a la semana.

En cuanto a la posibilidad de poder asistir a las tutorías los días sábado, los alumnos opinaron: Siempre 39.5%; Casi siempre 44%, Esporádicamente dijo asistir 12.7% y 0.6% declaró nunca poder asistir y sólo 3.2% no dio respuesta.

Gráfica 30



Al preguntar a los alumnos de nuevo ingreso sobre el tiempo planeado de conclusión de la carrera de Derecho sus respuestas fueron las siguientes: 42% dijo terminarla entre 3 y 4 años, 51% contestó terminar de cursar los créditos entre 5 y 6 años y 2.5% considera terminarla en más de 7 años (gráfica 31)

Grafica 31



En la realidad, es que el promedio en el cual concluyen la carrera de Derecho los estudiantes que se encuentran en la DUAD es de 7.5 años ³, promedio donde pocos alumnos se vislumbran y esto es alentador, sólo hay que ayudarles a mantenerse con ese ideal y apoyarles para que lo lleven acabo.

Al tener estos datos como referencia, es grato saber que los alumnos mantienen un rango adecuado dentro de sus planes, aunque la población que piensa terminar en menos de tres años, también es reflejo de la poca experiencia mantenida con los sistemas abiertos.

Posteriormente a esta pregunta se les cuestionó a los alumnos de nuevo ingreso sobre su experiencia en los sistemas abiertos a lo que respondieron: 20.4% sí tener experiencia en sistemas abiertos y 76.5% declaró no tener ninguna experiencia y 3.2% no respondió el cuestionamiento (gráfica 32).

³ Véase <http://www.planeacion.unam.mx/> Agenda estadística

Grafica 32



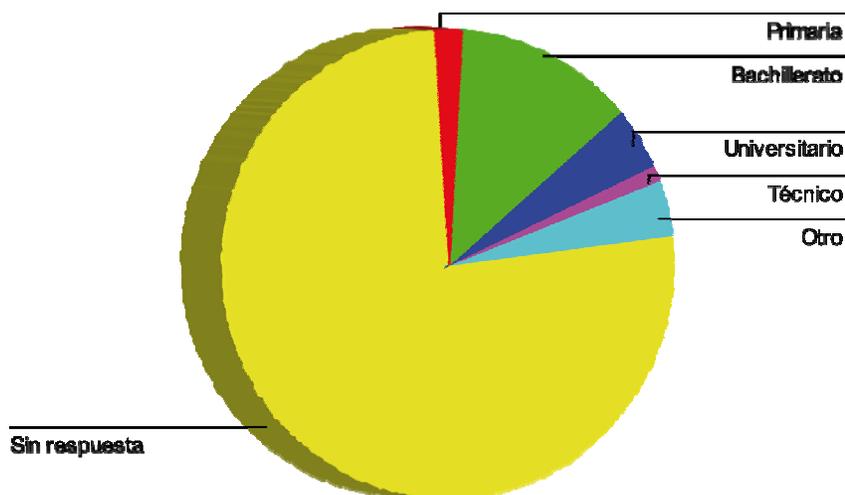
Quienes contestaron si, se les preguntó en qué nivel habían tenido la experiencia a lo que contestaron que en el nivel primaria, 1.9%; en secundaria 3.8%; en el bachillerato 12.7% y a nivel técnico 1.3%

La suma de los niveles anteriores nos da como resultado casi una cuarta parte de la población, como se puede ver claramente en la gráfica 33; esta población puede tener una concepción más clara de las habilidades que se requieren para llevar a cabo con éxito el estudio independiente.

Sin embargo, la población que necesita orientación y herramientas está representada por las tres cuartas partes de la población, siendo pertinente implementar las estrategias necesarias para ayudarles.

Gráfica 33

La experiencia fue adquirida en:



Con este cuestionamiento queda comprobada una vez más la hipótesis siete planteada desde el inicio de este análisis respecto a que más del 50% de la población estudiantil que ingresa al SUA no tiene experiencia en la modalidad.

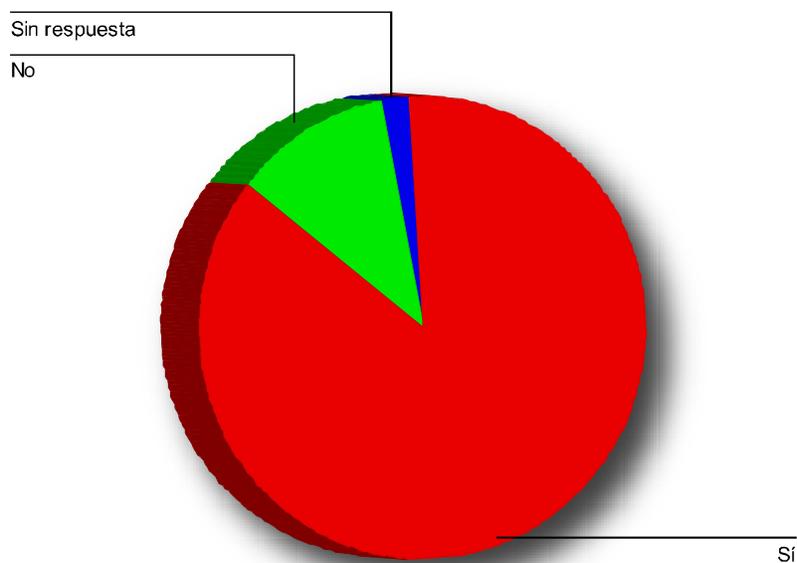
3.6 Manejo básico de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)

Las siguientes cuatro y últimas preguntas fueron enfocadas hacia el acceso y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación⁴ (TIC), que tienen estos alumnos, pues por la naturaleza de la tesis perseguida es primordial conocer éstos datos, por lo cual la primera pregunta fue saber si cuentan con equipo de cómputo, a lo que respondió 86% que sí tiene equipo de cómputo, 11.5 % dice no tener y 2% no dio su respuesta (gráfica 34).

⁴ En México, 16% de la población usa computadora y 14% tiene acceso a la Internet. con 14,000,000 de usuarios en edad económicamente productiva, según cifras obtenidas de la [Asociación Mexicana de Internet \(AMIPCI\)](#). Dato en constante crecimiento.

Gráfica 34

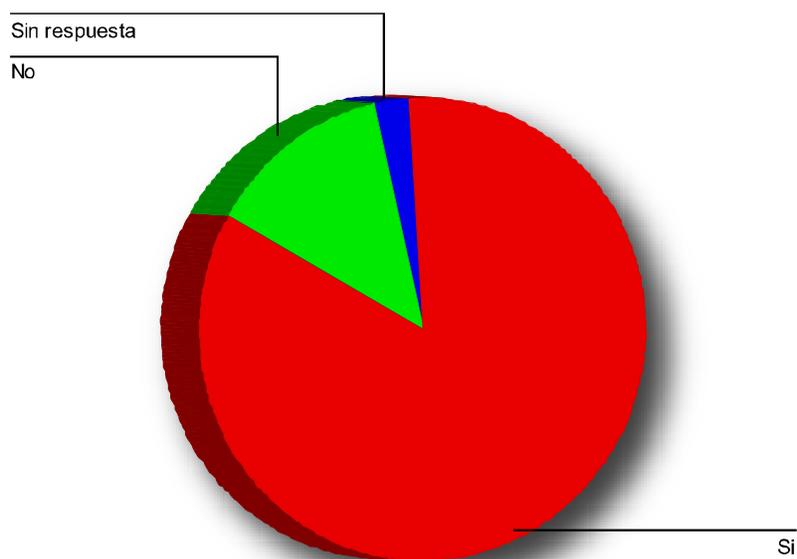
Equipo de computo



En la pregunta dos de este bloque se les preguntó a los alumnos si manejaban la paquetería básica y más comercial como lo es Word, Excell, Power Point, a lo que 84% contesto que sí y solo 13.4% dijo no manejarla.

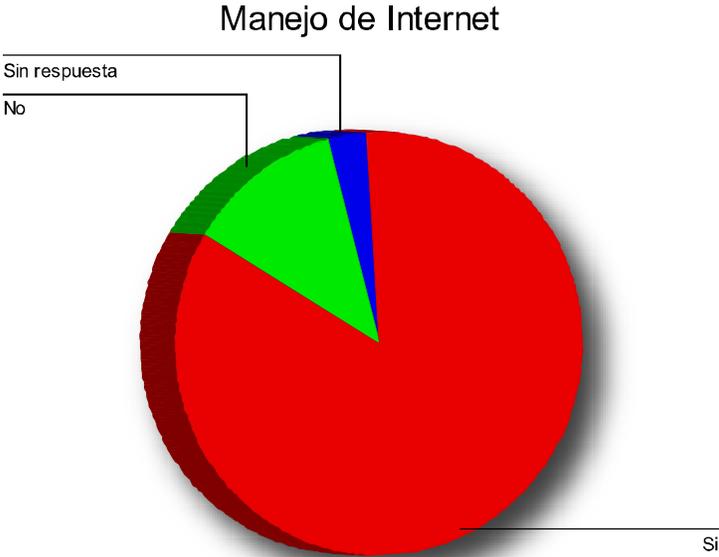
Gráfica 35

Manejo de paqueteria básica



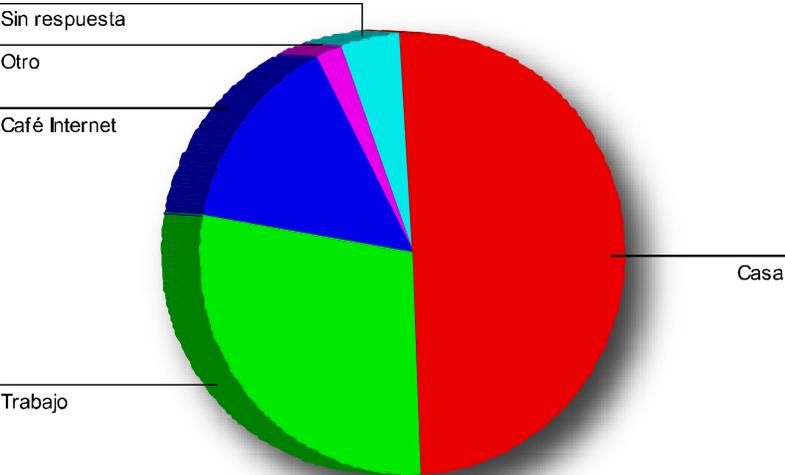
La tercera pregunta versó sobre el manejo de la Internet, donde fue grato saber que 84% sí lo usa y maneja y que 12% no la representación se puede ver en la gráfica 36; por último y en correlación con la pregunta anterior; también se les preguntó respecto a donde tenían el acceso a la Internet (gráfica 36); 50% contestó que en casa, 28.7% en el trabajo y 14% en el café internet y sólo 4.5% no dio respuesta.

Gráfica 36



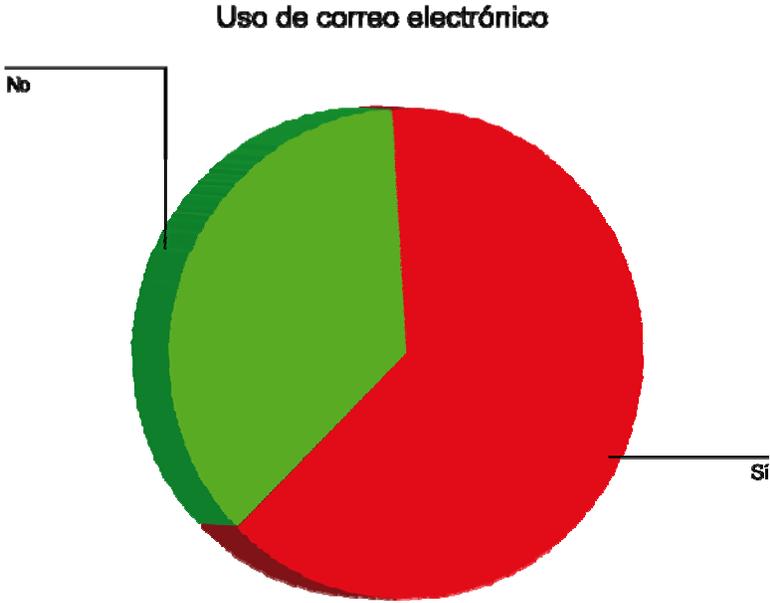
Gráfica 37

Lugar en donde puede acceder a un equipo de computo



Otro dato que viene en correlación con el manejo básico de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), se obtuvo al pedirles la dirección de correo electrónico, la cual y donde tres cuartas partes de la población proporcionó, este dato viene a comprobar que sí existe acercamiento real con las TIC (gráfica 38) , por lo que es importante tener en cuenta estas últimas variables para hacer posible el planteamiento de la tesis que se verá a continuación en el siguiente capítulo.

Gráfica 38



COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Al concluir el análisis del cuestionario aplicado a los alumnos de nuevo ingreso de la DUAD y conforme a las hipótesis formuladas para el mismo, se puede reflexionar lo siguiente:

1. Efectivamente los alumnos de la DUAD son una población estudiantil que en su mayoría son mayores de 25 años de edad, y son hombres, mismos quienes tienen responsabilidades de orden familiar, laboral y económico, esto debido a su estado civil.

2. Por las características anteriores se puede denominar a los alumnos como población andragógica,⁵ la cual es pertinente tratar como tal y para tal efecto es recomendable proporcionarles la oportunidad de que como adultos que han decidido aprender participen activamente de su aprendizaje e intervengan en la medida de lo posible de la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros y el facilitador del aprendizaje correspondiente, en un ambiente de aprendizaje adecuado.

3. Al confirmar que más del 50% de los alumnos de la DUAD no tienen conocimiento o experiencia en sistemas abiertos, a pesar de que 20% de la población ya cuenta con una formación profesional sólida, e incluso tener concluido un posgrado y en el caso de la licenciatura la población rebasa dos quintas partes de la población, no implica que existan en éstos alumnos tengan el conocimiento y las habilidades que fortalecerían el perfil deseable para cursar en un sistema abierto; por lo que es prioridad replantear la manera como se les induce y transmite esta información, ya que la experiencia revela y lleva a la conjetura de que no es suficiente la plática de Inducción que se les proporciona a éstos alumnos, donde se les habla de manera muy general sobre la División de

⁵ Knowles, 1970

Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, recayendo solo en las partes institucionales y administrativas que la conforman y sólo hablando de manera somera sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje al que estarán sometidos por lo menos los próximos cinco años.

Ante la situación anterior se sugiere replantear la estrategia de darles a conocer la metodología y habilidades deseables para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante un curso, donde se aborde toda la parte pedagógica desde la Inducción a las modalidades alternativas, estrategias de estudio independiente, organización de tiempo, material didáctico, etcétera, que son temas en los que se verán involucrados como piedras angulares ya que son los alumnos y que para ellos serán parte de las herramientas básicas que les ayuden a entender el proceso en el que encuentran involucrados.

4º. Al ratificar que los alumnos que ingresan a la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, son alumnos que disponen de poco tiempo para estudiar, por hacer compatibles los estudios y trabajo, es recomendable se les forme para emplear estrategias de estudio independiente y que son adecuadas al Sistema de Universidad Abierta.

5º. También es importante, pertinente y necesario aprovechar el perfil de ingreso que a través de este análisis reportan, en específico al 90% de los alumnos de nuevo ingreso de la DUAD, que cuentan con equipo de cómputo propio o con acceso a él y que se considera que tiene el manejo básico sobre las TIC y que por otro lado este mismo índice de porcentaje también hace uso del correo electrónico herramientas que brindan la certeza del uso adecuado de estos medios en apoyo a su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con base en estos indicadores dentro del perfil de nuevo ingreso cabe hacer dos propuestas:

a) La modificación dentro del Plan de Estudios (0891) de esta Licenciatura, pues no es del todo pertinente que los alumnos cursen materias como: introducción al Manejo de la Computadora y Manejo de Procesador de palabras, cuando en su mayoría ellos (90%) ya portan dichas habilidades.

b) Con este índice en cuanto al uso, manejo y acceso sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación; cabe la posibilidad de optimizar dichos recursos e inducirles a todos los alumnos a hacer uso asiduo de estos medios, a fin de que sean aprovechados como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Y ante este panorama sobre el perfil de nuevo ingreso de los alumnos de la DUAD es pertinente la propuesta que sostiene la presente tesis y la cual es motivo de abordar en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA DE MODELO EDUCATIVO BIMODAL PARA LA DUAD

Como fue detectado en el capítulo anterior, el perfil de ingreso de los alumnos de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD), tiene todas las características de un alumno andragógico y por lo tanto debe tratársele cómo tal, pues afortunadamente para este tipo de perfil actualmente se ha tomado conciencia en el ámbito educativo haciendo ver que el aprendizaje de adultos no se puede dar de la misma manera que en los niños o en los adolescentes y que, por lo tanto, requieren un modelo educativo diferente.

Como anteriormente se citó en el capítulo 3, la andragogía es la disciplina que estudia la planificación, aplicación y evaluación de intervenciones educativas con adultos, a fin de responder ampliamente a los requerimientos de la formación continua, la cual según la UNESCO se entiende como todas “aquellas formas de enseñanza o formación seguidas por las personas que han dejado la educación formal a un nivel tal, que están ejerciendo una profesión o que han asumido responsabilidades de adulto en una sociedad dada”.

Es importante destacar que la andragogía, también es considerada como la pedagogía de adultos, surgida a partir de los trabajos de Rogers con la teoría humanista y de Knowles con su teoría andragógica.

Los autores de la andragogía sustentan que ésta proporciona la oportunidad para que el adulto, quien decide aprender participe activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros, participantes y con el facilitador, en un ambiente de aprendizaje adecuado, determinando con ello una buena práctica andragógica.

Y cuando se hace referencia a la práctica andragógica se debe entender como un conjunto de acciones, actividades y tareas que al aplicar principios y estrategias andragógicas adecuadas facilitan el proceso de aprendizaje del adulto. Las teorías andragógicas se preocupan del contexto en el que se realiza la formación, el clima predominante, las

motivaciones y necesidades de los participantes, sus conocimientos previos y habilidades cognitivas frente al aprendizaje.

Si tomamos en cuenta que aprender es un cambio relativamente permanente producido en el individuo que aprende, y quien a su vez adquiere conocimientos sobre el entorno que nos rodea y utiliza la experiencia pasada para organizar una nueva representación de esos conocimientos e integrarlos a la vida.

El perfil que presentan los alumnos de nuevo ingreso a la DUAD, entre otras cosas contempla características andragógicas las que una vez detectadas requieren compromiso y comprensión, sobre todo propuestas reales y solución a los posibles problemas que pueden enfrentarse; ante esta situación es obligación por una parte de quienes aportan, construyen y participan en su proceso de aprendizaje contribuir a la planificación de dicho proceso bajo estos principios, siendo importante tener presentes los elementos que intervienen y cómo poder ayudarles a cada uno.

Por esta situación es importante tener claras las características del proceso de aprendizaje de los adultos, las cuales se abordarán en el siguiente apartado.

4.1 Características del aprendizaje en los adultos

Es importante detectar las diferencias predominantes entre los diferentes individuos, pues son factores que repercuten en el proceso de aprendizaje.

Lo anterior implica que el aprendizaje involucra no sólo las capacidades cognitivas del ser humano, sino también las psíquicas, afectivas y sociales; pues cada uno de nosotros aprende según su origen, edad, herencia, pasado y capacidad de comprender el mundo que le rodea, es decir, cuenta todo lo que conforma su idiosincrasia.

Por ello, el aprendizaje en general y el de adultos en particular debe ser un proceso interno que respete el ritmo del estudiante, los tiempos y espacios propios, pues todo lo que una persona sabe lo adquiere por sí misma. El aprendizaje surge a partir de una necesidad, por una motivación para aprender que es individual.

Los adultos tienen conciencia de sus necesidades educativas ya que son lo suficientemente maduros para seleccionar los medios para educarse y la forma como desean hacerlo; están adecuadamente experimentados a través de la vida y del trabajo, lo cual; son les permite razonar y aplicar conocimientos particulares a su rango de experiencia, para ser capaces de escoger cuándo, dónde y qué aprender; pueden medir los costos de dicho aprendizaje, ya sea en términos de tiempo, dinero u oportunidades, que son factores que en la madurez tienen gran incidencia.

De acuerdo con los resultados obtenidos en algunas investigaciones respecto al tema del aprendizaje de los adultos, se puede constatar que en general los estudiantes adultos manifiestan su disconformidad en cuanto a las capacidades de los profesores o educadores, así como de la adaptación de la pedagogía a sus características de adulto y de la calidad de los materiales de estudio. Esto ya ha sido mencionado en el capítulo anterior, al referir que es reto para los Tutores de la DUAD el tener alumnos que poseen una formación sólida en diversas disciplinas

Estas carencias también se observan en muchos de los casos en sus adaptaciones pedagógicas a los programas de estudio oficiales al no considerar su experiencia, preocupaciones, formación anterior ni obligaciones personales.

A partir de lo anterior, a continuación revisemos algunas de las principales características de los adultos en situaciones de aprendizaje y que sería deseable fueran conocidas por los involucrados en este proceso educativo:¹

- *Predisposición para el aprendizaje:* se refiere al momento cuando los adultos experimentan la necesidad de conocer o ser capaces de algo de manera más efectiva en algunos aspectos de su vida. En este momento ha alcanzado un grado importante de autonomía y, en función de ella, es capaz de tomar a su cargo variados aspectos del aprendizaje, lo cual que determina su rol como activo participante de su proceso de

¹ Knowles, 1995.

aprendizaje y centro de todo el proceso. Como lo sustenta la teoría humanista, base de la andragogía, toda persona posee en sí misma los recursos necesarios para actualizar su potencial.

- *El adulto posee experiencias*, las cuales constituyen un recurso importante para su aprendizaje, pues sirve como referente para relacionar nuevos conocimientos. El adulto no es un papel en blanco, sino por el contrario, se enfrenta a cada nueva situación de aprendizaje con mucha información y conocimientos adquiridos que de una u otra manera verán enfrentados con las informaciones recibidas.
- *La capacidad y la motivación del adulto para aprender*. Como ya se ha venido comentando en este tipo de alumnos normalmente su motivación se relaciona con condiciones externas (el trabajo es el factor principal), más profundamente con disposiciones internas como la autoestima, el reconocimiento de otros, mejor calidad de vida, entre otros aspectos.

El adulto que se incorpora a un proceso de aprendizaje sabe lo que quiere y lo que necesita, su interés en aprender influye positivamente en el desarrollo del proceso. Esta situación influye y determina fuertemente la intervención, pues será vital que la situación de aprendizaje cumpla con las expectativas y los objetivos del estudiante adulto, de manera tal que su motivación no decaiga a lo largo del proceso.

- *La orientación del aprendizaje está en función de tareas puntuales y específicas*. El adulto tiene necesidades propias y, por lo tanto, debe percibir la utilidad del aprendizaje en una aplicación inmediata. Es de vital importancia para el estudiante adulto sentir desde el comienzo que sus necesidades serán satisfechas y que el proceso de aprendizaje será capaz de proporcionarle aquello que quiere.

Ellos miran la formación como un proceso para mejorar su capacidad de resolver problemas cotidianos y afrontar el mundo actual; de esta manera pueden desarrollar modelos de conducta en situaciones dadas que les faciliten su adaptación a circunstancias particulares donde puedan encontrarse en un momento determinado.

Para el adulto que aprende, adquiere gran valor el que su aprendizaje esté centrado en las actividades propias de su vida, sean éstas de tipo laboral o personal. En consecuencia, lo más apropiado para este tipo de estudiante es incluir actividades y ejemplos de situaciones reales para analizarlas y vivirlas de acuerdo con su proyecto personal de vida y las experiencias acumuladas; sólo bajo estas condiciones, el proceso de aprendizaje cobra importancia y se hace significativo para él.

- *Para el adulto la experiencia acumulada a lo largo de los años de su vida tiene un gran valor*, pues es a partir de ella como ha alcanzado conocimientos, creencias y paradigmas útiles en un momento y por eso tratará de conservarlas; pero como ya no lo son, por tanto, se convierten en fuente de resistencia interna del individuo. Dadas estas circunstancias, un requisito básico para el aprendizaje es el “desaprendizaje”,² lo cual obviamente exige postergar el juicio crítico, costumbre no arraigada en la mayoría de los adultos, y menos cuando éstos poseen un alto nivel intelectual; cuanto más se ha invertido en aprender cierta información, mayor compromiso existe en defenderla ante una nueva.

4.2 Determinantes del aprendizaje en los adultos

Actualmente la preocupación de los estudiosos del aprendizaje se ha trasladado del control de la conducta que cambia cuando aprendemos algo, hacia una perspectiva que enfoca este proceso en términos de crecimiento humano, lo cual se traduce en la adquisición de competencias³ y actualización del potencial,⁴ teniendo como base la naturaleza social de todo el proceso de aprendizaje.⁵

Así, los factores determinantes del aprendizaje en adultos son tanto medioambientales (externos a él) como de orden personal (internos a él). Las determinantes medioambientales requieren que las personas nos adaptemos a lo que nos rodea, en tanto que los aspectos personales precisan el conocimiento de nosotros mismos.

² El concepto de “desaprender” consiste en eliminar lo que hemos aprendido y que ya no nos sirve, y así dejar espacio para que lo que necesitamos aprender pueda ser incorporado con facilidad, sin ser desechado, producto de la confrontación de información entre los conocimientos anteriores y los nuevos. Para lograr este difícil desafío, el ser humano debe realizar el ejercicio de mirarse a sí mismo como el poseedor de un punto de vista sobre cualquier aspecto y desarrollar la conciencia de la existencia de muchos otros puntos de vista que puedan, ser tanto o más válidos que los percibidos por él.

³ Bruner, 1972

⁴ Maslow, 1970

⁵ Vigotski, 1982.

Tales determinantes pueden influir favorable o desfavorablemente en el proceso y estar presentes en todo acto de aprendizaje de cualquier individuo; entre los determinantes de orden personal encontramos los siguientes:

- *Forman grupos heterogéneos.* Knowles y Rogers coinciden al mencionar como variables personales la edad, intereses, motivaciones, experiencia y aspiraciones. Cada uno de los integrantes del proceso de aprendizaje posee motivaciones y experiencias diversas, es decir, su idiosincrasia, lo cual enriquece y favorece el proceso de intercambio de opiniones y trabajo grupal. Cada uno de los participantes de un proceso de aprendizaje entrega su punto de vista en función de lo que él ha vivido y de cómo establece relaciones entre su experiencia y los nuevos conocimientos.
- *Los objetivos son claros y concretos, elegidos y valorizados.* Como ya se ha dicho anteriormente, el adulto sabe por qué y para qué se encuentra en una situación de aprendizaje, por lo tanto es de vital importancia para él que dichos objetivos se materialicen en acciones concretas transferibles a su realidad. Sus motivaciones están fundadas en la posibilidad de resolver problemas concretos, propios de su vida diaria. Como afirma Knowles,⁶ “los adultos se aproximan al conocimiento a través de la resolución de problemas”.
- *Los logros y éxitos serán deseados intensamente o con ansiedad.* Producto de su alta motivación, cada logro alcanzado implicará una ganancia inmediata y una necesidad satisfecha. Recordemos que el estudiante adulto mira la formación como un proceso para mejorar su capacidad de resolver problemas y afrontar el mundo actual, por lo que su decisión por integrarse a un proceso de aprendizaje involucra una gran necesidad de dar respuesta a sus dudas y resolver sus problemas concretos.
- *Existe preocupación por el fracaso.* El adulto tiene plena conciencia de la importancia de un aprendizaje exitoso y valora la posibilidad de seguir aprendiendo a pesar del paso de los años, por lo que el fracaso es una preocupación constante. Si consideramos una de las

⁶ Knowles, 1990.

características del estudiante adulto, que su motivación por aprender está relacionada directamente con disposiciones internas como la autoestima y el reconocimiento, es natural que su preocupación por concluir con éxito su proceso de aprendizaje sea un aspecto especialmente relevante y que, por lo tanto, sienta temor ante la posibilidad del fracaso.

- *Posible susceptibilidad e inseguridad ante las críticas.* A los adultos les resulta mucho más fácil aprender cuando se consideran a sí mismos competentes en su aprendizaje y cuando se les afirma tal autopercepción. Por lo mismo, necesitan recibir retroalimentación positiva constantemente respecto de sus procesos, así como ejercicios y estrategias que le den cuentas de su propia avance de aprendizaje, ya que se sienten inseguros ante un nuevo desafío de aprendizaje después de tanto tiempo de estar alejados de los sistemas de enseñanza.

- *Fuentes de conocimientos heterogéneas,* las cuales son enriquecedoras, considerando la gran diversidad de experiencias, y conocimientos que pueden traer cada uno de los estudiantes adultos. Cada uno de ellos ha vivido distintas experiencias, y por lo tanto, han realizado una interpretación particular y personal de los nuevos conocimientos aprendidos. Esta condición resulta muy enriquecedora al momento de generar actividades colectivas que impliquen un intercambio de opiniones y reflexión en torno a un tema dado.

- *Mayor concentración,* lo cual favorece el aprovechamiento en cada una de las instancias de aprendizaje. El adulto es quien ha tomado la decisión de aprender, por una motivación intrínseca y con objetivos claramente definidos. Su interés es poder obtener los mejores resultados en su proceso de aprendizaje, por lo cual su disposición al aprendizaje es óptima, ya que pone mayor concentración en el proceso de aprendizaje.

- *Los valores, actitudes y el interés frente al nuevo conocimiento.* Como ya se ha dicho anteriormente, en el proceso de aprendizaje no sólo están involucradas las capacidades cognitivas del estudiante, sino también las capacidades psíquicas, afectivas y sociales. Es el ser humano en forma integral quien se involucra en el proceso y según sus valores, actitudes e intereses incorpora los nuevos conocimientos, aunque también existe la posibilidad de cambiar y/o romper paradigmas en cuanto a valores y actitudes.

- *La motivación por aprender (intrínseca y extrínseca).* Una de las principales características del adulto en una situación de aprendizaje es su motivación. En el caso del adulto ésta se relaciona más directamente con disposiciones internas, lo que favorece y facilita el desarrollo del proceso de aprendizaje. Esto determina fuertemente las condiciones de la intervención, en el sentido de que el facilitador debe considerar cuáles son las expectativas del estudiante, asegurándose que éstas se cumplan y así, mantener la motivación a lo largo de todo el proceso.
- *Existencia de perseverancia frente a las dificultades presentes durante el proceso de aprendizaje.* Debido a las características dadas del adulto como estudiante (motivación y predisposición para el aprendizaje, entre otras) buscará distintas alternativas para revertir situaciones complicadas que pongan en riesgo el cumplimiento de sus objetivos. Por ejemplo, releer un párrafo cuando en la primera lectura no se ha comprendido completamente el contenido o bien, comunicarse con su tutor o compañeros de estudio para recibir apoyo, esto a fin de contar con estrategias que le faciliten el proceso.
- *Hábitos de aprendizaje adquiridos durante la infancia.* Todos aquellos hábitos adquirimos a partir de las experiencias de aprendizaje anteriores resurgen en estas nuevas instancias de aprendizaje. Los hábitos de estudio, estrategias y estilos de aprendizaje, la disciplina, saber seleccionar información, entre otras, son determinantes de esta nueva experiencia de aprendizaje. Sin embargo, es importante considerar que el adulto posee mecanismos de compensación que le permitirán superar con mayor facilidad sus deficiencias.
- *Capacidad intelectual: mientras más se aprende, mayor será la capacidad para aprender y más se desarrollarán las habilidades cognitivas.* En efecto, mientras más nos enfrentamos a situaciones de aprendizaje, más fácil será encontrar las estrategias con las que se cuenta para procesar la información u optimizar aquellas que presentan debilidades. Los adultos necesitan más tiempo que los jóvenes para aprender. Sin embargo, son igualmente capaces si se les da el tiempo suficiente que les evite el estrés, derivado de una planeación saturada y apretada.

- *Mientras más completa sea la educación de base, mayores serán los conocimientos previos.* Hay diferencias importantes entre un estudiante adulto que ha alcanzado un nivel educacional superior y uno que no ha concluido la educación escolar. Aquel que ha logrado o ha tenido la oportunidad de avanzar a instancias superiores posee, sin lugar a dudas, una mayor experiencia en la adquisición de conocimientos, mayor porcentaje de conocimientos previos y más estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio que aquel que no ha vivido dicha experiencia. Un buen ejemplo de ello es la capacidad de comprensión lectora, debiéndose entonces verificar dichos estándares facilitadores del proceso.

- *La memoria modificada de acuerdo con las etapas de la vida.* La memoria disminuye con la edad, sobre todo a partir de los 50 años. Sin embargo, algunos estudios han demostrado que si el adulto posee un tiempo más extenso para memorizar, obtiene buenos resultados.

Según algunos expertos el problema de la memoria no es sólo de los estudiantes adultos, sino de todas las edades. Para mejorarla, es necesario aprender a funcionar con los principios de memorización y no con técnicas específicas. Algunos de los principios mencionados por los autores se refieren a: aprender a percibir, observa detenidamente, integra la información, es decir, ejercita su vivacidad mental, activar la memoria inmediata y actualizar su memoria a largo plazo.

- *La curiosidad, es decir, el gusto por los nuevos conocimientos y por el saber.* El adulto, con su experiencia y todo el bagaje de conocimientos, siempre tiene cosas nuevas que aprender, conceptos que no entiende y situaciones que desconoce. En consecuencia, siempre está en la búsqueda de explicaciones o respuestas a aquello que desconoce. El adulto es aquel tipo de estudiante que persevera en su búsqueda hasta encontrar la respuesta a su inquietud.

- *La reacción frente a la manera de enseñar.* Algunas metodologías de enseñanza estimulan y otras incluso producen rechazo. Recordemos que el adulto posee autonomía y capacidad para tomar decisiones y responsabilizarse en gran parte del proceso de aprendizaje. Él sabe lo que necesita y cómo lo necesita, por lo tanto, es un participante activo del proceso, quien manifestará su opinión frente a la manera de enseñar si ésta no cumple con sus expectativas o le impide o dificulta el logro de sus objetivos.

- *Las necesidades relativas a la estructura de los contenidos.* Aprender a su ritmo lo que necesita y en el momento en el que quiere aprender, siguiendo paso a paso junto a la ayuda de un guía. Demasiados estímulos, demasiada información pierde gradualmente su eficacia, por lo cual el contenido debe presentar una estructura tal que permita ser abordado de acuerdo con los ritmos, estilos y capacidades del estudiante.

Según el Dr. Pablo Cazau⁷ el aprendizaje adulto se basa en:

- Aprender a conocer: desarrollar habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y valores que le permitan al adulto adquirir las herramientas de la comprensión como medio para entender el mundo que lo rodea, comunicarse con los demás y valorar la importancia del conocimiento y la investigación.
- Aprender a aprender: desarrollar habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y valores que le permitan adquirir o crear métodos, procedimientos y técnicas de estudio y aprendizaje para que puedan seleccionar y procesar la información eficientemente, comprender la estructura y el significado del conocimiento a fin de que lo pueda discutir, negociar y aplicar. El aprender a aprender constituye una herramienta que le permite al adulto seguir aprendiendo toda la vida.
- Aprender a hacer: de esta manera puede desarrollar sus capacidades de innovar, crear estrategias, medios y herramientas que le den la posibilidad de combinar los conocimientos teóricos y prácticos con el comportamiento sociocultural, desarrollar aptitudes para el trabajo en grupo, la capacidad de iniciativa y de asumir riesgos.
- Aprender a ser: comparable al saber esta basado en el desarrollo de la integridad física, intelectual, afectiva y social; teniendo en cuenta las relaciones establecidas con el entorno, tanto laboral como el social, y la ética del sujeto en su calidad de adulto, trabajador, miembro de una familia, estudiante y ciudadano.

⁷ Cazau, 2001 *El enfoque constructivista* en: http://pcazau.galeon.com/artdid_andra.htm

Sin embargo a todas estas características con las cuales y que en su mayoría coincide el perfil de nuevo ingreso a la DUAD, se mencionaron anteriormente y además se les incorpora y por lo cual es preciso en este momento poder agregarle una fortaleza de la cual gozan los alumnos, la cual se refiere al uso y manejo básico que tienen estos alumnos ante las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y que bien es uno de los puntos de apoyo para la construcción de la propuesta aquí planteada y desarrollada en los siguientes apartados con mayor precisión.

Ahora bien, si éstas son las características y las premisas en las cuales existe coincidencia entre los autores es importante aclarar que para que dichas características sean empleadas a favor de los mismos alumnos que las posee, también se debe contar con ciertos actores involucrados en el proceso de aprendizaje que llevarán a cabo los alumnos como motor que impulse, ayude y aporte experiencias dentro de este proceso de aprendizaje.

Sin embargo, para que estos actores hagan desarrollo pleno y consciente de su rol es importante hacer el planteamiento de un modelo educativo diferente al que se viene lleva a cabo en la DUAD, el cual convierta todas las características que tiene el perfil de los alumnos de nuevo ingreso en verdaderas fortalezas para el desarrollo de las habilidades cognitivas que les lleven al éxito en el transcurrir de su trayectoria académica.

Aunado a lo anterior, se anexan algunas razones más para incorporar e implementar un *modelo educativo bimodal con enfoque constructivista*:

a) Considerar el incremento de la matrícula, fenómeno que ha presentado desde siempre la carrera de Derecho al ocupar uno de los tres primeros lugares en demanda por parte de personas que aspiran ingresar a la educación superior en la UNAM.

b) Ampliar oportunidades educativas. Los continuos cambios de las estructuras productivas causantes de la gran movilidad e inestabilidad laboral, obligan a las instituciones a dar una formación integral a los alumnos, por lo que al conjuntar ambas modalidades (abierta y a

distancia) se dotaría y reforzarían competencias necesarias para los abogados de pleno siglo XXI.

c) Generar nuevas competencias y conocimientos. El mayor acceso hoy en día que se tiene desde cualquier punto a la tecnología aplicada a la educación, también puede ser aplicada como herramienta y medio de comunicación en la educación. Los avances tecnológicos, esto redundan en una mayor demanda de especialización y perfeccionamiento durante toda la vida.

Por otra parte, quien se forma bajo la modalidad a distancia cuenta con una serie de objetivos, entre ellos:

- Adquirir y/o aumentar la formación básica para ascender en los distintos niveles del sistema educativo.
- Mejorar la calificación profesional y/o adquirir otras especialidades para ejercitar otras profesiones.
- Aumentar las capacidades sociales, culturales, políticas y económicas.
- Generar modelos educativos innovadores y centrados en el aprendizaje.⁸

La complementariedad de dos modalidades, como lo es la abierta y a distancia, para fortalecer el proceso educativo a través de la implementación de sus metodologías como sistema, en lugar de optar por una u otra modalidad.

Es justo reflexionar en el por qué es necesario formular un nuevo modelo educativo. Si bien ya se vieron algunas razones que cubrirían las necesidades de un perfil de alumno también es importante contemplar un modelo que responda al presente, el futuro y el contexto tecnológico en el cual se desarrolla; por qué el modelo a desarrollar debe estar centrado en los procesos de conocimiento y no en la instrucción.

⁸ El objetivo del Programa Nacional de Educación 2001-2006 plantea: "Fomentar que las Instituciones de Educación Superior, apliquen enfoques educativos flexibles centrados en el aprendizaje", donde una de las líneas de acción es "recorrer a la experiencia de la comunidad académica nacional e internacional para la sistematización y el análisis de modelos educativos flexibles y centrados en el aprendizaje de los estudiantes".

Como lo propone Alvin Toffler, la educación que exige el presente sólo será posible si adelantamos de una vez nuestra visión del tiempo, es decir, la escuela actual debe dedicar mayor energía a preparar al hombre en función principalmente del futuro y no del pasado, como lo hizo la escuela de ayer o del presente como lo intenta hacer la de hoy.

Una vez que se dieron a conocer estas razones se dará paso al planteamiento del *modelo educativo bimodal con enfoque pedagógico constructivista*.

Aunque para la implementación de todo un modelo educativo⁹ y sobre todo uno bimodal como el aquí propuesto se necesita toda una infraestructura, la cual sería parte de las condiciones básicas, sin embargo, cabe mencionar que esta propuesta abordará dichas condiciones de manera general, haciendo énfasis en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en los ejecutores de éste:

Se ha decidido así toda vez que una de las premisas es: tomar en cuenta los aspectos que son fundamentales y que se mencionarán en la parte de planeación sin meterse en mayores honduras o tecnicismos sobre todo en la parte tecnológica y técnica, además de que como premisa esta deberá estar contemplada, pero sin embargo, supeditada a lo que la parte académica señale y requiera. De este modo se empieza en esta propuesta por describir a:

4.2.1 Los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje de adultos en un modelo educativo bimodal

Los implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje referido a los adultos se podrían reducir a tres componentes fundamentales y muy similares a los abordados en el primer capítulo:

⁹ ANUIES. El desarrollo de programas y acciones educativas abiertas y a distancia, supone la necesidad de establecer un modelo educativo institucional que satisfaga condiciones básicas, al menos en dos niveles: 1) el conceptual y 2) la operativa que incluya el diseño instruccional y el curricular, así como el soporte tecnológico adecuado.

a) El estudiante alumno-adulto.

El sujeto de la educación a distancia presenta rasgos diferentes en relación con el estudiante de la modalidad presencial. Se trata de adultos con responsabilidades laborales y personales que, además muchas veces, viven en zonas geográficas alejadas de los centros educativos, o bien, viven en un grandes ciudades donde el desplazamiento al centro educativo consume demasiado tiempo, tienen entre 25 y 40 años, suelen ser casados y con hijos, el porcentaje entre hombres y mujeres se reparte en un 50%.

La modalidad de educación a distancia se caracteriza por el aprendizaje sobre una base autodirigida que aleja al estudiante del grupo de manera física y lo sitúa en una situación de autoadministración para su propio proceso, es decir, el estudio a distancia significa estudio por sí mismo, fundado en el trabajo personal y nexos más o menos estables con los tutores y el trabajo colaborativo entre sus pares, por lo que tiene como apoyo principal una plataforma tecnológica para la educación¹⁰ a fin de lograr tales propósitos.

b) El formador

Figura que también es llamada: asesor en otros modelos educativos, y actualmente en la DUAD es llamado tutor.

Es el facilitador del proceso de aprendizaje, quien guía y facilita el camino del aprendizaje autodirigido con base en una comunicación bidireccional, entendiendo a esta cuando va de uno a uno (asesor-alumno), pero que también propicia la comunicación multidireccional (asesor-alumnos y/o alumnos) pues favorece las interacciones interpersonales, organiza y propone las actividades de aprendizaje educativas; puede ser, además, consultor, transmisor de informaciones es un agente de cambio. Es piedra angular en el proceso continuo del aprendizaje de los estudiantes.

¹⁰ Es un conjunto de recursos y archivos multimedia interrelacionados mediante una interfaz gráfica amigable, para exponer un tema, intercambiar información, propiciar el aprendizaje y realizar la evaluación de los aprendizajes de cada participante, comunicándose entre sí y compartiendo sus experiencias educativas mediante tecnologías telemáticas.

c) El grupo

Aunque la formación puede producirse de manera relativamente autónoma y personal, también se da un espacio social. Así, el aprendizaje adulto no debe entenderse como un fenómeno aislado, sino como una experiencia desarrollada en interacción con otros sujetos, de manera que el conocimiento no es solamente una cuestión del pensamiento y las personas, sino de las relaciones que esas personas mantienen. Cada participante puede convertirse en un recurso para el otro y este intercambio proporciona una transacción dinámica del conocimiento.

Estos componentes no deben entenderse como entes aislados, sino en constante interacción dentro de un espacio social, de manera que el aprendizaje adulto se transforme en una experiencia del individuo en interacción con un contexto o ambiente. De lo anterior, se desprende que las actividades cognitivas de las personas no pueden estudiarse sin tener en cuenta los contextos relacionales, sociales y culturales en los que se llevan a cabo.

Este modelo educativo bimodal se plantea bajo el enfoque o teoría¹¹ constructivista, por lo que será imprescindible establecer el marco psicopedagógico que permita identificar cómo se llevan a cabo los mecanismos internos ---procesos mentales que tienen lugar en cada individuo en su ejercicio cognitivo y que le permiten aprender---, así como reconocer las formas de adquirir y socializar los saberes a través de procesos programados y sistematizados (los *currícula*) con apoyo de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, bases del modelo educativo bimodal que aquí se plantea.

Este modelo educativo pretende participar del proceso de innovación en un contexto educativo a partir del rompimiento de paradigmas del aprendizaje basado en un enfoque constructivista, el cual plantea la formación de estudiantes autónomos e independientes capaces de asumir la autogestión del aprendizaje, el trabajo colaborativo, la gestación de procesos interactivos de comunicación (interacción e interactividad) y la construcción de conocimiento con base en un esfuerzo de apropiación de conceptos y métodos adecuados a

¹¹ ... teoría es una explicación sistemática de un fenómeno determinado, una teoría del aprendizaje es el razonamiento que, de manera coherente y unitaria, explica los problemas relacionados con el aprendizaje y que a su vez resuelve preguntas como: ¿cómo se aprende?, ¿cuáles son los límites del aprendizaje?, ¿por qué se olvida lo aprendido?, entre otras, teniendo algunos principios para dichas respuestas.

las áreas específicas de estudio, mediados por la acción dialógica entre alumnos y asesores.¹²

La innovación educativa que aquí se propone conduce a la incorporación de propuestas pedagógicas que cumplan y atiendan el paradigma referido, asentado en principios teóricos y propuestas planeadas y evaluadas a través de estrategias integrantes del conocimiento, es decir, de los saberes y su aplicación.

La estrategia de aplicación (operación) se basa en la mediación que integra la comunicación, la pedagogía y la tecnología, y que promueve la interacción y la interactividad ---la interacción entendida como una acción comunicativa ejercida recíprocamente entre dos o más personas en tiempos y lugares distintos---, apoyados con las TIC para crear un entorno de trabajo colaborativo a través de comunidades de aprendizaje aplicables a procesos educativos, con el fin de que los interlocutores, dialoguen,¹³ aun estando separados en el espacio y en el tiempo. Para lograr lo anterior se requiere, como anteriormente se mencionó, de una plataforma tecnológica educativa, el uso de diversos medios que faciliten la información con fines didácticos, donde el mayor peso y responsabilidad de la actividad de aprendizaje recae y lo tiene el estudiante.¹⁴ Es importante resaltar que empleando estas estrategias de comunicación los alumnos de la DUAD tendrán más posibilidad de interactuar con sus asesores y/o tutores desde diferentes espacios y tiempos, lo cual se espera se traduzca en herramientas que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, si recordamos que como principio teórico se toma el constructivismo, el cual concibe al estudiante como protagonista y centro del proceso educativo, y plantea los contenidos curriculares como objeto de aprendizaje más que de enseñanza, de esta manera el papel del docente, que adquiere una función de asesor en modelos educativos a distancia y cumple con una dimensión distinta en términos de facilitar el aprendizaje y no sólo de transmitir conocimiento.

Con base en lo anterior, y a partir de la perspectiva de Coll (1990: 441-442), se plantea que la concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

¹² Torres Velandia Ángel, Los sistemas de educación superior a distancia y los desafíos pedagógicos del paradigma de aprendizaje virtual,

¹³ Es la interrelación establecida entre el emisor y receptor.

¹⁴ Avila Patricia, *El diálogo pedagógico como estrategia de intervención educativa del asesor en los sistemas de educación a distancia*, enero-junio 1998 año 12, no. 27, Tecnología y comunicación educativas

1. El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje.
2. La actividad mental constructivista del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración.
3. La función del docente (asesor, tutor) es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado.

Para reconocer cómo se lleva a cabo este proceso de aprendizaje, es importante referir que el acto de aprender implica tres procesos simultáneos:

1. La adquisición de nueva información, que regularmente contradice o sustituye a la que el individuo conocía con anterioridad
2. La transformación o proceso de manipulación del conocimiento, a efecto de adecuarlo a nuevas problemáticas, realidades o tareas; cabe precisar que se aprende a “desenmascarar o analizar la información para ordenarla de un modo que permita extrapolarla, interpolarla o convertirla en otra cosa. La transformación hace referencia al modo de tratar la información con el fin de trascenderla”.
3. La evaluación que busca comprobar “en qué medida nuestra manera de manipular la información es apropiada para la tarea en cuestión”.¹⁵

A partir de este reconocimiento, en el modelo de educación bimodal que integra al aprendizaje la significatividad y con base en la propuesta constructivista, se entenderá en consecuencia al aprendizaje significativo como aquel proceso caracterizado porque lo aprendido se integra a la estructura cognitiva y puede aplicarse a situaciones y contextos distintos a los que se aprendieron inicialmente, además de que se conforman redes de significados más amplios y complejos. De acuerdo con Ausubel y Novak, la principal fuente de conocimientos se da mediante el aprendizaje significativo por recepción, lo cual exige del asesor programar y organizar los contenidos por medio de una diversidad de estrategias de aprendizaje y evaluación, con el fin de limitar y evitar el aprendizaje memorístico. En este sentido destacan:

¹⁵ Bruner S. Jerome, *Desarrollo cognitivo y educación*, Morata, Madrid, 2001, p. 155.

- a) Conocimientos previos (*significatividad psicológica*). Un contenido de aprendizaje potencialmente significativo si el alumno posee los conocimientos previos en grado y complejidad suficientes como para asimilar nuevos conocimientos.
- b) Estructuración de los contenidos nuevos (*significatividad lógica*). Un material o contenido es significativo en sí mismo si mantiene cierta lógica y estructura en sus elementos y en su significación.
- c) Motivación. Como toda actividad, el aprendizaje requiere de un grado de motivación para poder desarrollarse exitosamente y necesariamente aplicada por el tipo de perfil andragógico al que va referido.

Con base en lo anterior, el constructivismo encuentra un espacio de aplicación como planteamiento psicopedagógico no sólo en modalidades escolarizadas, sino en las no escolarizadas y por lo tanto es aplicable a esta propuesta.

La aseveración anterior se sustenta al observar, por ejemplo, que el aprendizaje de los adultos es en gran parte *autodirigido* y *autoevaluado* frente al *aprendizaje dirigido* por el educador en un enfoque tradicional.

d)El proceso de enseñanza-aprendizaje

De acuerdo con el planteamiento de Antonio Alanís quien señala que toda situación educativa, bajo la que opera la pedagogía, se conforma de las relaciones entre elementos integrantes de un proceso (sistema) de enseñanza y aprendizaje, basado en un enfoque constructivista, es integrado un cuadro comparativo que relaciona dichos elementos entre un modelo presencial y otro a distancia, con el fin de identificar coincidencias y algunas diferencias en la operación de tal proceso (Alanís, 2000: 26).

Cabe hacer la acotación de que se toma como referente la modalidad presencial debido a que la modalidad abierta de la DUAD no tiene explícitos estos elementos de su proceso educativo.

Elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje

ACCIÓN	ACTOR	PRESENCIAL	DISTANCIA
¿Quién enseña?	Docente	Profesor	Asesor, tutor
¿Qué enseña?	Contenido	Conocimientos, valores, actitudes y actitudes	Conocimientos, valores, actitudes y aptitudes
¿Cómo enseña?	Método	Aprendizaje significativo Diversificación de estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula	Aprendizaje significativo Interacción e interactividad (ambientes de aprendizaje, uso de las TIC)
¿A quién enseña?	Alumno	Alumno	Alumnos
¿En dónde enseña?	Institución	Aula, tutoría o asesorías sabatinas	A distancia (en diferente tiempo y espacio)
¿Qué se aprendió?	Evaluación	Evaluación	Evaluación y autoevaluación

El papel de los alumnos y de los asesores en el enfoque educativo constructivista en modelos educativos a distancia involucra una dinámica y relación dialógica a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, particularmente ante la separación de tiempo y espacio como rasgos característicos de la educación a distancia.

En este contexto es importante referir en un proceso de enseñanza y aprendizaje los roles que desempeñan los actores de éste. Los roles son expectativas de comportamiento asociadas a la posición que ocupa una persona (maestro, alumno, padre, director, etc.). Son construcciones sociales que, sin embargo, las personas asumimos y ejercemos con cierto estilo propio. Desde la perspectiva de la psicología educativa más que los roles en sí, lo que interesa estudiar es la percepción que se tiene de ellos, y en este sentido cada rol conlleva dos dimensiones de percepción: la forma como una persona entiende y asume el rol que está desempeñando y la manera en que ella misma percibe que los demás entienden su papel.

Ambas percepciones afectan el desempeño de los sujetos e influyen en la naturaleza y calidad de los aprendizajes.

4.3 Elementos que conforman el modelo educativo bimodal

El modelo educativo bimodal para la DUAD pretende la creación de ambientes de aprendizaje virtuales, con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que sustenten situaciones educativas a distancia capaces de promover el desarrollo y el aprendizaje, tanto en el plano individual como en el grupal.

En este modelo es el alumno el eje central de todo el proceso, quien dirige y regula la adquisición de sus propios conocimientos, lo que se conoce como “aprendizaje independiente”.

La importancia del autoaprendizaje en este modelo radica en el seguimiento individual y la atención personalizada de cada alumno por parte del asesor a distancia, quien entrará en contacto con él mediante el uso de las TIC (mensajero electrónico, foro de discusión, correo electrónico, entre otras). A continuación se hace una breve descripción de cada elemento que interviene y se propone en este modelo educativo.

a) El alumno a distancia

El alumno es el **actor principal** en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de un pensamiento creativo, reflexivo, crítico, abierto y flexible; aquel con capacidades y facultades que se manifiestan de manera activa en lo cognoscitivo, lo procedimental y lo actitudinal; que valora y tiene confianza en sus propias capacidades y habilidades para resolver problemas, comunicarse y aprender a aprender; que interactúa con el asesor y/o tutor para aclarar dudas e integrar ideas; que quiere aprender porque lo considera valioso, cumpliendo con las actividades propuestas y los plazos establecidos a través del estudio independiente.

b) El asesor a distancia

El papel del **asesor**, quien actualmente funge como tutor en la DUAD, será decisivo en la orientación de los procesos cognitivos de los alumnos, entre sus funciones se encuentran: la elaboración de material didáctico diverso; el diseño de actividades de aprendizaje, el seguimiento y evaluación de manera clara y precisa de las actividades encomendadas al alumno; el asesor brindará orientación específica acerca de los contenidos programados y bibliografía en los casos requeridos, a fin de garantizar la conveniente realización de las actividades de aprendizaje independiente. Cabe mencionar que este tipo de asesoría a distancia será adicional a la que habitualmente se viene realizando los días sábado de manera grupal e individual para el fortalecimiento de dicho proceso. La docencia se convierte en asesoría y acompañamiento del alumno, facilitándole construir por sí mismo y mediante la experiencia la base de su conocimiento a través de una retroalimentación permanente para la correcta sistematización y jerarquización de saberes. El asesor más que enseñar propicia que los alumnos aprendan.

c) El tutor a distancia

El papel del **tutor** como tal es acompañar durante el proceso de formación al alumno, teniendo una asidua comunicación, ya que uno de los objetivos es generar sujetos autónomos independientes capaces de tomar las mejores decisiones para su persona y ejercicio profesional por lo que se busca la orientación hacia los alumnos para apoyarles en la toma de sus decisiones académicas.

La tutoría tiene como objetivos: establecer procesos y estrategias de atención, apoyo y orientación a los alumnos en desarrollo y en los ámbitos académicos y de habilidades para el estudio, además pretende influir decididamente en el desarrollo integral del estudiante y dar seguimiento a la trayectoria escolar de los estudiantes y egresados.¹⁶ Es importante señalar que al cumplir con el rol que compete al tutor será necesario ponerlo de manifiesto ante la instancia administrativa, para justificación salarial.

¹⁶ La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo aprobada por las XXX Asamblea General de la ANUIES

d) La evaluación y autoevaluación

La evaluación tiene como finalidad obtener información acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento y logros de los alumnos. En cuanto al seguimiento del proceso de aprendizaje, es denominada evaluación formativa (valora los avances paulatinos en la construcción del conocimiento y del aprendizaje significativo), lo cual implica la valoración continua y permanente, a través del seguimiento de los avances o de los obstáculos que los alumnos puedan tener y que son detectados en la autoevaluación. Debe plantearse desde una perspectiva de procesos y productos.

En cuanto al seguimiento de productos, es denominada evaluación sumativa, donde se valoran, conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas adquiridas, que puedan demostrarse en la realización de tareas específicas e integradoras y en las que se pongan de manifiesto aprendizajes significativos. Implica la valoración de la capacidad de los alumnos para desarrollar productos terminales integradores.

Sin embargo, para que este proceso de seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo debe estar planeado con anticipación, por lo que los materiales didácticos fungirán como piedra angular para el alcance de este objetivo; siempre y cuando éstos cumplan con el Diseño Instruccional (DI) pertinente, es decir, llevando a la práctica el enfoque educativo planteado en el modelo constructivista.

Con base en lo anterior, se sugiere considerar dentro del Diseño Instruccional:

Plataforma educativa¹⁷ o bien lo que también es conocido como un LMS (System Learning Managent, por sus siglas en inglés), apoyada en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) donde se incluyen como servicios el chat, correo electrónico, foro de discusión, videoconferencias, etc., y donde las guías de autoaprendizaje serán el eje rector de la metodología de trabajo, apoyándose en el material didáctico complementario. En el contexto de la teoría constructivista, los contenidos de aprendizaje y la construcción del conocimiento en cada estudiante, se establecen a partir de una dinámica de interacción del

17 Es un conjunto de recursos y archivos multimedia interrelacionados mediante una interfaz gráfica amigable, para exponer un tema, intercambiar información, propiciar el aprendizaje y realizar la evaluación de los aprendizajes de cada participante, comunicándose entre sí y compartiendo sus experiencias educativas mediante tecnologías telemáticas. Las plataformas tecnológicas de educación a distancia tienen como objetivo contener la información de un curso en línea, permitiendo y propiciando la interacción de los participantes, la evaluación y certificación de su aprendizaje.

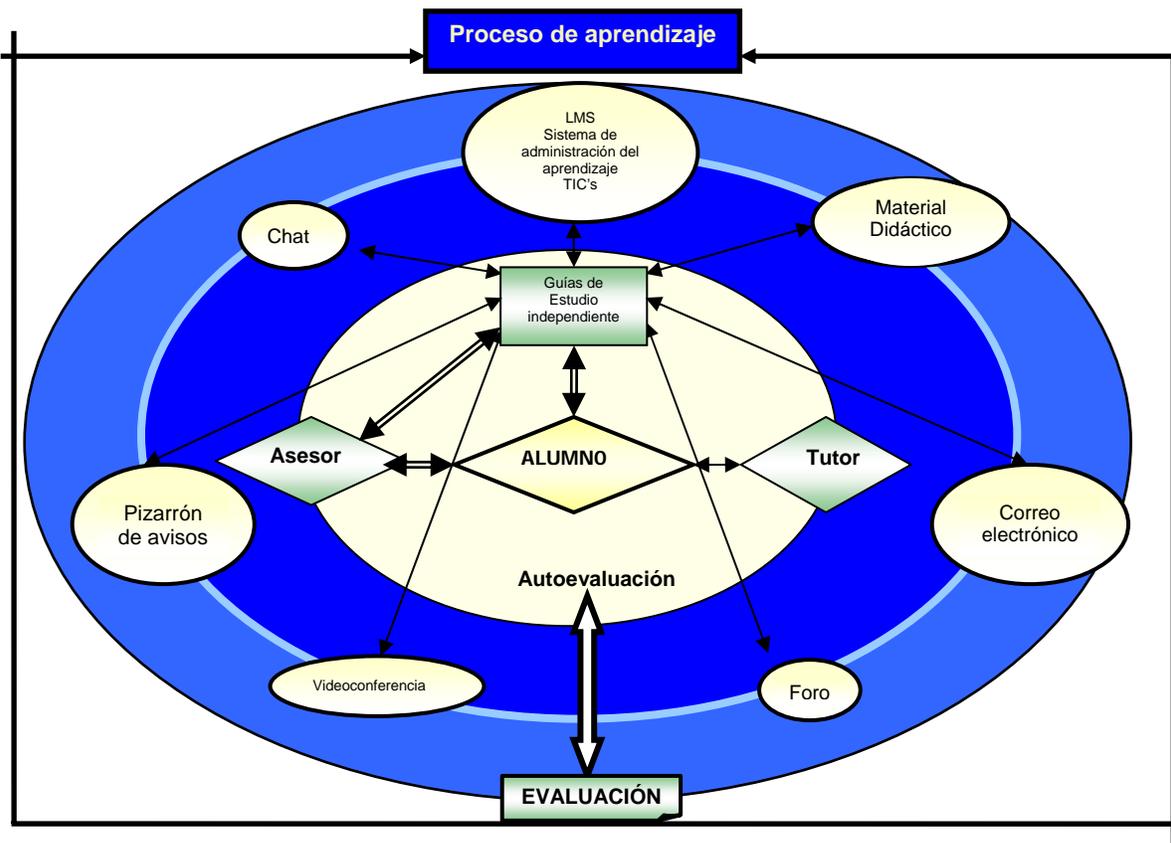
medio tecnológico, que va del alumno al asesor y/o tutor y viceversa, del alumno al grupo de manera continua, creándose así contextos virtuales a través de la interfaz.

En cuanto al desarrollo y la utilización del mismo se propone al Sistema PUEL¹⁸ que es actualmente la plataforma educativa desarrollada por la UNAM, la cual apoyaría a dar vida a la propuesta de modelo educativo bimodal para la DUAD aquí propuesto.

Por la gran cantidad de aspectos que deben considerarse en la evaluación de los alumnos y la responsabilidad que implica la evaluación, es necesario que los asesores definan los criterios, indicadores e instrumentos adecuados para tal fin, de manera que ésta se convierta en una verdadera valoración con fines de acreditación y no sólo en la asignación de una calificación.

A continuación se presenta de manera gráfica la interactividad que se pretende realizar en este modelo bimodal.

e) Modelo educativo bimodal (esquema)



18 <http://www.puel.unam.mx/> 15/01/06

f) Sistema de enseñanza-aprendizaje

El planteamiento de este modelo educativo bimodal enfatiza la incorporación de propuestas pedagógicas fundamentadas en el aprendizaje activo y en las comunidades de aprendizaje, así como del trabajo colaborativo en contextos de carácter físico, social, cultural y afectivo, que trasciendan los límites de la interacción profesor-alumno en el aula, mediante escenarios reales o simulados. La finalidad es promover en el estudiante la adquisición de capacidades propedéuticas propias de un perfil profesional o del ámbito de su desempeño laboral, con énfasis en la capacidad de pensamiento crítico y juicio autónomo en la reflexión social y en la disposición para participar en comunidades permanentes de aprendizaje, así como en la adquisición de un sentido de responsabilidad y compromiso social y ético. Otras capacidades son que reinvente a cada paso, en cada sesión, en cada semestre; que se dé cuenta de su esfuerzo autoconstructivo; en síntesis, esa es la formación integral del estudiante.

En las modalidades alternativas se requiere la promoción de las capacidades mencionadas, encabezada por la capacidad de aprendizaje autónomo e independiente, que en la concepción vigotskiana implica tener cada vez menos necesidad de los otros para aprender. Lo anterior demanda la adquisición de saberes que medien hacia el pensamiento estratégico en el estudiante, como una de las mejores alternativas para abordar las problemáticas desde diferentes puntos de vista --tanto técnicos como económicos y sociales --que permitan trabajar la realidad en las organizaciones de bienes y servicios desde una nueva visión integradora y no fragmentada, basadas en el desarrollo de las capacidades del individuo para reunir y hacer conexiones de diversos conocimientos y disciplinas de un modo articulado. El pensamiento estratégico puede proveer estructuras de pensamiento flexible y adaptable a contingencias y aleatoriedad, atributos propios de la realidad e incluso de las situaciones --no del todo didácticas-- que prevalecientes en la educación de las modalidades alternativas, como es la combinación de la modalidad abierta y a distancia.

El autoaprendizaje demanda del alumno conciencia y control de las estructuras de pensamiento por sí mismo, es decir, el metaconocimiento que a su vez le puede hacer un estrategia del pensamiento en situaciones donde el profesor no estará para orientarle tan inmediatamente como en un modelo de enseñanza-aprendizaje presencial. Los planes de estudio también establecen saberes para la pertinencia social y axiológica del estudiante,

estos saberes del ser también demandan un alumno autónomo en cuanto a que debe lograr conciencia y control por sí mismo de sus estados emocionales; esto último, en palabras de David Golleman, es la aptitud emocional como una metahabilidad que le ayude a determinar el uso de sus talentos e inteligencia, tanto intelectual como emocional.

El porqué de la importancia del metaconocimiento y metahabilidades emocionales del estudiante como estados de conciencia de pensamientos y emociones, radica en que éstos le proporcionarían las bases para transitar exitosamente de forma autónoma en la zona de desarrollo próximo (ZDP) planteada por Vigotsky; es decir, resolvería problemas de manera cada vez más independiente de la guía de alguien externo, como un asesor y/o tutor o del compañero más capaz.

4.4 Estrategias generales que median los fines planteados

En cuanto a los contenidos, lo que aquí se plantea es incorporar, además de los conceptos de las diferentes teorías, conocimientos declarativos (saber qué y por qué), procedimentales (saber cómo), contextuales (saber para qué) y estratégicos (saber cuándo y dónde), ya que pueden permitir a los estudiantes de la DUAD la comprensión de la complejidad de los problemas para su solución.

Respecto al trabajo de asesores y tutores, algunas estrategias para propiciar y/o enriquecer el metaconocimiento y las metahabilidades emocionales pueden ser:

- Que en toda estrategia de enseñanza-aprendizaje llevada a cabo a través de la modalidad de educación a distancia, se le solicite al alumno enuncie y reflexione los procesos de pensamiento (observación, clasificación, relación, etc.) y emociones (asombro, duda, empatía, etc.) que haya aplicado en las actividades involucradas en tal estrategia, a fin de fomentarle la metaconciencia y sus metahabilidades.
- Habituarse al alumno a planear, señalándole algunas estrategias y pasos (direcciones alternas a seguir) para atacar problemas, así como las condiciones y reglas básicas. Socializar los progresos de sus procesos de pensamiento y comportamiento con sus pares, por ejemplo: a través de los chats y foros de discusión, o por medio de correos electrónicos. Otra actividad de planeación sería que el alumno se habitúe a verificar y validar los procesos seguidos por él; verificar es revisar que sean correctos los procesos (que estén bien) y validar se refiere a que sean los procesos correctos (que

hayan llevado al objetivo deseado) y para lo cual la evaluación planteada dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje puede ser muy útil.

- Que el alumno se formule preguntas para sí mismo sobre el aprendizaje; que elija conscientemente con base en posibles consecuencias; que evalúe sus alternativas en relación con dos o más criterios; que reconozca sus aciertos y busque la retroalimentación de sus compañeros; que cultive la perseverancia; que compare y parafrasee sus ideas mutuamente y que el asesor le oriente al etiquetar los procesos cognitivos y de comportamiento realizados, entre otras.
- Cabe mencionar que los estudios de caso pueden ser otra estrategia didáctica muy útil, además de que requieren que el alumno haga uso de varios procesos cognitivos y emocionales, lo cual hace obligatorio el uso de este recurso por los asesores desde los primeros periodos de la trayectoria académica del alumno.

Sin embargo, para que este modelo educativo funcione bajo dicha visión académica es importante considerar los requerimientos de recursos humanos e infraestructura, pues no serían suficientes las condiciones actuales de la DUAD, aun cuando esta propuesta desde un inicio enmarcó los límites que abordaría y se refirió a la parte pedagógica; es importante considerar que para el buen funcionamiento es necesaria una visión global de la implementación del modelo, motivo por el cual me permito referir una Instrumentación del Modelo Educativo Bimodal, dividida en cinco fases:

1. Fase de planificación

En esta fase se tiene como objetivo principal elaborar el documento que dé cuenta de la fundamentación del proyecto educativo de esta propuesta con el visto bueno de las autoridades correspondiente y los H. Consejos Académico y de Gobierno.

2. Fase de formación y capacitación docente

Durante esta fase se brindará formación y capacitación al cuerpo académico de la DUAD que participan en programas de estudio, impartidos bajo la modalidad abierta, con el propósito de brindarles una formación completa que vaya desde la Inducción a las modalidades

alternativas (abierta y a distancia), estrategias de enseñanza y aprendizaje, estrategias de evaluación, uso de herramientas para la comunicación y elaboración de material didáctico para educación a distancia, hasta la redacción de textos didácticos (esencial para la elaboración del material didáctico.)

Esta fase buscaría el enlace directo con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), quien es el órgano máximo en la materia dentro de la casa de estudios y que cuenta con el personal académico que pueden brindar dicha formación.

3. Fase de diseño y producción de material didáctico

Esta fase tiene relación fundamental con la anterior, su objetivo principal es obtener los materiales que serán utilizados dentro de los dos primeros periodos establecidos en el plan de estudios vigente como mínimo. Sin embargo, aquí entra un subprograma de pruebas que se llevará a cabo para garantizar la efectividad de dichos materiales, siendo necesario pasar por una fase de piloteo y pruebas previas que garanticen el efectivo funcionamiento de dicho material; es importante señalar que al respecto se podría contar con un avance puesto que en la actualidad algunos maestros ya colaboran en la elaboración de material didáctico para los proyectos con CATEX y la UBAJO.

4. Fase de instrumentación

Una vez que se hayan concluido las fases anteriores, es pertinente comenzar con la fase de instrumentación, misma que implica la operación del plan de estudios la cual estará bajo la responsabilidad de la DUAD, quien a su vez seguirá trabajando en conjunto para brindar asesoría y continuar con la formación de los futuros asesores.

5. Fase de seguimiento y evaluación

Este proceso de evaluación y seguimiento será constante y minucioso con ayuda de instrumentos de evaluación aplicados a los participantes e involucrados en los programas. La evaluación será aplicada en tres dimensiones: la académica, la tecnológica y la administrativa, siendo una actividad permanente en cada una de las fases definidas anteriormente para cada programa, esto con la finalidad de conseguir una autoevaluación

objetiva con miras a obtener indicadores que ayuden a observar las fortalezas y debilidades de este modelo, y así sirvan en un futuro inmediato para replantear los procesos.

4.5 Programas de Instrumentación

Programas de Instrumentación que serían piedras angulares para la implementación de esta propuesta.

Proyecto 1. Formación para asesores y tutores en educación abierta y a distancia

Objetivo: diseño e implementación de un programa permanente de formación y actualización en educación a abierta y a distancia de asesores y tutores, con el fin desarrollar un diseño instruccional que contribuya a la calidad académica del modelo bimodal.		
Producto	Responsable	Participantes
Cursos, seminarios, talleres, diplomados.	División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD)	Personal académico y administrativo de la DUAD Personal académico de educación continua y a distancia.

La temática se diseñará con base en las siguientes competencias genéricas y aquellas otras que resulten de la correspondiente detección de necesidades.

- a) Inducción a las modalidades alternativas de educación (abierta y a distancia.)
- b) Incorporación de las TIC.
- c) Tutoría y asesoría.
- d) Diseño de cursos y estrategias de aprendizaje.
- e) Desarrollo de ambientes de aprendizaje.
- f) Gestión académica que propicie ambientes y procesos flexibles y diversificados de aprendizaje.
- g) Diseño y elaboración de materiales didácticos.
- h) Diseño de instrumentos de evaluación de aprendizaje.
- i) Seguimiento de la aplicación del conocimiento.

Proyecto 2. Implantación y pruebas del funcionamiento de la plataforma educativa

Objetivo: diseñar y aplicar un programa de implantación y pruebas de los recursos y herramientas que constituyen la infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación para la gestión del aprendizaje		
Producto	Responsable	Participantes
Programa de implantación	División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD)	Asesores, tutores y alumnos
Periodos programados		
El proyecto de implantación deberá realizarse previo al desarrollo de las actividades propias del programa educativo, así como durante su fase inicial.		
El programa deberá ser lo suficientemente flexible para adaptarse y/o integrarse a uno permanente.		

Elementos esenciales que deberá contener este proyecto:

- a) Infraestructura física y tecnológica.
- b) Existencia de espacios físicos y su planeación de uso para las actividades del programa educativo.
- c) Infraestructura tecnológica.
- d) Recursos de apoyo
- e) Medios electrónicos, impresos, audiovisuales y software propio de comunicación e interacción del programa.
- f) Conocimiento y uso de procedimientos y guías para la operación de las herramientas tecnológicas.
- g) Capacitación de personal para soporte tecnológico en línea.
- h) Funcionalidad y accesibilidad de los recursos de apoyo.
- i) Pertinencia y/o adaptación de la plataforma tecnológica.
- j) Sistema de seguridad y protección de datos.

Medios de comunicación

Suficiencia del servicio de acceso a la Internet.

Suficiencia de los servicios de comunicación de voz, imagen y sonido.

Acceso a bibliotecas digitales de la universidad.

Sistemas de distribución digital de recursos didácticos.

Proyecto 3. Estrategias para la Evaluación y seguimiento de planes y programas educativos.

Objetivo: definir estrategias para evaluar el programa vigente del la licenciatura de Derecho.			
Producto	Responsable	Participantes	Calendarización de actividades y procesos.
Instrumento de evaluación para: a) Planes y programas oficiales b) Materiales didácticos c) Instructores d) Tecnologías de la Información y Comunicación que son empleadas	División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD)	Asesores, tutores, alumnos, académico y administrativos involucrados	Propuesta de la estrategia. Diseño del instrumento o instrumentos. Revisión Autorización Implementación
Instrumento de evaluación para: a) Planes y programas b) Materiales didácticos c) Asesores d) Tutores e) Tecnología para educación a distancia	División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD)	Asesores externos ***	Propuesta de la estrategia Diseño del instrumento o instrumentos Revisión Autorización Implementación

*** Una opción podrían ser los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)

CONCLUSIONES

- Es importante conocer la composición del Sistema Educativo Nacional para comprender las necesidades y pertinencia de las diferentes modalidades educativas alternativas, asimismo reconocer los puntos de encuentro y las diferencias para tener claro los perfiles deseables y las funciones que serán parte de la garantía del funcionamiento de dichas modalidades.
- La educación a nivel superior en nuestro país esta demandando calidad y pertinencia, por lo tanto es importante coadyuvar esfuerzos por parte de las instituciones para el mejoramiento no sólo de la cobertura sino de la calidad de la misma, y bajo esta óptica es importante resaltar que las diferentes modalidades presencial, abierta y a distancia juegan un papel trascendental, por lo que es preferible se encuentre el punto de equilibrio se puedan aprovechar los esfuerzos de dichas modalidades, para tomarse como complementarias entre sí.
- Como primer referencia tenemos, que tanto la modalidad abierta como la modalidad a distancia tienen cabida en el nivel medio superior, ya que el perfil al cual se dirigen estas modalidades requiere que el usuario posea características deseables que se incrustan en este nivel, entre las que destacaron la autonomía, en los hábitos de estudio.
- Otro punto, y quizá el es el más importante para esta tesis, refiere la conclusión de que dichas modalidades educativas son similares, por lo que es pertinente sugerir no descartar una u otra sino más bien hacerlas complementarias para el beneficio de los actores involucrados en el proceso educativo, pero sobre todo para los estudiantes que se sientan apoyados por un abanico más amplio de posibilidades y recursos que cierren las brechas de los tiempos y espacios geográficos diferidos.
- La evolución que ha llegado a tener la DUAD, a pesar de las vicisitudes históricas ha sido relevante, sobre todo en cuestiones administrativas. Sin embargo, una parte sumamente descuidada ha sido la académica, pues no existe seguimiento alguno sobre el campo, esto debido al poco apoyo con el que cuenta la DUAD por parte de la Facultad tanto en el

ámbito financiero como administrativo; ambos aspectos afectan el crecimiento que requiere la DUAD, pues es necesario conformar grupos multi e interdisciplinarios que puedan llevar a cabo propuestas académicas que den cimientos para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje que tienen los alumnos y asesores.

- Es importante conocer y analizar el perfil de nuevo ingreso de los alumnos de la DUAD por parte de quienes participan activamente en el ejercicio de la planeación educativa en cualquiera de las dimensiones (académica, administrativa y tecnológica), con la finalidad de orientar las acciones educativas en función de los requerimientos y necesidades y aprovechamiento del perfil de los alumnos, con el objetivo de optimizar las acciones educativas.
- Con base en el perfil de nuevo ingreso de los estudiantes de la DUAD y sus necesidades, este modelo pretende establecer una alternativa de apoyo para la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual se verá reflejado en el mayor aprovechamiento y el buen desempeño, toda vez que está pensado y centrado en el estudiante y sus procesos de pensamiento.
- El enfoque pedagógico constructivista muestran puntos importantes de convergencia que permiten integrarse en un modelo centrado en los procesos cognitivos de los alumnos con perfil andragógico.
- La aplicación y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son recursos de apoyo importantes en los procesos educativos pero para su mejor aplicación se requiere comprensión acerca de los procesos cognitivos, e identificar la forma como aprendemos y diferentes métodos para representar nuestras realidades, por lo tanto estas (TIC) tendrán que estar supeditadas a lo académico, para evitar sea a la inversa perdiendo de vista que son un recursos de apoyo y no obstáculos de sometimiento que impidan los fines pedagógicos.
- Las demandas de las Instituciones de Educación Superior (IES), dentro del sistema educativo mexicano, requieren la ruptura de paradigmas en cuanto al pensamiento y metodologías de los actuales modelos educativos, generando variaciones en los roles de docentes y estudiantes, así como nuevas características deseables en los instrumentos de apoyo al proceso educativo, incluyendo el uso y manejo de las TIC motivo por el cual hay que formar y capacitar al cuerpo académico de la DUAD. La aplicación de nuevos

modelos educativos, como el aquí propuesto, requiere indispensablemente de profesores formados e identificados con el modelo mismo. La formación de estos profesores es un reto que urge de la apertura y el cambio del IES de todo el país.

- Las condiciones de infraestructura, reglamentación y funcionamiento de la DUAD no son las más aptas para implantar este tipo de propuesta, razón por la cual se sugiere primero una campaña de sensibilización sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación por parte de los elementos que intervienen en dicho modelo sino también análisis y conocimiento sobre el enfoque constructivista, a fin de no generar un rechazo posterior por parte de los docentes o los administradores de la DUAD.
- La propuesta que encierra esta tesis sobre el modelo educativo bimodal requiere de un grupo multi e interdisciplinario para su puesta en marcha, sin embargo es importante rescatar la participación de profesionales conocedores del fenómeno educativo de fondo, como lo es un pedagogo o profesional a fin, que tengan el perfil de competencias pertinente para lograr concatenar los conocimientos y competencias de las otras disciplinas que intervienen.

Ya que es el pedagogo o profesional afín, quienes más pueden cuidar dentro de esta puesta en marcha la situación cualitativa, referida a alcanzar la calidad optima de un proyecto de esta índole, por la propia formación que emerge en ellos.

- Asimismo se abren líneas de acción para la innovación e investigación educativa para implementar estrategias que ayuden a invitar a los diferentes profesionales que intervienen en las tareas de los modelos alternativos a conocer un poco más sobre la dinámica de los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues sólo de este modo se logrará productos que consideren la importancia de este proceso y por ende se estará trabajando en y para los actores de los mismos en esperar así resultados óptimos que ayuden a elevar la calidad educativa del Sistema de Educación Superior Nacional.

ANEXO

**CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE INGRESO AL
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA
2003-2
DATOS PERSONALES**

Nombre: _____ No. de cuenta _____
 Dirección _____ Código Postal _____
 Correo electrónico: _____ Tel. casa _____ Tel. oficina _____

RESPUESTAS

EDAD: _____ (Anotar la edad en años cumplidos) [____]

SEXO: a. Masculino b. Femenino [____]

ESTADO CIVIL: a. Soltero d. Viudo [____]
 b. Casado e. Unión libre
 c. Divorciado

NACIONALIDAD: a. Mexicana b. Otra [____]

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

1. Número de personas que dependen a. Ninguna c. 4 - 6 [____]
 económicamente de usted b. 1 - 3 d. Más de 7

2. Además de usted cuantas a. Ninguna c. 4 - 6 [____]
 personas habitan en la misma casa: b. 1 - 3 d. Más de 7

3. La casa o departamento en que a. Propia d. Sin pagar renta, de un [____]
 habita actualmente es: b. La está pagando familiar o amistad
 c. Rentada c. Casa de huéspedes

4. ¿Cuál es (era) la ocupación de su a. No trabaja f. Obrero [____]
 padre? actualmente g. Empleado
 b. Jubilado h. Comerciante
 5. ¿Cuál es (era) la ocupación de su c. Labores del hogar i. Técnico [____]
 madre? d. Trabajador j. Profesionista
 e. Agricultor k. Otro

6. ¿Cuál es (era) la a. Sin instrucción f. Capacitación técnica [____]
 escolaridad máxima de su b. Primaria con secundaria
 padre? c. Secundaria o prevocacional g. Normal de maestros
 d. Bachillerato o vocacional h. Licenciatura [____]
 7. ¿Cuál es (era) la e. Capacitación técnica con i. Posgrado
 escolaridad máxima de su primaria

SITUACIÓN LABORAL

8. ¿Actualmente está trabajando? a. Si b. No [____]

9. Indique en que sector a. Público c. Independiente por su [____]
 trabaja b. Privado cuenta
 d. Negocio familiar

10. ¿En qué horario trabaja? a. Matutino c. Nocturno [____]
 b. Vespertino d. Mixto

11. Anote el número de a. Menos de 15 horas c. 31 - 45 horas [____]
 horas que trabaja a la b. 16 - 30 horas d. Más de 45 horas
 semana:

12. ¿El trabajo que desempeña actualmente se relaciona con sus estudios? [____]
 a. Si b. No

13. ¿Cuál es el destino que a. Son el principal aporte c. Son un complemento al gasto [____]
 le asigna a sus ingresos? familiar. familiar
 d. Solamente para gastos
 personales

ANTECEDENTES ESCOLARES

14. Nivel de estudios obtenido hasta este momento a. Medio Superior b. Superior [____]
 c. Posgrado

15. Anote el promedio de calificación a. 6 - 6.9 c. 8 - 8.9 e. No [____]
 final obtenido en los últimos estudios b. 7 - 7.9 d. 9 - 10 recuerdo
 realizados:

16. ¿Cuál es la lengua extranjera que más conoce?	a. Ninguna b. Inglés	c. Francés d. Otra	[]
17. ¿Estuvo inscrito en alguna institución educativa durante el pasado ciclo escolar? Si b. No			a. []
18. Si ha interrumpido sus estudios indique cuál fue la causa:	a. Económica b. Académica	c. Laboral d. Salud	e. Personal f. Otra []
19. Anote el número de años que han transcurrido desde la última vez que estuvo inscrito en una institución educativa:	a. Menos de 2 años b. de 2 a 4 años	c. de 5 a 8 años d. Más de 8 años	[]
20. Si cursa una carrera SIMULTANEA, indique en qué institución educativa:	a. UNAM b. IPN	c. SEP d. Universidad Estatal	e. Universidad privada f. Otra []
21. Si ya ha CONCLUIDO una carrera a nivel profesional, indique en qué institución:	a. UNAM b. IPN	c. SEP d. Universidad Estatal	e. Universidad privada f. Otra []
22. Si decidió CAMBIAR de carrera antes de concluir, anote en qué institución estaba inscrito:	a. UNAM b. IPN c. SEP	d. UAM e. Universidad Estatal	f. Institución privada g. Otra []
SISTEMAS ABIERTOS			
23. ¿Por qué medio (s) se enteró de la existencia del SUA?	a. Amistades parientes b. Profesores c. Orientador Vocacional	o d. Guía de carreras de la UNAM e. Prensa f. Carteles o folletos	g. Radio o T.V h. Alumnos o ex-alumnos SUA i. Internet j. otro []
24. ¿Su decisión de cursar una carrera en el Sistema Universidad Abierta fue tomada por iniciativa propia?	a. Si	b. No	[]
25. ¿Cuál fue la razón PRINCIPAL para elegir el Sistema Universidad Abierta	a. Posibilidad de estudiar y trabajar estudios b. Oportunidad de cursar otros estudios c. Oportunidad de dedicarse a otras actividades d. Vivir lejos	e. Limitaciones físicas f. Experiencia previa en sistemas abiertos g. Por no haber cupo en la carrera seleccionada h. Me asignaron al SUA	[]
26. ¿La información que tiene sobre el modelo de enseñanza en el SUA es:	a. Nula	b. Mínima	c. Suficiente []
27. Anote el número de horas SEMANA que puede dedicar al estudio:	a. Menos de 5 horas b. Entre 6 y 10 horas	c. De 11 a 15 horas d. De 16 a 20 horas	e. Más de 20 horas []
28. ¿Considera poder asistir a las tutorías sabatinas?	a. Siempre b. Casi siempre	c. Esporádicamente d. Nunca	[]
29. Anote el número de años en que tiene planeado terminar su carrera:	a. 3 – 4 b. 5 – 6	c. Más de 7	[]
30. ¿Ha tenido experiencia de aprendizaje en sistemas abiertos?	a. Si	b. No	[]
31. Si ha tenido experiencia previa en sistemas abiertos indique en qué nivel:	a. Primaria b. Secundaria	c. Bachillerato d. Universitario	e. Técnico f. Otro []
32. ¿Cuenta usted con acceso a un equipo de cómputo para realizar sus tareas escolares?	a. Si b. No		[]
33. ¿Maneja usted paquetería básica (Procesador de textos, base de datos, hoja de cálculo)?	a. Si	b. No	[]
34. ¿Maneja usted Internet?	a. Si	b. No	[]
35. ¿En dónde tiene acceso con mayor frecuencia a un equipo de cómputo?	a. casa b. trabajo	c. café internet d. otro	[]

BIBLIOGRAFÍA.

- ANUIES, XXXV Sesión Ordinaria de la Asamblea General. Elementos Normativos a Considerar para Programas de Educación Superior Impartidos en Modalidades Alternativas a la Escolarizada. Propuesta de Marco de Referencia para la Evaluación de la Educación Superior a Distancia. Octubre, 2004, México.
- ANUIES. *La Educación Superior en el siglo XXI.* , México, 2000
- ANUIES. *Foros nacionales temáticos sobre educación superior*, México, 2005
- Ávila, Patricia .El diálogo pedagógico como estrategia de intervención educativa del asesor en los sistemas de educación a distancia, Tecnología y comunicación educativas.
- Aguilar Silva, Mariana Diseño de materiales didácticos en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho. Informe académico de actividades Profesionales, 2003.
- Bosco Hernández, Martha Diana. *La formación docente en el sistema de universidad abierta de la UNAM. La facultad de Filosofía y Letras un estudio de caso. Tesis para optar por el grado de maestra en pedagogía. UNAM – FFyL.* División de estudios de posgrado. México.2004.
- Brauner Josef y Bickmann Ronald. *La sociedad Multimedia.* España 1996.
- Bruner, Jerome S. *Desarrollo cognitivo y educación*, Morata, Madrid, 2001.
- Castañeda Yañez, Margarita. *Los medios de la comunicación y la tecnología educativa.* México 2004
- Censo de Población 2000, INEGI, México.
- Cirigliano, Gustavo. *La educación abierta.* Editorial Ateneo. Argentina. 1983.
- Cook T.D y Reichardt CH. S, Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativo. Morata, España. 2000.
- Crook Charles. *Ordenadores y aprendizaje colaborativo.* Madrid 1996.
- Díaz-Barriga Arceo, Frida. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista.* México.2002.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación.
- Didriksson Axel. *La universidad del Futuro. Relaciones entre la educación superior. La ciencia y la tecnología.* México-UNAM.2000.
- *Elementos normativos a considerar para los programas de educación superior impartidos en modalidades alternativas a la escolarizada. Una propuesta de la ANUIES*, ANUIES, México, octubre de 2004.

- García Aretio, Lorenzo. *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*, Barcelona, Ariel, 2001.
- Guerra, Rosario, “Una reflexión filosóficas sobre la relación entre conocimiento, educación y ética”, ensayo inédito, Centro de Estudios de la Universidad, UAEM, 2004, Toluca.
- Heredia Ancona Bertha. *Manual para la elaboración de material didáctico*. México .1993
- Howard Rheingold. *La comunidad virtual. Una sociedad sin fronteras*. Barcelona 1996.
- Lepeley, Maria Teresa. (2003) “Gestión y calidad en educación: un modelo de evaluación”. McGraw Hill, México.
- Loría Díaz, Eduardo. *La competitividad de las universidades públicas mexicanas. Una propuesta de evaluación*. México 2002.
- MEMORIAS. *Semana del SUA (Sistema de Universidad Abierta) en la UNAM*. México. 1992.
- Mendoza Rojas, Javier. *Panorama de la educación superior en México*, México, 2005.
- Mortera Fernando, et.al. *Educación a Distancia y diseño instruccional. Conceptos básicos, historia y relación mutua*. México .2002.
- Muñoz Izquierdo, Carlos. *Evaluación PRONAE, Programa Nacional de Educación 2001-2004*, síntesis del documento, México, 2005.
- Plan Nacional de Educación, Gobierno de la República, México, 2001.
- Posada Álvarez, “Formación superior basada en competencias”
- Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE). SEP. México.
- Quesada Rocío. *Estrategias para un aprendizaje significativo. Guías del estudiante*. México 2005
- Stake E. Robert. *Investigación con estudio de casos*. Madrid.1999.
- Torres Velandia, Ángel, *Los sistemas de educación superior a distancia y los desafíos pedagógicos del paradigma de aprendizaje virtual*,
- UNESCO. Declaración mundial sobre educación superior, 1998.
- Valera Alfonso, Orlando. *El debate teórico en torno a la pedagogía*. Colombia 2001.
- Villalobos Pérez- Cortes, Elvia. *Educación y estilos de aprendizaje-enseñanza*. México. 2003.

Fuentes electrónicas:

ANUIES. <http://www.anui.es.mx/> Consultada en: marzo de 2002 – mayo de 2006

Presidencia de la República en materia de educación superior, disponibles en línea en:

<http://primer.informe.presidencia.gob.mx/index.php> Consultada en enero de 2006

<http://segundo.informe.presidencia.gob.mx/index.php> Consultada en enero de 2006

<http://tercer.informe.presidencia.gob.mx/index.php>, Consultada en enero 2006

<http://cuarto.informe.presidencia.gob.mx/index.php>, Consultada en enero 2006

DUAD. <http://v880.derecho.unam.mx/DUAD/>, Consultada en: 2001- mayo 2006

DUAD. <http://sua.duad.unam.mx/> Consultada en: 2001 – mayo de 2006

CUAED- UNAM. <http://cuaed.unam.mx> Consultada en: marzo de 2002 – mayo de 2006

Glosario de términos de Educación a Distancia. http://www.uv.mx/edu_dist/glos.htm Consultada en: marzo de 2002 – mayo de 2006